

*Enlaces*

---

# La experiencia de los Programas de Trabajo Social en la UNRN

Julia Del Carmen  
Compiladora



EDITORIAL  
UNRN



**LA EXPERIENCIA DE LOS PROGRAMAS  
DE TRABAJO SOCIAL EN LA UNRN**





**Enlaces**

## **LA EXPERIENCIA DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO SOCIAL EN LA UNRN**

### **Compiladora**

Julia Del Carmen

### **Autores**

Paula Gabriela Núñez, Laura Eisner, Natalia Rodríguez,  
Carolina Lara Michel, Bibiana Mischia, Soledad Fernández,  
Anselmo Torres, Silvina Amalia Herrera, Mariana Savarese,  
Omar Reggiani, María Belén Buglione, Carlos Daniel Adrogué,  
Leandro Sisón Cáceres, Vanina Lavacara, Claudia Villa, Vanesa Marivil,  
Luis Scortichini, Natalia Lorena Leves, Viviana Mabel Arcos,  
Claudio Morales, Adriana Hipperdinger, Georgina Elizabeth Rovaretti Kelly,  
Cecilia Conterno, Marianella Talevi, Laura Ximena Iturbide,  
Yasmín Ailén Palazzo, Claudio Carucci, Leticia Opfinger, Mónica Inés  
Delgado, Sofía Filipiuk, Dafne Sylvie Romero, Claudia Cabelo,  
Juan Manuel Torres, Perla Torres y Erika Moscovakis.



**EDITORIAL  
UNRN**



Utilice su escáner de  
código QR para acceder  
a la versión digital

# Índice

- 9 | Prólogo  
Anselmo Torres
- 11 | Prefacio  
**La experiencia de los Programas de Trabajo Social:  
la curricularización de la extensión en la UNRN**  
Julia Del Carmen
- 17 | Introducción  
Claudio Carucci
- 31 | Capítulo 1  
**La dimensión social en acción: la experiencia  
de las carreras de Diseño Industrial y la Licenciatura  
en Diseño Visual**  
Silvina Amalia Herrera
- 39 | Capítulo 2  
**Entramados en torno a la experiencia  
de promoción de la lectura y la expresión  
artística en centros de salud de Bariloche**  
Natalia Rodríguez y Laura Eisner
- 53 | Capítulo 3  
**El proyecto «Ciencias de la Tierra y comunidad»  
como promoción del conocimiento**  
Marianella Talevi
- 61 | Capítulo 4  
**Universidad y discapacidad, ¿una relación posible?**  
Bibiana Misischia, Soledad Fernández, Mónica Inés Delgado,  
Sofía Filipiuk y Leticia Opfinger
- 73 | Capítulo 5  
**La Ley Micaela y el análisis vial con perspectiva  
de género como práctica profesionalizante en la  
Licenciatura en Criminología y Ciencias Forenses**  
Laura Ximena Iturbide y Yasmín Ailén Palazzo

- 83 | Capítulo 6  
**La curricularización de la extensión y su aporte en el proceso de enseñanza y aprendizaje**  
Omar Reggiani, Adriana Hipperdinger, Claudia Villa y Vanina Lavacara
- 93 | Capítulo 7  
**El diseño industrial como artífice de cambios en planes de reinserción social**  
Carlos Daniel Adrogué y Dafne Sylvie Romero
- 103 | Capítulo 8  
**Equinos como facilitadores del desarrollo social y emocional de las personas**  
María Belén Buglione, Erika Moscovakis, Juan Manuel Torres, Vanesa Marivil, Claudio Morales, Luis Scortichini y Perla Torres
- 115 | Capítulo 9  
**Hablando sin violencia: un programa en articulación con el Hospital Zonal de Bariloche**  
Mariana Savarese
- 127 | Capítulo 10  
**Reflexiones sobre la observación participante en el trabajo social en la comunidad Nehuen Co**  
Georgina Elizabeth Rovaretti Kelly, Carolina Lara Michel, Cecilia Conterno y Paula Gabriela Núñez
- 139 | Capítulo 11  
**El trabajo comunitario como experiencia de aprendizaje en el marco del programa ProHuerta de El Bolsón**  
Claudia Cobelo y Leandro Sisón Cáceres
- 147 | Capítulo 12  
**La construcción colectiva del espacio público en el proyecto «Todas tus ideas»**  
Viviana Mabel Arcos y Natalia Lorena Leves
- 161 | Autorías y colaboraciones

# Prólogo

Anselmo Torres

La Universidad Nacional de Río Negro (UNRN), tal como lo establece en su Estatuto, cuenta con tres pilares fundamentales: docencia, investigación y extensión universitaria. Esta última podría bien entenderse como la vinculación de las dos primeras, ya que es la prueba empírica del conocimiento puesto en el territorio.

Esta edición configura un espacio valioso de difusión, reflexión y debate de las políticas y acciones de extensión universitaria que llevamos adelante en la Universidad Nacional de Río Negro, plasmándose tanto en los objetivos como en la misión e identidad institucional, visión y valores que se desprenden del Plan de Desarrollo Institucional (2019-2025).

La publicación de artículos académicos de extensión universitaria de la universidad, en el marco de la colección editorial Enlaces, es la primera publicación sobre el tema que hace nuestra institución. Esta iniciativa constituye un gran acontecimiento y refleja el trabajo conjunto de diferentes áreas para dar a conocer algunas de las experiencias extensionistas que se vienen llevando a cabo en la universidad en los últimos años.

Este volumen está organizado en doce capítulos, cada uno de los cuales cuenta con el aval y profesionalismo del cuerpo docente de nuestra casa de altos estudios y se configuran como una pieza clave en la realización de los Programas de Trabajo Social de nuestras y nuestros estudiantes a lo largo y ancho del territorio. Sin dudas, estas experiencias nutren a nuestros futuros graduados y graduadas pero también a quienes velan por el seguimiento y evaluación de ellos.

Contemplando un poco la historia, desde que comenzó su funcionamiento en el año 2009, la Universidad Nacional de Río Negro incluye dentro de la oferta curricular de sus más de sesenta carreras al Programa de Trabajo Social (PTS). Este instrumento corresponde a diferentes iniciativas de articulación comunitaria llevadas adelante por la institución y la comunidad con el fin de fortalecer los procesos educativos de intercambio de saberes, vinculando críticamente el saber académico con el saber popular y considerando esta dialógica única, una herramienta indispensable en el perfil de nuestros graduados y graduadas.

En lo personal, concibo a la extensión universitaria como una forma de devolverle a la sociedad lo que la sociedad hace con sus impuestos en términos de sostener la posibilidad de la Educación Superior Pública y Gratuita en la Argentina. Partiendo de esta premisa, entiendo que es

necesario compartir, dar a conocer, en definitiva difundir los procesos que atraviesa la extensión con una mirada que nos acerque a la consolidación de la integralidad de las funciones universitarias.

La invitación entonces es entender a la extensión más allá de la vinculación con el territorio. La función extensión de la universidad gana sentido cuando efectivamente se articula con la comunidad de la que forma parte en el plano local, regional, nacional e internacional. En este sentido la universidad se propone una serie de metas en las que toma protagonismo la articulación de esta con distintos actores sociales.

Respondiendo al objetivo de fomentar la producción teórica como campo de análisis específico, la UNRN incluye la extensión en sus pilares caracterizándola como la convergencia de las funciones intrínsecas de una universidad con «amplitud de espíritu» como solía mencionar nuestro recordado rector fundador Juan Carlos Del Bello sellando el compromiso de la universidad con la resolución de problemas de la comunidad en el territorio.

Teniendo en cuenta el mundo que habitamos, entiendo que el camino de la extensión estará vinculado también a la innovación tecnológica articulada con sectores sociales; con la acción comunitaria y empoderamiento de la ciudadanía; con la capacitación al servicio del pueblo y la vinculación con las organizaciones del trabajo con acciones de educación continua.

Para nuestra institución universitaria, todos los actores de la sociedad se nutren entre sí, es por eso que la articulación permanente, sea para llevar adelante un proyecto o bien una política pública con todos y cada uno de ellos, se vuelve fundamental para fomentar la ciencia, la innovación, la excelencia, la asociatividad y el compromiso social de todos y todas.

## **Autorías y filiaciones institucionales**

Anselmo Torres

Universidad Nacional de Río Negro (UNRN). Río Negro, Argentina.

Prefacio

## **La experiencia de los Programas de Trabajo Social: la curricularización de la extensión en la UNRN**

Julia Del Carmen

La colección *Enlaces* fue concebida con el propósito de editar, entre otras, producciones surgidas de proyectos y actividades de extensión universitaria, dependientes de la Subsecretaría de Extensión de la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN). Es así que busca configurar un espacio de reflexión, debate y difusión de las políticas y acciones de extensión que se llevan adelante, ancladas en la misión e identidad institucional, visión y valores del Plan de Desarrollo Institucional (2019-2025).

En consonancia con el mencionado documento, esta publicación se enmarca en el proceso de jerarquización de la extensión como función sustantiva universitaria al promover la apropiación social de los conocimientos y su democratización como forma de protagonizar la construcción de una sociedad inclusiva. Entre sus objetivos se encuentran: favorecer los procesos conducentes a la jerarquización de la extensión alentando la difusión de experiencias y la producción teórica sobre extensión universitaria; poner en valor la trayectoria de la universidad en la función extensionista; dar cuenta de las estrategias de integración entre las tres funciones de la universidad; reflexionar y conceptualizar a la extensión como proceso dinámico en el que intervienen diversos actores sociales, lógicas institucionales y significaciones, saberes e intereses variados. Además, otros objetivos son posicionar a la universidad como referente académico en los debates y discusiones en torno a la extensión; promover el compromiso social de la comunidad universitaria y reforzar en la sociedad la imagen de la universidad como institución fundamental en la promoción del desarrollo de la región y, por último, sistematizar y compartir saberes y experiencias institucionales respecto de la implementación de los Programas de Trabajo Social (PTS).

Para este volumen, la convocatoria a presentar textos estuvo centrada en los Programas de Trabajo Social como política señera de vinculación de la UNRN con la comunidad y de formación de sus estudiantes. Fueron reunidos un total de doce artículos que recorren y reflexionan en particular sobre las diversas experiencias de los PTS desarrollados en la Universidad Nacional de Río Negro y, en general, sobre la función de la extensión universitaria como condición de posibilidad de dichos programas.

La diversidad de las temáticas y problemas que se abordan obedece al amplio abanico disciplinar de la institución y se inscribe en una geografía propia de una universidad regional. Cabe destacar que los artículos fueron evaluados por un comité de revisores externos, referentes en extensión universitaria del sistema universitario nacional argentino.

Los capítulos reflejan la articulación explícita entre los PTS y los proyectos de extensión universitaria. Esto sucede debido a que los proyectos son uno de los instrumentos para la sistematización y formalización de las acciones de extensión en la universidad y se corresponden con la decisión institucional de participar activa y directamente en el desarrollo social de la provincia, de modo de articular acciones con la trama institucional existente además de participar en las redes de relaciones intersectoriales y promover la conformación de una nueva institucionalidad acorde con los requerimientos y posibilidades de la sociedad provincial. La institución prevé el desarrollo de los PTS como parte de las acciones previstas en los proyectos de extensión bajo sus diversas modalidades, es decir tanto aquellos aprobados por la institución como los financiados y ejecutados en el marco de las múltiples convocatorias de la Secretaría de Políticas Universitarias (voluntariado, extensión, etcétera).

Este volumen cuenta con una introducción elaborada por el exsubsecretario de Extensión de la universidad, Claudio Carucci, en las que se describen los principales antecedentes de la inserción curricular de la extensión en la Argentina a través de la incorporación de diversos dispositivos de la praxis extensionista en el proceso de enseñanza-aprendizaje, para luego enfocarse en particular al tratamiento que este adquiere en la Universidad Nacional de Río Negro.

Luego, un total de doce artículos presentados por docentes de la casa y estructurados en dos grandes ejes: por un lado, el compromiso social y la vinculación de la universidad con su medio, y por otro, la integralidad de las funciones. Entre ellos, el artículo presentado por Claudia Cobelo y Leandro Sisón Cáceres presenta una particularidad al introducir una reflexión sobre el conocimiento situado de los y las estudiantes.

El artículo «La dimensión social en acción: la experiencia de las carreras de Diseño Industrial y la Licenciatura en Diseño Visual» nos introduce en dos experiencias desarrolladas en la sede Alto Valle y Valle Medio. Ambas propuestas, como señala la autora Silvina Herrera, tuvieron como propósito promover la internalización de la dimensión social del diseño enfatizando en el trasfondo ético de la práctica profesional.

Por su parte, el artículo presentado por Natalia Rodríguez y Laura Eisner «Entramados en torno a la experiencia de promoción de la lectura y la expresión artística en centros de salud de Bariloche» se centra en una serie de Proyectos de Trabajo Social (PTS) desarrollados en la Universidad



Nacional de Río Negro (Sede Andina) entre 2018 y 2020, articulados con un Proyecto de Extensión (PE).

El artículo «El proyecto “Ciencias de la Tierra y comunidad” como promoción del conocimiento», presentado por Marianella Talevi, describe las actividades realizadas desde la Licenciatura en Paleontología y enmarcadas en el Programa de Trabajo Social del año 2019 que llevó la misma denominación. Este tuvo como propósito potenciar la vinculación de las prácticas académicas universitarias con la comunidad en la que se inserta la institución, articulando las necesidades curriculares y de la sociedad.

En el caso del artículo «Universidad y discapacidad ¿una relación posible?», de las docentes de Sede Andina Bibiana Misischia, Soledad Fernández, Mónica Inés Delgado, Sofía Filipiuk y Leticia Opfinger, se comparte la experiencia de un Proyecto de Trabajo Social (PTS) que se lleva adelante de manera ininterrumpida desde el año 2013. Dicho PTS se aloja en la vinculación de, por un lado, el derecho a la educación en general de las personas con discapacidad en articulación con diversas organizaciones, y por otro con el derecho a la educación superior, tanto para las personas con discapacidad que están en los últimos años de la educación secundaria como en el acceso y permanencia en diálogo con actores internos y externos de la universidad.

Las autoras Laura Ximena Iturbide y Yasmín Ailén Palazzo, en el artículo «La Ley Micaela y el análisis vial con perspectiva de género como práctica profesionalizante en la Licenciatura en Criminología y Ciencias Forenses», presentan un recorrido de las condiciones políticas e institucionales para que la Ley Micaela fuera una práctica profesionalizante en la Licenciatura en Criminología y Ciencias Forenses de la Universidad Nacional de Río Negro, además de un Programa de Trabajo Social que acercó debates y análisis estudiantiles a las áreas de incumbencia municipal, tales como la seguridad vial.

El siguiente artículo se denomina «La curricularización de la extensión y su aporte en el proceso de enseñanza y aprendizaje» y es presentado por Omar Reggiani, Adriana Hipperdinger, Claudia Villa y Vanina Lavacara. Este procura reflexionar en torno al extensionismo como movimiento interno de la comunidad universitaria que, según el equipo autorial, busca romper con un corsé que envuelve el ámbito académico y lo aísla de la comunidad donde la universidad lleva adelante sus acciones.

Por su parte, el artículo «El diseño industrial como artífice de cambios en planes de reinserción social», presentado por Carlos Daniel Adrogué y Dafne Sylvie Romero, analiza cómo la disciplina de Diseño Industrial influye en el desarrollo local.

El equipo docente compuesto por María Belén Buglione, Erika Moscovakis, Juan Manuel Torres, Vanesa Velázquez, Claudio Morales, Luis

Scoloschini y Perla Torres, en el artículo «Equinos como facilitadores del desarrollo social y emocional de las personas», relata la experiencia extensionista que creó un vínculo entre la universidad y diversas instituciones. En él, se valorizó el comportamiento animal al servicio de la salud así como el bienestar general para un mejor desarrollo de las capacidades en ambas especies.

Para pensar y reflexionar sobre el eje referido a la integralidad de las funciones, la docente de la Sede Andina Mariana Savarese, en su artículo «Hablando sin violencia: un programa en articulación con el Hospital Zonal de Bariloche», comparte la experiencia en el trabajo territorial que, a partir de una demanda específica de los agentes de salud, posibilitó el abordaje del tema la violencia cotidiana desde la integralidad de las funciones, a saber: docencia, investigación y extensión.

Georgina Elizabeth Rovaretti Kelly, Carolina Lara Michel, Cecilia Conterno y Paula Gabriela Núñez, en el artículo «Reflexiones sobre la observación participante en el trabajo social en la comunidad Nehuen Co», comparten una experiencia con la observación participante, como herramienta enriquecedora en un Programa de Trabajo Social. Las autoras destacan la potencia de esta técnica, que permite reconocer la pluralidad de sentidos que se conjugan en la práctica, así como reflexionar en torno a los modos en que cada integrante transita una experiencia situada. Finalmente, destacan la importancia de la integralidad de las funciones y la interdisciplina.

Claudia Cobelo y Leandro Sisón Cáceres, en el artículo «El trabajo comunitario como experiencia de aprendizaje en el marco del programa ProHuerta de El Bolsón», reflexionan acerca de la experiencia estudiantil desarrollada entre los años 2018 y 2019 con el propósito de profundizar los conocimientos, actitudes y aptitudes que han operado en su devenir que permitan delinear futuras intervenciones interinstitucionales en el marco de la problemática de la producción de alimentos a escala familiar en contextos urbanos.

Por último, «La construcción colectiva del espacio público en el proyecto “Todas tus ideas”», presentado por Viviana Mabel Arcos y Natalia Lorena Leves, da cuenta del diseño de un proyecto-proceso de participación ciudadana y reflexión sobre el uso y la construcción colectiva del espacio público a través del cual vecinos y vecinas de General Roca, provincia de Río Negro, encontraron un ámbito novedoso para proponer ideas para sus barrios y plazas.

El recorrido que conlleva la lectura de esta publicación procura difundir y reflexionar sobre las experiencias de diversos Programas de Trabajo Social desarrollados en el ámbito de las tres sedes a partir del *racconto* de equipos docentes extensionistas de la universidad. Los artículos dan

cuenta, además, de la indispensable y vital cogestión con diversos actores de la comunidad rionegrina que implica la función de la extensión.

Finalmente, este volumen capitaliza la experiencia institucional de uno de los dispositivos (los PTS) de la práctica extensionista y evidencia un camino necesario en la incorporación de la extensión como parte de la formación de los y las estudiantes y de toda la comunidad universitaria.

## **Autorías y filiaciones institucionales**

Julia Del Carmen

Universidad Nacional de Río Negro (UNRN). Río Negro, Argentina.



# Introducción

Claudio Carucci

El presente trabajo se constituye en la primera publicación académica que busca reflexionar, debatir y difundir las políticas y acciones de extensión universitaria que lleva adelante la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN). Esta casa de altos estudios tiene una rica y vasta trayectoria en el desarrollo de esta función sustantiva que la posiciona como una actora trascendental en la promoción del desarrollo de la región norpatagónica. Así lo refleja su Estatuto que, en su artículo 74, establece que

la extensión universitaria abarca un conjunto de acciones que determinan la efectiva inserción de la Universidad Nacional de Río Negro en el entramado social que la contiene. Para ello, se desarrollarán actividades que fortalezcan los procesos educativos de intercambio de saberes con los distintos sectores y organizaciones de la comunidad, fomentando procesos que contribuyan a la producción de conocimiento, que vinculen críticamente el saber académico con el saber popular.

En ese sentido agrega que «la Universidad dispondrá de sus capacidades científicas, humanísticas y tecnológicas al servicio de la resolución de los problemas de la región y de la provincia» (Art. 76, Estatuto de la UNRN). Es más, el propio Estatuto menciona como dispositivos para alcanzar los fines señalados la implementación de un régimen de programas y proyectos de extensión, que no solo se puso en marcha sino que ha crecido año tras año desde sus inicios, y el desarrollo de los Programas de Trabajo Social que analizaremos más adelante.

Esta publicación se enmarca de acuerdo al Plan de Desarrollo Institucional 2019-2025 de la Universidad Nacional de Río Negro en el proceso de jerarquización de la extensión como función sustantiva universitaria promoviendo la publicación formal de las experiencias de extensión. Esta, sin dudas, fue una de las motivaciones que llevó al entonces rector de la universidad, Lic. Juan Carlos Del Bello, a la aprobación de la presente producción en el marco de la colección Enlaces de la editorial UNRN (Resolución 1212/2019).

En este volumen se seleccionó como temática central los Programas de Trabajo Social, política señera de vinculación de la Universidad Nacional de Río Negro con la comunidad y de formación de sus estudiantes.

En los próximos párrafos se exponen los principales antecedentes de estos dispositivos de incorporación de la praxis extensionista en el proceso

de enseñanza-aprendizaje, para luego enfocarse en el tratamiento que le da la Universidad Nacional de Río Negro en sus documentos institucionales y en su plexo normativo.

## **Algunos antecedentes de la inserción curricular de la extensión en la Argentina**

En los últimos años, la incorporación de las diversas y complejas problemáticas sociales a los procesos de enseñanza-aprendizaje forman parte de la agenda institucional de la mayoría de las universidades públicas de la Argentina. Dicha incorporación adquiere formatos (trayectos transversales, espacios de formación integrales, asignaturas específicas –obligatorias u optativas–, contenidos dentro de otras materias, convocatorias específicas) y denominaciones variadas (prácticas sociales educativas, prácticas sociocomunitarias, trabajo social comunitario, programa compromiso social estudiantil, prácticas educativas territoriales, programas de trabajo social, etcétera).

En algunas instituciones universitarias se han dictado normativas específicas que reglamentan la implementación de los procesos con alcance institucional, en otras dependen de regulaciones emanadas de una facultad o de algunas carreras, en otros casos de algunas cátedras, seminarios o actividades, programas o proyectos de extensión. También encontramos experiencias valiosas sostenidas por los gremios estudiantiles, agrupaciones o centros de estudiantes, muchos de ellos en estrecha relación con organizaciones o movimientos sociales, entre otros (Cecchi y Oyarbide, 2020). Es decir, su anclaje institucional también ha sido dispar en el concierto de las universidades nacionales y provinciales de nuestro país. Estos procesos implican la inserción curricular de la extensión reconociendo su potencialidad para dar forma a instancias formativas integrales que generen universitarias y universitarios solidarios y comprometidos con los procesos de transformación de su comunidad.

Existen numerosos antecedentes y fundamentos teórico-conceptuales que contribuyeron a la institucionalización de las prácticas sociales educativas, o como se las denomine en el ejercicio de su autonomía, en las universidades públicas de la Argentina.

En este sentido, cabe mencionar los acuerdos alcanzados en las declaraciones de La Habana (Cuba) de 1996, de la Conferencia Mundial de Educación Superior de París (Francia) de 1998 y de Cartagena de Indias (Colombia) de 2008, que la III Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe celebrada en la ciudad de Córdoba (Argentina) en 2018, a su vez, refrenda y reafirma consagrando a la educación superior como un bien público social, un derecho humano y universal y un deber

del Estado. La celebración de la mencionada Conferencia Regional se llevó a cabo en el marco del centenario de la Reforma Universitaria de 1918. Sin dudas, debemos reconocer que la extensión universitaria constituye uno de los postulados del movimiento reformista ocurrido en América Latina en la primera mitad del siglo XX, que tuvo en los sucesos de Córdoba de 1918 uno de sus hitos fundacionales.

En nuestro país, el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) se abocó al tratamiento de la temática de extensión desde su creación constituyendo la Comisión de Extensión en el seno del Comité Ejecutivo. Así, en 1992 recomendaba a las universidades nacionales la promoción e implementación de instrumentos institucionales y reglamentaciones específicas a fin de garantizar el desarrollo de las funciones y actividades de extensión. Para ello indicaba que dichos instrumentos debían proveer los mecanismos de programación, formulación, aprobación, ejecución, evaluación y financiamiento de los proyectos de extensión (Acuerdo Plenario 91/92).

En 1995, el CIN solicitó al Ministerio de Cultura y Educación (Acuerdo Plenario 184/95) que se incorpore la finalidad de extensión universitaria en el proyecto de presupuesto de 1996, designio que –como veremos más adelante– recién se alcanzó veinticinco años más tarde. En el año 1997, por Acuerdo 251, se refuerzan las solicitudes anteriores y se agrega como concepto:

Que la extensión es un proceso de comunicación entre la Universidad y la sociedad, basado en el conocimiento científico, tecnológico, cultural, artístico, humanístico, acumulado en la institución y en su capacidad de formación educativa, con plena conciencia de su función social.

En este sentido, se ha consensuado ampliamente en el ámbito de las universidades nacionales que la extensión «es un proceso que implica una comunicación con la sociedad, en la que la universidad se posiciona, habla, construye relaciones y representaciones, ubica y se ubica frente a los distintos sectores de la sociedad con los que interactúa» (CIN, 1997).

Es en este proceso dialógico donde el conocimiento se construye en contacto permanente con su medio y es permeado por él. Esta visión, que otorga a las universidades un rol central en la transformación social a través de la democratización del saber, se corresponde ampliamente con los mencionados acuerdos logrados por las universidades de la región. En la declaración plasmada en la Conferencia de la Educación Superior para América Latina y el Caribe (Cartagena de Indias, 2008) se revaloriza de manera especial la pertinencia, autonomía, calidad y compromiso social de las universidades. Asimismo, en la declaración final de la Conferencia Mundial sobre Educación Superior (CMES, 2009) se revaloriza la extensión

conjuntamente con la docencia y la investigación como funciones sustantivas de la universidad.

El documento que da lugar a la creación de la Red Nacional de Extensión Universitaria (REXUNI) como institución interuniversitaria, en el marco del Acuerdo Plenario 599/06, establece que esta funcionará en el ámbito de la Comisión de Extensión del CIN (hoy Comisión de Extensión, Bienestar Universitario y Vinculación Territorial), aprueba su estatuto y entre los fines de la REXUNI señala: «Favorecer la institucionalización y valoración de la Extensión universitaria en todo el ámbito del sistema universitario nacional, promoviendo la inserción curricular y su integración con la docencia y la investigación» (Art. 1, inc. d) (Acuerdo Plenario 681/08).

En la misma ocasión, se acordó promover en el seno de cada universidad con la participación de los órganos de gobierno deliberativos que en cada caso corresponda, la jerarquización de la extensión universitaria a través de

procurar la formación docente estudiantil en actividades de Extensión; propiciar las prácticas de Extensión en los procesos de enseñanza y aprendizaje, definiendo los distintos espacios curriculares en los que puede desarrollarse, sea por la asignación de créditos o la organización de asignaturas optativas, o a través de la inclusión en las prácticas de formación, en la elaboración de tesis, tesinas y otras. (Acuerdo Plenario 682/08)

Asimismo, se destacan los acuerdos y coincidencias logrados tanto en congresos como en jornadas nacionales de extensión desde comienzos del siglo XXI. El consenso alcanzado en estos ámbitos ha permitido acordar objetivos orientadores de las acciones que las universidades nacionales desarrollan, tales como la incorporación curricular de la extensión en los procesos de enseñanza-aprendizaje que procuran formar profesionales críticos y con compromiso social.

Es por ello que el Acuerdo Plenario 711/09 propuso desarrollar y consolidar, en un período de tres años en cada universidad nacional, un sistema de programas y proyectos de extensión con financiamiento específico, que integrara la extensión con la docencia y la investigación; que promoviera la articulación con el Estado (en sus diferentes jurisdicciones) y la sociedad para el diseño y la ejecución de políticas públicas; y que contribuyera de manera significativa al desarrollo humano y sustentable en mayores y mejores niveles de calidad de vida de toda la sociedad. Y avanza aún más en la temática al sostener que un sistema de programas y proyectos de extensión posibilitaría «la incorporación curricular de la extensión y su integración con la docencia y la investigación».



Por su parte, el Plan Estratégico 2012-2015, elaborado por la Red de Extensión Universitaria (Acuerdo Plenario 811/12), expresa su posicionamiento en relación a la materia al señalar que deberá atenderse la:

Promoción de la inserción curricular de la extensión universitaria. Entendemos a la extensión universitaria como una práctica educativa y por ello debe estar inserta en la dinámica pedagógica de la universidad. Dichas prácticas plantean incorporar al trayecto académico (currícula) del estudiante universitario diversas modalidades en el campo de la educación experiencial al desarrollo de acciones en campo (fuera del aula, en el territorio) que involucren las tres funciones sustantivas de la educación superior –docencia, investigación y extensión–. Este tipo de prácticas se llevan a cabo en diálogo con organizaciones sociales e instituciones públicas desde la identificación misma del problema a la ejecución de la propuesta. Asimismo, docentes e investigadores tienen una participación activa en el desarrollo de las prácticas, pudiendo sumarse también graduados y personal de apoyo académico. La incorporación a la currícula de estas prácticas pretende sumar contenido a la formación profesional de los futuros egresados, orientándolos hacia una actitud comprometida y crítica respecto de la realidad.

En función de los antecedentes enumerados, el Ministerio de Educación de la Nación consideró necesario invitar a las universidades a que, en el marco de su autonomía «incorporen en los diseños curriculares y planes de estudios de las carreras de pregrado y grado, prácticas sociales educativas o como la institución las denomine, cuyo cumplimiento será requisito necesario para la obtención del título universitario». Asimismo, propuso que las instituciones universitarias

podrán determinar en base a su diseño curricular y los planes de estudio que formule, las prácticas sociales educativas que resulten relevantes para fomentar la participación de los estudiantes universitarios en la identificación, intervención y solución concreta de problemáticas sociales, productivas y culturales en el área de influencia; la atención, diagnóstico, análisis y propuesta de solución de casos que provengan del entorno social, o bien la formulación de proyectos de base social o con resultado social significativo y promuevan el compromiso en los futuros profesionales, a través de la comprensión de la función social del conocimiento, la ciencia y la tecnología. (Resolución 233-E/2018)

De esta manera, se busca consagrar un modelo de enseñanza y aprendizaje que contribuya a la formación del profesional universitario con

compromiso social y una institución universitaria con mayor legitimación social.

Los procesos de institucionalización comenzaron a extenderse entre las universidades públicas de nuestro país en la primera década del presente siglo y aún continúan en buena parte de ellas, formando, a su vez, la agenda de los encuentros nacionales y regionales de extensión. Podemos también mencionar la Resolución 2405/2017 del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación que consideró conveniente que el certificado analítico contenga información de la real trayectoria del graduado pudiendo incorporar información suplementaria producida en el marco de su pertenencia a la institución universitaria y referida al desarrollo de actividades relacionadas con las funciones de docencia, investigación, extensión universitaria o transferencia tecnológica y toda otra información que a juicio de la institución resulte relevante para la comprensión de la real trayectoria del graduado (art. 2º). Este instrumento es sumamente útil para dar cuenta de las trayectorias educativas de los y las estudiantes y, a su vez, reconocer la importancia de la formación integral.

Como avance significativo en la jerarquización de la extensión universitaria no podemos dejar de mencionar dos acontecimientos: primero, el pedido que el CIN hiciera en 2019 para modificar el Cvar/SIGVEVA tendiente a incorporar las actividades de extensión y a reconocer de manera clara, precisa y detallada los recorridos extensionistas con todas sus variantes, complejidades y riquezas (Resolución CE 1432/19) y, por último, de una relevancia sin precedentes, la consagración de un financiamiento directo a la extensión, dentro de los Recursos y Créditos Presupuestarios correspondientes a la Ley 27.591 del Presupuesto Nacional 2021. Política que da respuesta a un reclamo del sistema universitario nacional, en particular de las y los extensionistas, que data de los primeros antecedentes mencionados en esta breve reseña.

En suma, estas referencias históricas se erigen en pilares centrales a partir de los cuales se fundamenta la integración de la enseñanza y la extensión a través de procesos de curricularización que, como se señaló, se han desarrollado bajo denominaciones diversas y formatos distintos, e incluso con sentidos diferentes, tanto en universidades de la Argentina como de algunos países de la región.

A continuación, analizaremos algunas de las características salientes de este proceso, las singularidades de sus normativas y sus sentidos en la Universidad Nacional de Río Negro.

## Los Programas de Trabajo Social en la Universidad Nacional de Río Negro

La Universidad Nacional de Río Negro dispone en el artículo 77 de su Estatuto que

la universidad desarrollará Programas de Trabajo Social, en los que participarán docentes, estudiantes y nodocentes, con el propósito de acompañar la resolución de problemas de la comunidad, en particular de los sectores más vulnerables, compartiendo y transmitiendo conocimientos, habilidades y destrezas vinculados a la vida cotidiana y al ejercicio de sus derechos y del desarrollo de la ciudadanía.

Asimismo, agrega que «para obtener un título de licenciado o equivalente de carrera de ciclo largo, será condición necesaria haber participado en un Programa de Trabajo Social». De esta manera se consagra la integración de la extensión a la formación de todos los y las estudiantes desde el perfil de las carreras y especialmente a través de los programas de trabajo social.

Se advierte la contribución de importantes experiencias de curricularización implementadas a través de prácticas comunitarias en algunos países de América Latina y el Caribe, algunas de las cuales cuentan con leyes que las entienden como un requisito imprescindible para la graduación de sus estudiantes. Nos referimos al Servicio Social Obligatorio de la Universidad Mexicana, reglamentado en 1945; a la Ley del Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior de Venezuela, desde 2006; así como al Trabajo Comunal Universitario de la Universidad Nacional de Costa Rica de 1971 (Cecchi y otros, 2008). En particular, este último antecedente deja traslucir la impronta de Juan Carlos Del Bello quien, desde setiembre de 1976 hasta el mismo mes de 1984, estuvo exiliado en Costa Rica. De allí que, posiblemente, la implementación de los Programas de Trabajo Social en la UNRN desde sus inicios responda a su vivencia en ese país centroamericano.

La Resolución del Consejo Superior de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil 006/2018 define al Programa de Trabajo Social (PTS) como «una práctica formativa obligatoria, cuyo objetivo fundamental es que el estudiante universitario asuma un compromiso social con el entorno». Complementa diciendo que

el propósito establecido es acompañar la resolución de problemas de la comunidad, en particular de los sectores más vulnerables, compartiendo y transmitiendo conocimientos, habilidades y destrezas vinculados a

la vida cotidiana y al ejercicio pleno de sus derechos y del desarrollo de la ciudadanía. El PTS propone una experiencia de intercambio de saberes con integrantes de la comunidad en relación a problemáticas sociales. (Art. 1° del Reglamento General de Programa de Trabajo Social)

En esta definición subyace la concepción de la extensión como un proceso crítico y dialógico que intenta trascender la formación exclusivamente técnica que genera la universidad entendida como fábrica de profesionales y que, en cambio, se propone alcanzar procesos formativos integrales que generen universitarias y universitarios solidarios y comprometidos con los procesos de transformación de la sociedad.

El PTS incluye tres componentes: a) el formativo, que supone el desarrollo de habilidades a partir de procesos de enseñanza; b) el comunitario, dado que es una práctica en espacios extraáulicos; y c) el de vinculación, por cuanto implica el desarrollo de estrategias para articular con la comunidad a partir de alguna problemática social determinada. Sus objetivos son: a) potenciar en los futuros profesionales el desarrollo de una conciencia crítica sobre los problemas propios de nuestras sociedades de acuerdo a un enfoque de formación integral y una ética solidaria; b) devolver, con servicio a la sociedad, el aporte con que esta contribuye a sostener la universidad; c) ofrecer una experiencia de formación previa a la profesional en la que los saberes disciplinares se articulen con problemas sociales concretos y en donde los estudiantes, en tanto grupo de trabajo, deban contextualizar y poner en práctica aspectos de su formación universitaria; d) adquirir nuevas formas de conocimiento disciplinar como resultado de la intervención crítica y reflexiva sobre una problemática social; e) ampliar las posibilidades de que los conocimientos y la actividad académica sean pertinentes para enfrentar los problemas de la sociedad, particularmente de los sectores excluidos, estimulando el compromiso social; f) vincular la universidad a las comunidades desde su territorio de modo que las necesidades y problemas de este sean constitutivas de la labor académica así como de iniciativas de colaboración; g) ofrecer al cuerpo académico un espacio institucionalizado que potencie el perfil extensionista. Se advierte aquí una clara referencia a los procesos de enseñanza y aprendizaje en contextos reales, fundamentada en las concepciones de aprendizaje experiencial, situado o contextualizado.

Los PTS son iniciativas de compromiso social que podrán desarrollarse a partir de un proyecto de extensión, voluntariado o equivalente, o como propuestas de los diferentes equipos de carreras, escuelas de docencia o unidades ejecutoras de investigación. Esta determinación profundiza la integración de la extensión con las otras funciones sustantivas, la enseñanza y la investigación. El desafío es consolidar el trabajo articulado y

coordinado de esas áreas para que estos dispositivos aporten a superar problemáticas significativas a nivel social y, a su vez, orientan líneas de investigación y planes de enseñanza generando compromiso universitario con la sociedad y con la resolución de sus problemas.

Los programas de trabajo social son, como lo establece el estatuto de la UNRN, instancias obligatorias para todas las carreras de grado de ciclo largo y la o el estudiante deberán acreditar al menos sesenta y cuatro horas de PTS para graduarse. En este punto, resulta interesante que la cantidad de horas que se deben cumplir se realicen en distintos momentos de la formación, pudiéndose implementar en formas diversas. En tal sentido, se debe propiciar la comunicación, el intercambio y la articulación que promuevan la integración de las funciones sustantivas desde un enfoque transdisciplinar.

Resulta importante mencionar también una modificación introducida en el reglamento de carrera académica que tuvo en miras generar los mecanismos institucionales que garanticen estas instancias de formación y vinculación con la comunidad y que, a su vez, potencien el perfil extensionista de la universidad y su compromiso con la sociedad de la que es parte (Artículo 5 y concs., Resolución CSDEYVE 006/18). Así, se aprobó la modificación al artículo 52 del Anexo I de la Resolución CSDEYVE 028/2018 (modificación res. 007/2020) que establece el Reglamento de la Carrera Académica de la Universidad Nacional de Río Negro:

La permanencia en el cargo estará sujeta al mecanismo de evaluación para la reválida del concurso regular que se realizará cada cuatro años e incluirá los informes anuales de desempeño. La evaluación para la permanencia en el cargo se sustanciará en base al área del desempeño del y de la docente en los últimos cuatro (4) años. Las evaluaciones considerarán la formación, la actividad y producción académica, científica, tecnológica y/o artística, de extensión y cooperación con la comunidad y de gestión universitaria verificables que acrecienten su nivel científico, profesional, pedagógico y artístico según el perfil docente de que se trate. La formación se refiere a los títulos alcanzados y a los cursos realizados. A fin de acceder a la instancia de reválida, los docentes regulares con categoría de profesor, independientemente de su dedicación, deberán acreditar su participación como responsable, director o integrante, de al menos un PTS (Programa de Trabajo Social) dentro del período de cuatro (4) años a revalidar. Bajo las mismas consideraciones, para los auxiliares de docencia registrará como mínimo la obligatoriedad de participación como integrante del equipo que lleva adelante el PTS, bajo una relación máxima de un auxiliar cada cinco (5) estudiantes. Los docentes regulares que se desempeñen exclusivamente en carreras de

ciclo corto o ciclos de complementación curricular quedarán eximidos de esta obligación.

La modificación, asimismo, considera que todo Programa de Trabajo Social debe tener como mínimo un docente responsable con categoría no inferior a Jefe de Trabajos Prácticos (Art. 11, Resolución CSDEYVE 006/18).

La ponderación de la actividad de extensión en la valoración de los antecedentes docentes para permanecer en su cargo resulta innovadora y refuerza la concepción que ha guiado a la UNRN en su compromiso con la resolución de los problemas sociales y la articulación permanente con municipios, con organismos provinciales y con las expresiones sociales y culturales locales.

El Plan de Desarrollo Institucional 2019-2025 prevé como objetivo general fortalecer la extensión universitaria como herramienta estratégica de vinculación de la UNRN con el territorio para incidir en la democratización del conocimiento, a fin de que los contenidos científicos, artísticos y culturales entren en una articulación dialéctica con la comunidad en función de las demandas sociales.

En esa línea se plantea, entre los objetivos específicos, la promoción de sinergias internas vinculando las actividades de extensión universitaria con los procesos de enseñanza, de aprendizaje, de investigación y de creación artística desde la integralidad de las prácticas universitarias. Por consiguiente, resulta necesario articular efectivamente los espacios curriculares con las actividades de extensión, sea generando actividades y proyectos universitarios que relacionen los proyectos de extensión con las trayectorias formativas de los estudiantes, sea vinculando la formación práctica profesional de los estudiantes con acciones de extensión, priorizando el abordaje por problemas de los PTS y vincularlos con proyectos y acciones de extensión universitaria, entre otros.

En suma, el desafío es profundizar la relación dialógica entre universidad y sociedad. Para ello resulta imperioso fortalecer el trabajo coordinado entre las distintas áreas intervinientes en la gestión de los PTS, circunstancia que en la UNRN se verá facilitada por su inclusión en el marco de las Secretarías de Docencia, Extensión y Vidal Estudiantil de la universidad y de las sedes. Esta política permitirá, a su vez, un enriquecimiento en la formación de los y las estudiantes y en el rol de los y las docentes resignificando y revalorizando los procesos de enseñanza y aprendizaje en articulación con otros actores sociales. Para ello es necesaria la participación de estos no solo en la implementación de las actividades sino también en su elaboración y evaluación. Por otra parte, estos procesos de formación deben estar acompañados de la orientación pedagógica y metodológica que requieren dada su complejidad y su imprescindible interdisciplinariedad.

Esto contribuirá también a resaltar su sentido profundamente humanizador. De ahí la importancia de generar los espacios para el seguimiento, evaluación y sistematización de los procesos extensionistas.

Por último, quizás sea tiempo de flexibilizar los recaudos exigidos para que los y las estudiantes puedan participar de los programas de trabajo social, así como también las instancias de presentación pensando en un enfoque por problemas que permita la generación de PTS en todo tiempo. Por supuesto, estas son solo algunas observaciones para continuar profundizando el compromiso social de la UNRN con la sociedad y, a su vez, mejorando la formación de sus estudiantes.

## **Conclusiones**

La institucionalización de la extensión en la UNRN ha implicado su reconocimiento como función universitaria con rango estatutario, la inclusión en el plan de desarrollo institucional, la acreditación académica como actividad vinculada con la currícula, la valoración en los concursos docentes y del personal universitario, el desarrollo de políticas de formación en actividades extensionistas, el financiamiento de acciones, proyectos y programas de extensión y ahora la producción académica en extensión, entre otras iniciativas.

Estas acciones requirieron de decisión política institucional, de involucramiento crítico y sostenido con las problemáticas relevantes de la sociedad de la que la UNRN forma parte, así como la clara voluntad de incorporarse en la discusión de políticas públicas constituyéndose en una institución protagonista del desarrollo, en su región, del sistema universitario nacional. Para la UNRN el camino a transitar está demarcado con claridad, seguir consolidando una universidad argentina, patagónica y profundamente comprometida con la sociedad en la que está inserta.

## **Autorías y filiaciones institucionales**

Claudio Carucci

Universidad Nacional del Sur (UNS). Buenos Aires, Argentina.

## Listas de referencias

### Lista de referencias documentales

- CIN, Acuerdo Plenario 681/08, 16 de septiembre de 2008.
- CIN, Acuerdo Plenario 682/08. *Acciones de Promoción de la Función Extensión*, 16 de septiembre de 2008.
- CIN, Acuerdo Plenario 759/10. *Las universidades públicas en el año del Bicentenario*, 21 de octubre de 2010.
- CIN, Acuerdo Plenario 711/09. *Lineamientos para un Programa de Fortalecimiento de la Extensión Universitaria en las universidades públicas argentinas*, 29 de setiembre de 2009.
- CIN, Acuerdo Plenario 811/12. *REXUNI Plan Estratégico 2012-2015*, 26 de marzo de 2012.
- CIN. Resolución CE 1432/19. *Jerarquización de la Extensión: Propuesta para la Modificación de la Planilla cvar/SIGEVA*.
- Resolución 233 E/2018 [Ministerio de Educación]. 7 de febrero de 2018.
- Resolución 2405/2017 [Ministerio de Educación y Deportes]. 12 de mayo de 2017.
- UNESCO-IESALC. (2018). Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe, Córdoba, Argentina, del 11 al 14 de junio.
- UNESCO-IESALC. (2008). Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe, Cartagena de Indias, Colombia, 4 al 6 de junio. Declaración de la III Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe (CRES 2018), Córdoba, Argentina, del 11 al 14 de junio de 2018.

### Lista de referencias bibliográficas

- Castro, Jorge y Fabricio Oyarbide (comp.) (2015). *Los caminos de la extensión en la universidad argentina*. EdUNLPam.
- Cecchi, Néstor H. y Fabricio Oyarbide. (2020). Las prácticas sociales educativas y sus metáforas. Aproximaciones a una reconstrucción de sentido desde perspectivas críticas. *Cuadernos de Extensión Universitaria de la UNLPam*, (4), pp. 103-130. <https://doi.org/10.19137/cuadex-2020-04-05>
- Cecchi, Néstor H., Dora Pérez y Pedro Sanllorenti. (2013). *Compromiso social universitario. De la universidad posible a la universidad necesaria*. IEC-CONADU.
- Erreguerena, Fabio. (2020). Las prácticas sociales educativas en la universidad pública: una propuesta de definición y esbozo de coordenadas teóricas y metodológicas. *Revista Masquedós*, 5(5). Secretaría de Extensión UNICEN.
- Macchiarola, Viviana, Verónica Pugliese Solivellas y Ana Lucía Pizzolitto. (2020). Prácticas socio-comunitarias: cambios en las formas de aprender y enseñar. *Cuadernos de Extensión de la UNLPam*, 4, 13-34. <https://doi.org/10.19137/cuadex-2020-04-01>



- Medina, Juan Manuel y Humberto Tommasino. (2018). *Extensión crítica: Construcción de una universidad en contexto: sistematización de experiencias de gestión y territorio de la Universidad Nacional de Rosario*. Editorial de la Universidad Nacional de Rosario.
- Tommasino, Humberto y Agustín Cano. (2016). Modelos de extensión universitaria en las universidades latinoamericanas en el siglo XXI: tendencias y controversias. *Universidades. Revista Universidades*, 67. Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL).
- Vercellino, Soledad y Julia Del Carmen. (2014). *Curricularización de la extensión universitaria: perspectivas, experiencias y desafíos*. Ponencia presentada en la III Jornada de Extensión del Mercosur. Tandil, Buenos Aires.



## Capítulo 1

# **La dimensión social en acción: la experiencia de las carreras de Diseño Industrial y la Licenciatura en Diseño Visual**

Silvina Amalia Herrera

### **1. 1. Introducción**

El capítulo presenta las reflexiones que surgieron en el marco de dos programas de trabajo social (PTS) llevados a cabo por docentes y estudiantes de las carreras de Diseño Industrial y la Licenciatura en Diseño Visual pertenecientes a la Escuela de Arquitectura, Arte y Diseño de la UNRN, Sede Alto Valle-Valle Medio. Ambos PTS, realizados entre los años 2018 y 2019, tenían como propósito promover la internalización de la dimensión social del diseño enfatizando el trasfondo ético de la práctica profesional. Una característica compartida por los dos programas fue que se desarrollaron relacionando distintas carreras y en forma articulada con dos propuestas extensionistas. El PTS de 2018 comenzó a partir de la vinculación con el Programa de Voluntariado Universitario de 2017, «Equus Sapiens, clave de salud». El segundo PTS se gestó a raíz de las necesidades relevadas tanto en el marco del Programa de Voluntariado Universitario referido, como en el PTS de 2018: «Equus Sapiens: La función social del diseño en acción», para anclar luego en el Proyecto de Extensión de 2019 de la UNRN: «Equus Sapiens: la dimensión social del diseño en acción».

El proyecto forma parte del proceso de establecimiento de vínculos entre la universidad y la comunidad, en nuestro caso con asociaciones civiles en las que se desarrollan tareas de terapia asistida con animales y de equinorecreación destinadas a jóvenes y adultos con distintos tipos de discapacidad. Las actividades terapéuticas y de recreación asistidas con animales requieren equipos multidisciplinarios integrados por profesionales de la salud, docentes y voluntarios que cuenten no solo con los conocimientos y el asesoramiento necesarios para desempeñar su tarea con idoneidad. Además, estas actividades plantean la necesidad de disponer de la infraestructura básica y de los recursos materiales para llevarlas a cabo.

Los destinatarios inmediatos de los dos PTS y los proyectos de extensión a los que estaban vinculados fueron los asistentes –pacientes y jinetes– de ambas entidades, jóvenes y adultos con distintos tipos de discapacidad y

sus respectivas familias. También acompañantes, voluntarios, profesionales e integrantes de la Asociación Civil Ancape Cahuel, de General Roca, y del Taller Protegido Mepu, de Choel Choel. De acuerdo con el diagnóstico realizado en el Programa de Voluntariado Universitario 2016 y las propuestas concretas de acción ya planificadas, se plantearon estrategias de intervención. Esto significaba, para Ancape Cahuel, la utilización de una rampa de madera de acceso hasta los caballos que estaba astillada y con muchos años de uso. Desde la carrera de Diseño Industrial se diseñó una rampa factible de construir en la zona. Asimismo, desde la Licenciatura en Diseño Visual se elaboró una propuesta de rediseño del sistema de identidad y comunicación visual para esta asociación. Por lo tanto, quedaba pendiente no solo la construcción de la rampa para Ancape, sino también todo el sistema de identidad y comunicación visual de Mepu, elemento indispensable en la etapa fundacional de la entidad como mecanismo de fortalecimiento de los lazos de pertenencia en su interior y de reconocimiento, y visibilización por organizaciones similares y por la propia comunidad.

Es necesario destacar que la labor llevada a cabo por ambas entidades resulta fundamental, ya que además de actividades terapéuticas y de rehabilitación asistidas por caballos realizan actividades lúdicas y recreativas. En este caso, la oferta para adultos con discapacidad es sumamente restringida si se la compara con las propuestas dirigidas a niños y jóvenes con condiciones similares. De allí la importancia de trabajar en una práctica de acción comunitaria concebida desde sus fundamentos como práctica social destinada a la inclusión. Alejándonos de una visión meramente médica, que conduce a pensar la discapacidad como una cuestión biológica individual, entendemos a la discapacidad como una construcción social, como una forma de opresión y de exclusión social. Por lo tanto, resulta necesario trabajar en forma conjunta con las asociaciones referidas a fin de fortalecer vínculos y de construir realidades que contribuyan a abordar la discapacidad como una problemática colectiva, no individual, en la que la universidad como miembro de la comunidad acciona contribuyendo a brindar herramientas que posibiliten reducir el margen de exclusión que implica la discapacidad en los sectores socioeconómicos más vulnerables.

## **1. 2. Sobre la metodología y las estrategias de intervención**

La metodología de intervención está directamente vinculada, desde el punto de vista teórico con nuestra concepción de desarrollo –concebido como etnodesarrollo (Cardoso de Oliveira, 2001)– y, desde el punto de vista empírico, con los objetivos planteados y con los resultados esperados

como producto de los programas de trabajo social y los proyectos de los que formaban parte. Se optó por una metodología de investigación-acción participativa (Alemany, 2013) en la que se combinaron estrategias de trabajo de campo individuales –entrevistas semiestructuradas, visitas prediales–, y técnicas de grandes grupos –técnicas informativas de carácter informal (Sales, 2011).

Con el propósito de superar una visión meramente asistencialista del extensionismo y de abordar problemáticas concretas con un equipo de trabajo que pudiera coordinar las tres funciones básicas de la universidad –enseñanza, investigación y extensión–, se formaron equipos de trabajo multidisciplinarios con profesionales y alumnos de las carreras de Medicina Veterinaria, Diseño Industrial y Diseño Visual, quienes trabajaron en forma conjunta, coparticipativa y dialógica a fin de proponer soluciones proyectuales a las problemáticas que las asociaciones copartícipes de los programas y proyectos manifestaron. Las propuestas presentadas difirieron de una asociación a otra ya que, si bien ambas compartían y comparten la falta de recursos materiales y humanos para concretar la totalidad de los objetivos propuestos, cada una tiene su propia trayectoria, dinámica y particularidades.

De las entrevistas semiestructuradas efectuadas a referentes y miembros de cada organización surgieron dos problemáticas básicas. Por un lado, en Ancape Cahuel: la imperiosa necesidad de contar con una rampa apta para las actividades terapéuticas y recreativas asistidas con animales. Por otro, la necesidad de rediseñar el sistema identitario de la entidad. Con un isologotipo vigente desde hace más de quince años en el que tenía un indiscutido protagonismo una silla de ruedas inmóvil, resultaba imprescindible efectuar un rediseño de la imagen de la entidad que no hiciera hincapié en la rigidez e inmovilidad que representa la silla de ruedas, ya que Ancape con su accionar, trayectoria y valores contiene a la vez que excede a la misma. La propuesta realizada en el marco del PTS durante el año 2018 presentó un nuevo sistema de identidad visual que ya fue aceptado y puesto en práctica por la comunidad. La asociación reconoce la importancia de contar con el equipo conformado por diseñadores visuales y diseñadores industriales de la UNRN, que pueda ya en esta instancia concretar las propuestas realizadas: la tan requerida e imprescindible rampa y el sistema de identidad visual.

En el caso de Mepu no se contaba con un diseño de imagen previo, razón por la que se realizó todo el proceso desde sus inicios, tal como sucedió con Ancape. Ambas asociaciones son conscientes de las necesidades reseñadas en los apartados anteriores, pero no cuentan con los recursos para materializarlas. Mepu sí dispone de una rampa en mejores condiciones que la de Ancape, cuya construcción se frenó por la irrupción del COVID-19.

### 1. 3. Programas de trabajo social interdisciplinarios y función social del diseño

Es importante destacar la labor de las asociaciones con las que venimos trabajando ya que, tanto en el caso de actividades terapéuticas como lúdicas y recreativas, la oferta para adultos con discapacidad es sumamente restringida si se la compara con las propuestas dirigidas a niños y jóvenes con las mismas condiciones. Los adultos con discapacidad no solo cuentan con tasas más altas de pobreza, sino también con un mayor nivel de necesidades sanitarias insatisfechas, menor nivel educativo y menor tasa de empleo que las personas adultas sin discapacidad (Venturiello, 2017). Por lo tanto, en este contexto y con un Estado cada vez más en retirada ante estas problemáticas, la discapacidad se transforma en desigualdad y exclusión.

Tanto Ancape Cahuel como Mepu son asociaciones civiles que cuentan con recursos materiales y humanos insuficientes para llevar a cabo las actividades planteadas. El voluntarismo no alcanza y se carece de políticas públicas destinadas a estos sectores de la población. En este contexto, creemos que la universidad «debe consolidarse y asumir nuevas funciones para ser un factor de reintegración de una sociedad, una economía y un Estado fragmentados» (Coraggio, 2009, p. 314). Más aún, teniendo en cuenta la importancia de trabajar en forma conjunta con estas instituciones como modo de contribuir a combatir el *habitus del tedio* (Venturiello, 2016). Este sentimiento, caracterizado por el aislamiento y los sentimientos de desvalorización, se genera por la situación de abandono y la percepción de la discapacidad como una limitación y como una problemática individual. De allí la necesidad de potenciar un *habitus* tendiente a favorecer la autovalorización y el fortalecimiento de la autoestima mediante experiencias y prácticas que posibiliten la construcción de vínculos y el desarrollo de actividades compartidas.

El propósito de los programas de trabajo social consistió en promover la internalización de la dimensión social del diseño enfatizando el trasfondo ético de una práctica profesional desarrollada en contextos concretos con problemáticas específicas de la comunidad. En este marco, era objetivo central del PTS optimizar los sistemas de comunicación visual y de locomoción de dos asociaciones civiles dedicadas al trabajo con personas con distintos tipos de discapacidad, mediante actividades terapéuticas y de recreación asistida con animales, en este caso caballos.

Ahora bien, además de los objetivos específicos en cuanto a los resultados esperados en relación con los ajustes y la construcción de la rampa de acceso a los caballos para la Asociación Ancape Cahuel, los ajustes necesarios a la rampa de la Asociación, el diseño de una estación de espera en el predio en el que Mepu realiza las actividades recreativas con equinos

destinada a acompañantes, familiares y voluntarios que asisten a los jinetes, la materialización del sistema de identidad visual propuesto para Ancape Cahuel y el diseño completo del sistema de identidad y comunicación visual de Mepu, los PTS constituyen instancias fundamentales de comunicación y de aprendizaje a través de las que se ponen en práctica habilidades cognitivas y empíricas –proyectuales en este caso– destinadas a lograr una mejora en las condiciones de trabajo terapéutico y de recreación de los destinatarios del presente proyecto. Como instancia en la que confluyen las tres funciones básicas de la universidad –docencia, extensión e investigación–, estos programas constituyen, además, espacios de promoción de una ciudadanía responsable, comprometida y solidaria con la comunidad, especialmente con aquellos sectores más vulnerables, al tiempo que se estimula la práctica de trabajar en equipos multidisciplinarios. Los resultados esperados estuvieron directamente vinculados con los objetivos planteados en los apartados precedentes, algunos ya logrados, como el rediseño del sistema de identidad para Ancape; otros interrumpidos por la pandemia de COVID-19, como la construcción de la rampa de acceso a los caballos.

Los resultados indirectos se relacionan con el impacto que esperamos que tenga a futuro esta propuesta. Sabemos que las personas con discapacidad presentan altos grados de exclusión social en la medida en que presentan poco acceso a empleo, educación, actividades terapéuticas y recreativas, accesibilidad a sitios públicos, satisfacción de necesidades básicas, entre otras desventajas sociales (Córdoba, 2008). Creemos que esta propuesta constituye un aporte en el proceso de abordaje de la problemática de la discapacidad como responsabilidad de la comunidad de la que formamos parte y que aún no conoce las potencialidades de las carreras que forman parte de la Escuela de Arquitectura, Arte y Diseño de la Universidad Nacional de Río Negro.

Nuestra línea de trabajo responde no solo a las recomendaciones realizadas por la Comisión Interuniversitaria de Discapacidad y Derechos Humanos (2011), entre las que se recomienda explícitamente el desarrollo de proyectos universitarios de docencia, investigación y extensión sobre los diferentes aspectos de la discapacidad. También responde a los lineamientos de nuestra propia institución, quien tiene un fructífero camino iniciado en el año 2009 con el Programa Universidad y Discapacidad. En este sentido, partimos de la premisa de que la discapacidad no es una cuestión médica e individual, sino una problemática social de la que somos corresponsables como ciudadanos y como miembros de una comunidad de la que la universidad forma parte fundamental.

## 1. 4. Reflexiones finales

Las intervenciones realizadas a través de los programas presentados generan reflexiones a nivel teórico y metodológico que conducen a preguntarnos en qué contexto se inserta nuestra práctica y desde qué supuestos partimos para accionar en las direcciones elegidas. En este sentido, no caben dudas acerca de que estamos transitando profundas mutaciones en tiempos de incertidumbre y de crisis de la modernidad y de sus instituciones, razón por la que la universidad, como institución educativa, de transmisión y producción de conocimiento forjada en la modernidad, también ve sacudidos sus cimientos, su legitimidad y sus certezas. Es este contexto el que nos conduce a pensar cómo conjugar inclusión con calidad a partir del accionar de una de las instituciones del Estado: la universidad. Sabemos que el Estado desempeña un rol fundamental en la distribución de las distintas formas de capital y todas las instituciones educativas operan como entidades centrales en este proceso distributivo. Creemos que resulta prioritario orientar la reflexión en este sentido, ya que es necesario que cada agente (nosotros, nuestros estudiantes, los destinatarios de nuestros programas y proyectos) tengan capacidad de accionar, de intervenir, de realizar un cambio en el *statu quo* para poder responder a las promesas incumplidas de la modernidad. Sin embargo, también sabemos que esa capacidad de actuar no es la misma en todos los sujetos.

Desde las propuestas de la sociología contemporánea que tratan de dar una salida al dilema sujeto-estructura, se sostiene que las estructuras restringen al tiempo que habilitan a los agentes para actuar recursivamente en una suerte de proceso que les permite accionar sobre las estructuras. Ahora bien, esa capacidad de accionar está directamente relacionada con las dotaciones de capital en sus distintas formas, según Pierre Bourdieu (2011), o con los recursos –de asignación y de autoridad– con que cuenta cada agente, de acuerdo con la propuesta de Anthony Giddens (2011). A menor dotación de los distintos tipos de capital, a menor dotación de recursos, menor capacidad de accionar y menor capacidad de poder hacer, de poder intervenir, de poder formar y transformar a otros. Más aún si la dotación de capital cultural en sus tres estados –incorporado, materializado e institucionalizado– (Bourdieu, 1979) no está a la altura de los desafíos que plantea el mundo contemporáneo globalizado con todo lo que ello implica.

En este marco, la complejidad del contexto en el que desarrollamos nuestras prácticas de docencia, investigación y extensión nos lleva finalmente a reflexionar acerca de la cuestión de las finalidades y de su crisis en educación. En tal sentido, el antropólogo Marc Augé (2014) plantea que la resolución de lo inmediato, es decir, el establecimiento de fines y metas a corto plazo y la urgencia por alcanzarlos, no brindan actualmente el



espacio ni la posibilidad de pensar para qué estudiamos o para qué trabajamos. También sostiene que las políticas educativas están cada vez menos orientadas a la adquisición del saber por el saber mismo y que educación y economía no se piensan en forma conjunta, con las graves consecuencias que todo esto tiene.

Tanto Augé (2014) como Bourdieu (1979, 2011) advierten que el sistema educativo francés no hace más que perpetuar las desigualdades del sistema, desigualdades relacionadas con las distintas dotaciones de capital de cada agente en sus distintas formas y con el rol del Estado como principal responsable en este proceso distributivo. Retomando esta cuestión y partiendo de la premisa de que estamos en tiempos de crisis, de una crisis que no es solo económico-financiera, política o social, sino una crisis de conciencia planetaria que remite a pensar acerca de nuestro lugar en el planeta, una crisis de relación con los otros, de relación entre países pobres y ricos, además de una crisis de los fines sintetizada en la paradoja del vínculo entre educación y economía, Augé plantea que el problema del fracaso actual de las diferentes propuestas educativas reside en desvincular educación y economía. Esa disociación es la que conduce en un mundo capitalista y globalizado, en el que los agentes adquieren significación e importancia como consumidores, al fracaso en ambos ámbitos: el de la economía y el de la educación. Por ello y porque encontramos inquietantes paralelismos con la situación de Francia, creemos que no sería descabellado pensar que «si decidiéramos sacrificarlo todo a la educación, a la investigación y a la ciencia haciendo inversiones masivas, sin ningún precedente, en el sector de la enseñanza en todos los niveles, tendríamos empleos y prosperidad en abundancia» (Augé, 2014, p. 95).

Por eso, quizás con este quimérico horizonte como objetivo reseñamos nuestra práctica universitaria en relación con los programas de trabajo social desarrollados en la Escuela de Arquitectura, Arte y Diseño con la certeza de haber actuado en esta dirección partiendo de la doble premisa de que el extensionismo no es asistencialismo y de que para no quedar anclados en las metas a corto plazo, en lo urgente, es necesario fijarse propósitos a largo plazo que tiendan a colaborar en soluciones realmente integrales de las problemáticas abordadas.

## **Autorías y filiaciones institucionales**

Silvina Amalia Herrera

Universidad Nacional de Río Negro (UNRN). Escuela de Arquitectura, Arte y Diseño. Río Negro, Argentina.

## Lista de referencias bibliográficas

- Alemaný, Carlos. (2013). Planificación participativa, conocimiento territorial, innovaciones socio-técnicas y aprendizaje colectivo: ejes de una nueva práctica extensionista. En Carlos Alemaný (coord.), *De la focalización al enfoque territorial. Experiencias de extensión rural en los grandes valles de la Patagonia* (pp. 13-25). Ediciones Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. Estación Experimental Agropecuaria Alto Valle.
- Augé, Marc. (2014). *El antropólogo y el mundo global*. Siglo XXI.
- Bourdieu, Pierre. (1987). Los tres estados del capital cultural. *Sociológica*, UAM- Azcapotzalco, 5, pp. 11-17. <http://www.sociologiamexico.azc.uam.mx/index.php/Sociologica/article/view/1043>
- Bourdieu, Pierre. (2011). *Las estrategias de la reproducción social*. Siglo XXI.
- Cardoso de Oliveira. (2001). Vicisitudes del concepto en América Latina. En León Portilla, Miguel (comp.), *Motivos de la antropología americanista. Indagaciones en la diferencia*. FCE México.
- Coraggio, José Luis. (2009). *La gente o el capital. Desarrollo local y economía del trabajo*. Espacio editorial.
- Córdoba, Paul. (2008). *Discapacidad y exclusión social: propuesta teórica de vinculación paradigmática*. CELA, Centro de Estudios Latinoamericanos Justo Arosemena.
- Giddens, Anthony. (2011). *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Amorrurtu.
- Larraín Ibáñez, Jorge. (1996). *Modernidad, razón e identidad en América Latina*. Editorial Andrés Bello.
- Mareño Sempertegui, Mauricio y Katz, Sandra (comp.). (2011). *Comisión Interuniversitaria: Discapacidad y derechos humanos. Estado actual de las políticas de Educación Superior en las Universidades Nacionales*. Universidad Nacional de Córdoba. [http://www.redbien.edu.ar/upload/sae\\_comision\\_interu\\_discapacidad\\_ddhh.pdf](http://www.redbien.edu.ar/upload/sae_comision_interu_discapacidad_ddhh.pdf)
- Sales, Lorena Soledad. (2011). Extensión rural. Modelos, metodologías y técnicas. En *Apuntes Agroecología y Ambientes Rurales*.
- Venturiello, María Pía. (2016). *La trama social de la discapacidad. Cuerpo, redes familiares y vida cotidiana*. Editorial Biblos.
- Venturiello, María Pía. (2017). Discapacidad en contexto: origen social y responsabilidad colectiva. *Bordes. Revista de Derecho, Política y Sociedad*, pp. 245-249. <http://hdl.handle.net/11336/79405>

## Capítulo 2

# **Entramados en torno a la experiencia de promoción de la lectura y la expresión artística en centros de salud de Bariloche**

Natalia Rodríguez y Laura Eisner

### **2.1. Enlaces y (entre)tejidos**

La función de extensión en la práctica universitaria, reconocida a partir de la recuperación de las democracias en el sur de América Latina, ha cobrado particular relevancia en los últimos años como espacio privilegiado para la construcción de vínculos con la sociedad. En la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN), las actividades de extensión se articulan en muchos casos con Programas de Trabajo Social (PTS), instancias curriculares de formación de los y las estudiantes en las que confluyen acciones de docencia y, como se verá más adelante, también de investigación. En este capítulo, desarrollamos una aproximación a los (entre)tejidos que configuran una serie de programas de trabajo social desarrollados en la Sede Andina entre 2018 y 2020 en articulación con un Proyecto de Extensión (PE), coordinados por un equipo de docentes de las carreras de Letras y Teatro de la UNRN Sede Andina y abocados a la promoción de la lectura y la expresión artística en Centros de Salud del Hospital Zonal Bariloche.<sup>1</sup>

Tomamos como punto de partida consideraciones relativas a la extensión universitaria y nos enfocamos, luego, en las aristas que especifican el proyecto mencionado con referencia a los enclaves iniciales, el diagnóstico, las propuestas de intervención, las acciones realizadas y los aprendizajes logrados. Nos detenemos particularmente en aspectos relativos a las prácticas de escritura asumidas por los y las estudiantes que participaron del proyecto, en tanto constituyen un espacio potencial de confluencia de

---

1 Tanto los PTS 2019 y 2020 como el PE referido han sido coordinados por las autoras, docentes del Profesorado en Lengua y Literatura (Natalia Rodríguez) y Profesorado y Licenciatura en Letras (Laura Eisner), en conjunto con la Prof. Valeria Giraud, docente del Profesorado en Teatro y la Licenciatura en Arte Dramático. A lo largo del trabajo nos referimos a ambas instancias de manera conjunta (PTS/PE) para destacar la confluencia de acciones y prioridades que se fusionaron en una misma iniciativa desde el punto de vista de los y las integrantes de los proyectos.

las perspectivas de extensión e investigación, cuyo abordaje condensa los desafíos implicados en la integralidad de funciones atinentes a la comunidad universitaria.

## **2. 2. Tramar la trama. Extensión universitaria y proyectos de trabajo social**

En función de tramar la trama que establece un continente posible para nuestro proyecto, es pertinente situarlo en el marco de las conceptualizaciones y el debate en torno a la extensión universitaria en las universidades latinoamericanas. Nos ubicamos en un modelo de *extensión crítica* (Tommasino y Cano, 2016) que, alejándose de los modelos difusionistas entendidos como mera transferencia de saberes y tecnologías desde la universidad hacia la sociedad, se concibe en términos de procesos integrales de vinculación comunitaria. Esto implica la instauración de condiciones pedagógicas que valorizan el ámbito de la praxis en clave de aprendizajes colectivos para interrelacionar el saber académico con el saber popular (Tommasino y Cano, 2016).

Estas caracterizaciones de la extensión crítica se condicen, a la vez, con el planteo de Boaventura de Sousa Santos en cuanto a una *ecología de saberes* (2006, pp. 26-27) consistente en la incorporación sistemática de los saberes de la sociedad y sus diversas instituciones al interior de la universidad. En concordancia con este planteo, Dagnino (2007) establece el convite a hacer intención más que extensión: intención en el sentido de tener la intención de hacer algo, pero también en el sentido de internalizar, traer hacia adentro de la universidad los asuntos de la discusión social. En esta perspectiva, la extensión aporta a la conformación de agendas de investigación incorporando problemáticas, temáticas y objetos de estudio que de otro modo permanecerían ajenos a dichas agendas (Tommasino y Cano, 2016, pp. 17-18).

Por otra parte, adherimos a una concepción de la extensión como campo del quehacer universitario en que se dimensiona la formación de los y las estudiantes en cuanto a una pedagogía de la praxis fundada en el compromiso social. La extensión universitaria concebida en estos términos habilita una circulación de saberes dando apertura a lo contingente y lo desconocido, a las preguntas que surgen en territorio, en interacción con los diferentes actores, favoreciendo procesos de aprendizaje integral.

Estas son las conceptualizaciones que motorizan las acciones de PTS/PE que aquí presentamos, desde el planteo institucional de la universidad que concibe los proyectos de extensión y las prácticas sociocomunitarias como oportunidades de integración de los y las estudiantes al trabajo

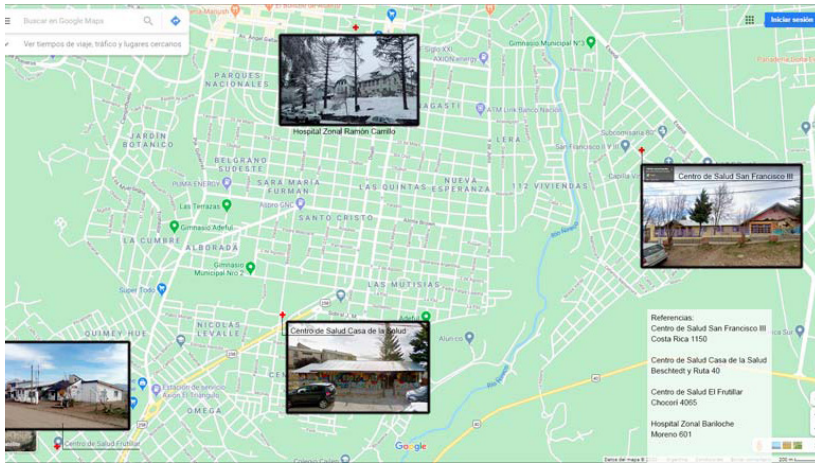
extensionista mediante dispositivos de acreditación curricular. A continuación, exponemos los entramados del proyecto realizado desplegando las hebras que lo configuraron.

### **2. 3. Enclaves iniciales hacia un diagnóstico preliminar**

Los enclaves iniciales del proyecto se vinculan a las reuniones realizadas a comienzos del 2018 entre referentes de Centros de Salud del Hospital Zonal Bariloche (HZB) Dr. Ramón Carrillo, el equipo de Extensión Universitaria de la UNRN, Sede Andina, y docentes interesados de diferentes carreras. En este marco de trabajo conjunto, una de las líneas de interés fue la articulación de acciones relativas a la promoción cultural y el encuentro con la literatura atendiendo a una población que se percibía con escaso acceso a esos bienes simbólicos; especialmente, se focalizó en la formación de lectores contextualizada en los espacios designados en los mismos centros como rincones de lectura.

Para conocer en profundidad las expectativas, demandas y necesidades de los centros en relación con la lectura literaria, con el objeto de diseñar intervenciones pertinentes y situadas, se creó en una primera instancia el PTS «Promoción lectora en instituciones de salud pública provincial. Hacia la (re)creación de ambientes de lectura para niños y niñas en Centros de Salud del Hospital Zonal de Bariloche» desarrollado entre septiembre y diciembre de 2018. Una vez definidos los tres centros con los que se trabajaría –Centro de Salud del Barrio El Frutillar, Centro de Salud del Barrio San Francisco III y Casa de la Salud– se realizó una aproximación exploratoria, a cargo de un equipo de estudiantes de la Licenciatura en Letras y al Profesorado en Lengua y Literatura, en la que se conformó un inventario de libros y elementos lúdicos disponibles. Se efectuaron entrevistas al personal de los centros y se elaboró un mapeo de las instituciones educativas u organizaciones insertas en el barrio y alrededores, evaluando el potencial de asociatividad, específicamente en cuanto a la promoción de la lectura.

Figura 2. 1. Ubicación de centros de salud en la ciudad



La elaboración del diagnóstico preliminar permitió constatar la disparidad de espacios con que contaba cada centro de salud para destinarlos a actividades de promoción cultural; además, en cuanto a las dinámicas cotidianas de los centros, se identificaron los momentos de mayor afluencia de niños y niñas (acompañados de adultos responsables) para controles médicos, y los tiempos de espera que dichas situaciones conllevan abriendo la posibilidad al acercamiento a los libros y a la lectura de literatura. Por otra parte, se señaló la disposición favorable del personal médico, los y las agentes de salud, hacia las propuestas de promoción lectora con tiempos institucionales muy acotados para llevarlas adelante.

Constatando este panorama en clave de oportunidad para la innovación de condiciones y circunstancias, los y las estudiantes encargados de la indagación con la supervisión de las coordinadoras propusieron líneas de acción que se desarrollarían, al año siguiente, a través de un nuevo PTS (Chilimoniuk, Barrueco de Vanssay y Soto Quintanilla, 2018).

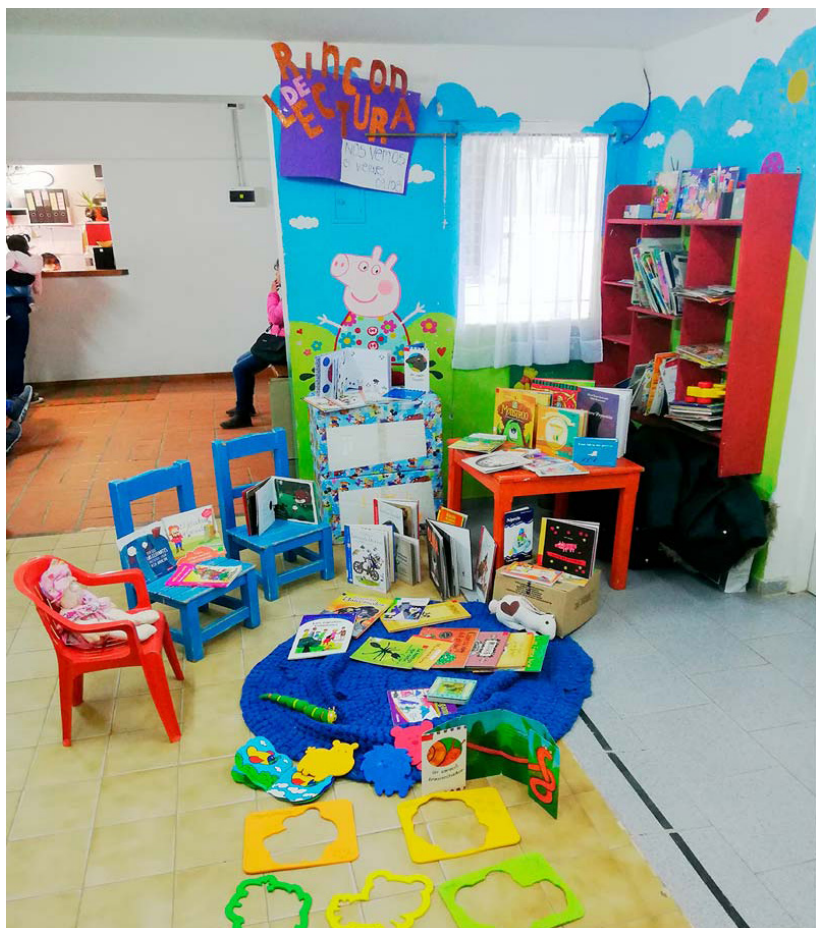
## 2. 4. Perspectivas de innovación

A partir de la elaboración del diagnóstico preliminar, se inició en 2019 el PTS «Experiencias estético-expresivas para la formación de lectores. Construcción de escenas de lectura con niños y niñas en Centros de Salud del Hospital Zonal de Bariloche», que se articuló con un PE del mismo nombre abarcando a docentes y estudiantes de la Licenciatura en Letras, al Profesorado en Lengua y Literatura, a la Licenciatura en Arte Dramático y al Profesorado de Nivel Medio y Superior en Teatro, así como a integrantes



externos con experticia en promoción lectora. El proyecto se desarrolló entre los meses de marzo y diciembre y se planteó como propósitos la ambientación y el equipamiento de escenarios de lectura en los tres centros participantes y el diseño e implementación de acciones de promoción lectora atendiendo a las necesidades y expectativas de cada institución, a través de experiencias estético-expresivas que potenciaran el diálogo entre el teatro y la literatura.

Figura 2. 2. Un camino de historias



Recuperamos, en este punto, las contribuciones de Devetach (2007) quien afirma que para poder conectar la salud con la expresión artística y literaria se precisa una resignificación del espacio poético personal y colectivo, sus vínculos y sus diálogos entendiendo al espacio poético como «ese

tiempo, ese lugar, esa dimensión de la interioridad donde toda búsqueda, todo descubrimiento pueden ser posibles», donde puede ser posible la ficción, la poesía

incorporadas a nuestras vidas cotidianas como factores de sensibilización y conocimiento, [...] como factores de crecimiento y valorización de la existencia [...] y no solo en lo que atañe a cada individuo sino en la vinculación transformadora de este individuo con el medio. (Devetach, 2007, pp. 16-17)

Para que la propuesta lograra hacerse un lugar efectivo en los espacios de salud, fue central la presencia sostenida del equipo de extensión en los centros, tanto a través de las actividades desarrolladas en los espacios de lectura, según mostraremos más adelante, como en la realización de múltiples encuentros en territorio con cada equipo de salud. A través de esos contactos sucesivos se fue forjando una trama vincular que propició una apropiación más profunda de la propuesta.

## **2. 5. Los encuentros de formación y las intervenciones**

Una de las dimensiones más novedosas del proyecto –ya que no está prevista necesariamente en las actividades de los PTS– fue la realización de encuentros de formación abiertos, cuyo desarrollo implicó a estudiantes, profesores, bibliotecarios (de la biblioteca UNRN y de algunas bibliotecas populares de la ciudad), narradores de la comunidad, referentes de otros programas de promoción del libro y la lectura en el ámbito de la salud pública. Dichos encuentros formativos fueron diseñados por el equipo docente a fin de acompañar los procesos de (re)apropiación conceptual y teórica, por parte de estudiantes y otros integrantes del proyecto, que permitieran tomar decisiones fundamentadas en el diseño de las acciones de mediación. Se desarrollaron contenidos específicos relativos a las concepciones de infancia, la literatura infantil y juvenil (LIJ), la lectura en contextos sociocomunitarios, la selección de textos y objetos, recursos expresivos para la lectura en voz alta y la narración oral, desarrollos escénicos, ambiente de lectura, conversación literaria, entre otros. Originalmente concebidos como puente que permitiera acercar los saberes de los y las estudiantes de las distintas carreras involucradas en el proyecto, a partir de la confluencia de participantes con trayectorias muy diversas, estos encuentros se transformaron en espacios de intercambio horizontal y fortalecimiento de vínculos que incluyeron también la participación de integrantes de los centros de salud.



En cuanto a las intervenciones de promoción lectora, se organizaron en dos etapas: por una parte, el acondicionamiento de ambientes de lectura en los espacios de espera, que permitieran el desarrollo de las actividades del equipo, pero además permanecieran disponibles para uso autónomo de los niños y las niñas asistentes durante el resto del tiempo. Esta tarea involucró la adquisición y elaboración de objetos de ambientación y carteleras de difusión, la gestión de mobiliario (estanterías, bibliotecas), la provisión de objetos lúdicos y de expresión artística, la colocación y distribución de dichos objetos en función de los acuerdos establecidos y, primordialmente, la ampliación de la dotación a partir de la adquisición de libros (posibilitada mediante la financiación del PE). La selección de los materiales literarios se trabajó de manera colectiva dentro del equipo, y tomó en cuenta criterios como la polisemia del discurso literario, la ambigüedad, la complejidad en la relación entre palabra e imagen, la calidad estética y literaria.

Figura 2. 3. Una biblioteca de puertas abiertas



Por otra parte, la segunda etapa implicó el diseño y posterior realización de las intervenciones de lectura, para lo cual se conformaron equipos de trabajo para cada uno de los centros. Las instancias de planificación se enmarcaron en las reuniones de equipo ampliado de las que participaron docentes, estudiantes, bibliotecarias y colaboradores externos. En cuanto a la implementación, se asumieron variadas metodologías entre las que destacamos la disposición de libros en mantas o mesas para la exploración (individual, en parejas, en grupos pequeños), la lectura en voz alta, la narración oral, la lectura o narración con música en vivo, la dramatización, los susurradores, el *kamishibai* japonés, teatro de papel, los pequeños universos portátiles (PUPS). En esta instancia, resultó enriquecedora la conformación heterogénea de los equipos, que incluyó a estudiantes de las distintas carreras y a colaboradores externos con diferentes trayectorias, lo que permitió complementar fortalezas de abordajes interdisciplinarios y diferentes modalidades de resolución.

Figura 2. 4. Susurros poéticos



## 2. 6. Montajes de construcción con las organizaciones participantes

Desde sus comienzos, el proyecto asumió como desafío la complejidad que implicaba el montaje de entramados con las organizaciones participantes, esto es los equipos de los centros –médicos, odontólogos, psicólogos,

enfermeros, trabajadores sociales, agentes sanitarios, personal administrativo y de apoyo— que habitan cotidianamente estos espacios y tienen sus propias dinámicas de trabajo. Las estrategias comprendieron, como se dijo más arriba, un esquema periódico de reuniones que convocaron a referentes, equipo de profesionales, docentes y alumnos participantes destacándose la conversación plural. En dichas reuniones se abordan desde los espacios para la lectura, el amoblamiento y los objetos a incorporar hasta las expectativas, las situaciones emergentes y el impacto que producen las intervenciones en la población asistente al centro. Este escenario de reciprocidad permitió construir encuadres, procesos de retroalimentación, monitoreo y ajuste, así como análisis integrales de las propuestas. A partir de ello, se generaron actitudes colectivas de disponibilidad receptiva frente a sujetos y contextos, de apertura y de registro sensible de los diversos planteamientos.

Asimismo, el desarrollo del proyecto abrió otras instancias de trabajo asociativo con referentes y organizaciones locales y nacionales: por una parte, la articulación con el equipo responsable de Primera Infancia Acompañamos La Crianza (Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación) en Bariloche y el Área Primerísimos Lectores para el intercambio de materiales y experiencias; y por otra, los contactos con la Fundación FILBA (Buenos Aires) para la gestión de donaciones de libros.

## **2.7. Transformaciones y aprendizajes**

La realización de este proyecto ha favorecido un conjunto de cambios efectivamente producidos, entre los que destacamos la conformación de un equipo de trabajo compuesto por miembros de la comunidad, estudiantes y referentes del equipo de la UNRN y la generación y el fortalecimiento de vínculos interinstitucionales para la coconstrucción de propuestas de intervención comunitaria. En correlación, se han alcanzado significativos niveles de participación de los niños y niñas usuarios de los centros de salud en escenas compartidas de lectura así como en cuanto a la exploración autónoma de libros, ambas situaciones articuladas con experiencias estético-expresivas.

En relación con la formación académica de los y las estudiantes participantes, el PTS/PE ha aportado a una profundización de los saberes adquiridos durante las cursadas y la incorporación de otros nuevos en clave interdisciplinar. Por otra parte, el trabajo en territorio posibilitó al estudiantado articular la teoría con la práctica, reflexionando sobre las situaciones vividas en la interacción con los niños y adultos en los encuentros de lectura. A la vez, el contacto con un ámbito concreto de trabajo con la lectura literaria en contextos de educación no formal fortaleció, en los y las

futuros docentes, una mirada crítica sobre el ejercicio de la profesión (en sintonía con los trayectos formativos de las carreras), al tiempo que formó actitudes de compromiso con la comunidad y sus problemáticas.

Para evaluar el proceso de aprendizaje realizado por los y las estudiantes a lo largo del proyecto, se definieron criterios centrados en la disposición para la indagación de los vínculos entre literatura, infancia y arte y, particularmente, de la dinámica de la promoción de la lectura, lo literario infantil y la expresión artística en ámbitos de la salud pública; la disponibilidad para interpelar(se) en procesos de aprendizaje compartido, socializando logros y obstáculos para orientar diseños de resolución en clave colaborativa; las habilidades en cuanto a la (re)definición de estrategias de abordaje de situaciones para la apropiación colectiva de saberes específicos; la actitud reflexiva, propositiva y creativa en el diseño y realización de intervenciones grupales orientadas a la formación de lectores; y la capacidad de organización y gestión de las actividades. Por último, a partir de los balances realizados en las reuniones de cierre de cada centro, ponderamos el grado de construcción vincular empática alcanzada por los y las estudiantes con los integrantes del equipo y los usuarios del centro de salud.

Por otra parte, los y las estudiantes instrumentaron sus propias evaluaciones con eje en las conceptualizaciones que aportó la realización del proyecto. Estos escritos permiten reconocer el impacto que tuvo en ellos y ellas la experiencia, en términos de una resignificación de la vivencia personal con la lectura en la niñez y de las expectativas sobre qué es leer. La experiencia promueve nuevas miradas sobre los libros para niños y jóvenes, así como una perspectiva respecto de la literatura infantil y juvenil distanciada de la tendencia moralizante, de la lectura moraleja, del didactismo; también renovados abordajes en torno a la LIJ tensionando prejuicios respecto de la producción literaria destinada a las infancias y juventudes, vinculada a una concepción de la LIJ en el atravesamiento de operaciones pedagogizantes y de simplificación (de los temas, de la historia, del lenguaje, de los procedimientos narrativos) y en consonancia, la oportunidad de repensar la idea de los libros para determinadas edades. En consecuencia, es una oportunidad para las aproximaciones de reflexión crítica en torno a los espacios para la lectura, la representación material y simbólica de estos rincones, también en cuanto a la relación entre texto e ilustración, los criterios de selección, los recursos de la lectura en voz alta y la narración oral, la proyección de la práctica profesional en ámbitos sociocomunitarios.

## 2. 8. A modo de cierre: de escrituras y otras tramas

Finalmente, queremos señalar que el trabajo desarrollado en este PE, centrado fundamentalmente en la promoción de la lectura, abre también proyecciones vinculadas con la investigación, específicamente en el área de los estudios de la escritura. En efecto, en su participación en el proyecto, los y las estudiantes asumieron diferentes prácticas de escritura y estas fueron ocupando un lugar de creciente importancia en términos de construcción de sentido. Por una parte, circularon escritos referentes a las instancias de planificación, esto es, guiones provisorios que se fueron reescribiendo a partir de intercambios de retroalimentación colectiva en tiempos y espacios de mayor autonomía, en forma presencial o por medio de plataformas de comunicación virtual para avances de resolución escrita. Por otra parte, la escritura posibilitó elaboraciones de sistematización de la experiencia, entendida como metodología que permite –en términos de Jara Holliday– una «interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso vivido en ellas: los diversos factores que intervinieron, cómo se relacionaron entre sí y por qué lo hicieron de ese modo» (2011, p. 4). La sistematización de experiencias recupera lo sucedido, reconstruyéndolo históricamente; valoriza los saberes de las personas que son sujetos de las experiencias; identifica los principales cambios que se dieron a lo largo del proceso y por qué se dieron, para realizar una interpretación crítica; produce conocimientos y aprendizajes significativos en diálogo con la particularidad de la vivencia.

Desde este encuadre se justificó, por lo tanto, la propuesta de un encuentro con la modalidad «Jornada de intercambio de experiencias», al cierre del proyecto 2019. En este ámbito se compartieron relatos de la experiencia en cada centro de salud con referencia a los aciertos en cuanto a la implementación y los puntos a revisar, las modificaciones a futuro sugeridas y la generación de nuevas preguntas en función de una perspectiva transformadora. Ello implicó retomar los registros de lo acontecido durante la experiencia, que había sido plasmado en documentos verbales como anotaciones y relatorías, también multimodales, como fotografías, grabaciones, videos, dibujos. A partir de estos materiales, las presentaciones habilitaron la reflexión crítica en clave de interaprendizaje, de construcción de un pensamiento compartido.

En ese sentido, desde el punto de vista de la investigación en el campo de la escritura y de las prácticas culturales en torno a la literatura infantil y

juvenil,<sup>2</sup> los procesos desarrollados en esta experiencia de extensión abren líneas productivas de indagación sobre los diversos géneros a los que conduce la necesidad de planificar, registrar y sistematizar la experiencia; los recursos lingüísticos y multimodales que los participantes van movilizando en la resolución de la escritura; los saberes en relación con lo escrito. A la vez, estas escrituras escenifican nuevos temas y problemas que configuran operaciones de resignificación de saberes específicos relativos a la promoción lectora, a la mediación y a cuestiones teórico-pedagógicas de la LIJ. El proceso investigativo emerge, en síntesis, en correlación con el componente vital de la práctica extensionista para otras tramas figuradas en la integralidad de las funciones de docencia, extensión e investigación.

## Autorías y filiaciones institucionales

Natalia Rodríguez

Universidad Nacional de Río Negro (UNRN), Centro de Estudios de la Literatura, el Lenguaje, su Aprendizaje y su Enseñanza (CELLAE). Río Negro, Argentina

Laura Eisner

Universidad Nacional de Río Negro (UNRN), Centro de Estudios de la Literatura, el Lenguaje, su Aprendizaje y su Enseñanza (CELLAE). Río Negro, Argentina.

## Lista de referencias bibliográficas

- Chilimoniuk, Cristina, Miguel Barrueco de Vanssay y Estefanía Soto Quintanilla. (2018). *Hacia la (re)creación de ambientes de lectura para niños y niñas en centros de salud del Hospital Zonal de Bariloche*. Informe final del proyecto de trabajo social «Promoción lectora en instituciones de salud pública provincial», UNRN Sede Andina. Mimeo.
- Dagnino, Renato. (2007). *Empezando por la extensión universitaria*. Ponencia presentada en el Seminario CEVE realizado en septiembre de 2007, Córdoba, Argentina.
- De Sousa Santos, Boaventura. (2006). *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social*. CLACSO.

---

2 PI 40-B-632 (2017-2019) «Prácticas, sentidos y concepciones de la escritura en el nivel secundario y en la universidad: estudios situados desde abordajes multidisciplinares», directora Ana Atorresi; PI 40-B-800 (2019-2022) «Prácticas, trayectorias y sentidos de la escritura en jóvenes y adultos: perspectivas socioculturales y discursivas», directora Ana Atorresi, codirectora Laura Eisner.

- Devetach, Laura. (2007). Literatura y salud. El espacio poético. En María Emilia López, *Artepalabra. Voces en la poética de la infancia*. Lugar Editorial.
- Jara Holliday, Oscar. (2011). *Orientaciones teórico-prácticas para la sistematización de experiencias*. Centro de Estudios y Publicaciones Alforja. [www.cepalforja.org/sistematizacion](http://www.cepalforja.org/sistematizacion)
- Tommasino, Humberto y Agustín Cano (2016). Modelos de extensión universitaria en las universidades latinoamericanas en el siglo XXI: tendencias y controversias. *UDUAL*, 67, pp. 7-24.





## **El proyecto «Ciencias de la Tierra y comunidad» como promoción del conocimiento**

Marianella Talevi

### **3. 1. Introducción**

Desde su creación en 2008, la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN) se ha caracterizado por fomentar la vinculación con la sociedad sustentada en el principio de asociatividad junto a los de ciencia, innovación y excelencia. Como lo expresa el artículo 74 de su Estatuto (UNRN, 2018a):

La Universidad fomentará vínculos mutuos con la sociedad desde un enfoque ético de Responsabilidad Social Universitaria con perspectiva de género que a la par de generar nuevos conocimientos relevantes para la solución de los problemas sociales, permita la aplicación directa del saber científico y tecnológico, así como una formación profesional más humanitaria.

La extensión universitaria abarca un conjunto de acciones que determinan la efectiva inserción de la Universidad Nacional de Río Negro en el entramado social que la contiene. Para ello, se desarrollarán actividades que fortalezcan los procesos educativos de intercambio de saberes con los distintos sectores y organizaciones de la comunidad, fomentando procesos que contribuyan a la producción de conocimiento, que vinculen críticamente el saber académico con el saber popular.

De esta manera, y con una visión de lo que debe ser la formación de los futuros y las futuras profesionales en materia de Responsabilidad Social Universitaria (RSU), la UNRN convirtió la aprobación de los Programas de Trabajo Social (PTS) en un requisito para la titulación (UNRN, 2018b). El Programa de Trabajo Social (PTS) es una práctica formativa obligatoria, cuyo objetivo fundamental es que la y el estudiante universitario asuman un compromiso social con el entorno. Con este fin, cada uno deberá acreditar al menos sesenta y cuatro (64) horas de PTS para graduarse. Dichos programas se crearon con el propósito de acompañar la resolución de problemas de la comunidad y fomentar vínculos con la sociedad desde un enfoque

ético de RSU. El PTS propone una experiencia de intercambio de saberes con integrantes de la comunidad en relación con problemáticas sociales.

Por otro lado, la Comunicación Pública de la Ciencia y la Tecnología (CPCT) es una herramienta relevante para promover el trabajo científico y de la ciencia en general. Como plantean Melgar y otros (2019) desde las diferentes estrategias y propuestas de comunicación pública es posible promover una cultura científica. Estos autores refieren a la promoción de la cultura científica, a la idea de lograr un entorno social general de apreciación, valoración y apoyo de la ciencia, de manera tal de promover la circulación y comprensión del conocimiento, mejorar la implicación ciudadana donde la sociedad se apropie de la ciencia y la tecnología. En este sentido y como manifiesta Marioli (2019):

El incremento de los conocimientos permite el desarrollo de los pueblos y, a nivel individual, el de las personas: mientras más circula el conocimiento, más se cultiva el pensamiento. Se enfatiza, además, que el conocimiento debe ser considerado como un derecho humano universal, un bien público y social. (p. 7)

Las universidades y sus políticas públicas son clave y juegan un papel central a la hora de lograr la democratización de la producción del conocimiento y de la información, el empoderamiento de los conocimientos científicos por parte de la sociedad, así como en la democratización de la construcción de conocimientos sociales. Para lograr esto, es condición necesaria que las instituciones productoras de esos conocimientos (universidades, institutos de investigación, entre otras) interactúen con la sociedad de forma tal que esta última sea un sujeto activo en la cogeneración de ese conocimiento (Melgar y otros, 2019).

El objetivo principal de este trabajo es abordar y describir las actividades realizadas desde la Licenciatura en Paleontología enmarcadas en el PTS 2019 titulado «Ciencias de la Tierra y comunidad».

### **3. 2. Relato de la experiencia**

Como resultado de PTS anteriores (2017, 2018) (Talevi y otros, 2020) y de un proyecto de extensión de Voluntariado Universitario (2018) financiado por la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) se generaron y diseñaron diferentes materiales didácticos (gráficas, gigantografías, folletería, banners, caja de arena con réplicas de fósiles, entre otros) para realizar diversas muestras itinerantes con contenidos relacionados con Ciencias de la Tierra. Por otra parte durante 2018, junto a la Dra. Maisa Tunik (Dra. en Ciencias

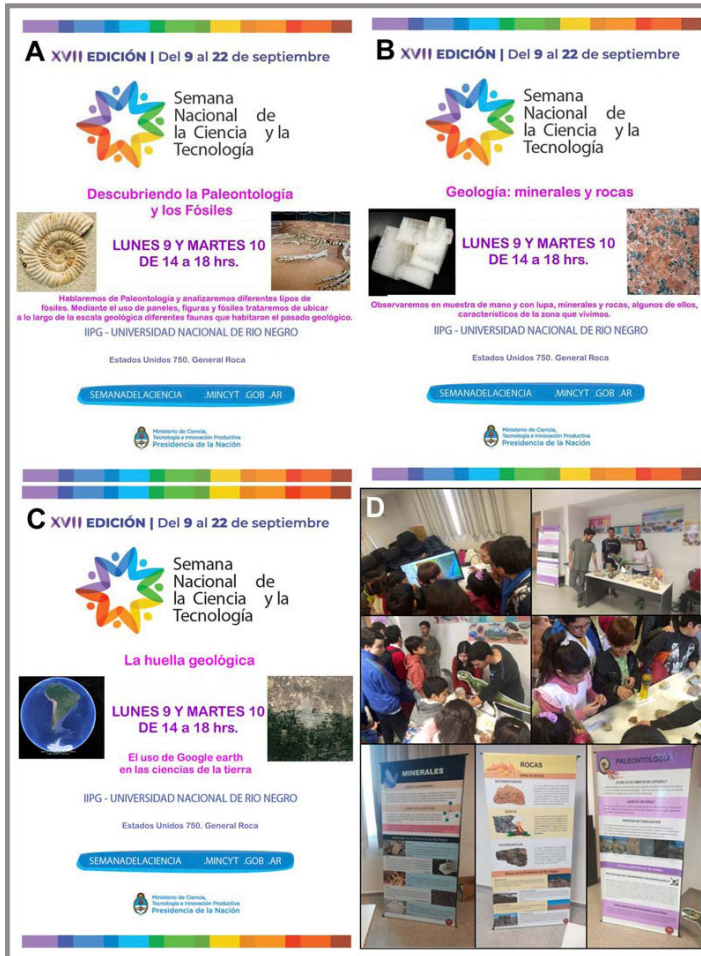
Geológicas; Investigadora de CONICET y Profesora regular de la Licenciatura en Paleontología y Licenciatura en Geología de la UNRN), brindamos un curso de educación continua en el marco de la UNRN titulado: «Ciencias de la Tierra: Geología y Paleontología del Alto Valle», (Res. 0336/2018), destinado a docentes de nivel primario y medio. El programa de este curso ofreció conocimiento general y actualizado sobre Geología y Paleontología poniendo énfasis especial en la historia geológica y paleontológica de la región. Algunos de sus objetivos fueron compartir herramientas teórico-prácticas propias de estas ciencias de manera tal de incentivar en los y las docentes la planificación de actividades fuera de los espacios áulicos, la revalorización social y educativa del patrimonio paleontológico y geológico, la formación interdisciplinaria y promover el despertar de vocaciones científico-tecnológicas en los y las jóvenes. A este curso asistieron alrededor de cincuenta docentes, quienes manifestaron un gran interés y demanda de este tipo de actividades de capacitación. Esta actividad nos permitió ponernos en contacto, realizar intercambios y tener un gran banco de datos de docentes de ambos niveles de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro.

A partir de esos recursos (banco de datos de docentes, establecimientos educativos y los materiales didácticos generados a partir del proyecto de extensión financiado por la SPU) se decidió proponer un nuevo Programa de Trabajo Social durante el 2019 para la Licenciatura en Paleontología titulado «Ciencias de la Tierra y comunidad». Los objetivos planteados en el programa tendieron a:

1. Fomentar, a través de acciones concretas, una gestión educativa asociativa entre la universidad y otras instituciones educativas.
2. Potenciar la vinculación de las prácticas académicas universitarias con la comunidad en la que se inserta la institución, articulando las necesidades curriculares y de la comunidad.
3. Lograr una mayor circulación y socialización de saberes generados en los ámbitos académicos y científicos, considerando que a partir del vínculo universidad-escuela llegarán a espacios más amplios de la comunidad.
4. Fomentar la participación de estudiantes universitarios en tareas comunitarias con la finalidad de ampliar su formación a través del compromiso social, educativo y comunitario.
5. Compartir con el vecino y la vecina de General Roca temas de interés regional vinculados a las Ciencias de la Tierra que se trabajan en el ámbito de la UNRN.
6. Crear conciencia en los y las estudiantes involucrados en el programa, la necesidad de generar acciones coordinadas junto a la comunidad educativa para la protección del patrimonio paleontológico y el involucramiento de la sociedad local en esa protección.

La primera acción que se realizó fue una muestra itinerante enmarcada en la Semana Nacional de la Ciencia y Tecnología, edición 2019. A diferencia de años anteriores donde los investigadores y las investigadoras, becarios y becarias y docentes ofrecíamos charlas en diferentes colegios, en esta ocasión coordinamos junto a la Dra. Tunik la realización de las actividades en el aula magna Heber Tapatá del edificio académico de la Universidad Nacional de Río Negro de la ciudad de General Roca, Sede Alto Valle -Valle Medio. La actividad duró dos días, y el aula se organizó y diseñó con diferentes espacios de actividades. Se contactó a las y los docentes de diferentes colegios de la ciudad y se generó una planilla de inscripción con diferentes turnos. Cada curso y grado de cada establecimiento educativo tenía un horario y así se evitaba la superposición de las diferentes escuelas y se lograba un mejor aprovechamiento del espacio para la realización de las diferentes actividades propuestas. Se generaron ocho espacios de actividades con diferentes temáticas de Ciencias de la Tierra tomando en consideración la propuesta de docentes e investigadores que desearon participar de la idea. Cada espacio estaba integrado por investigadores e investigadoras, becarios y becarias (que a su vez ejercen la docencia en las carreras) y estudiantes de las licenciaturas en Paleontología y en Geología. A partir de los materiales generados en PTS anteriores y proyectos de extensión, se aprovecharon y se armaron tres de los ocho espacios de actividades planteadas (figura 1): la primera se denominó «Descubriendo la paleontología y los fósiles». Mediante el uso de paneles, figuras y fósiles; se brindó una charla sobre qué es la paleontología, diferentes tipos de fósiles y procesos de fosilización y ubicación en la escala de tiempo geológico de la fauna que habitó el pasado. A su vez, se hizo hincapié en la concientización sobre la preservación del patrimonio fósil, es decir, cómo proceder en caso de encontrar algún resto en la cercanía de la ciudad y dónde reportarlo. La segunda actividad se denominó «Geología: minerales y rocas», donde la actividad planteada fue la observación en muestra de mano y con lupa, de minerales y rocas, muchos de ellos característicos de la zona donde vivimos. Por último, en la tercera actividad denominada «La huella geológica», mediante el uso de un TV-monitor y una computadora, se expuso cómo se utiliza el programa Google Earth para mostrar cómo los procesos geológicos repercuten en la superficie de la Tierra afectando toda la actividad biótica y antrópica. De esta actividad generada en la Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología 2019 participaron más de 190 estudiantes de ocho establecimientos, tanto públicos como privados, de niveles primario y secundario.

Figura 3. 1. Actividades



Nota: A-C. Afiches de las actividades realizadas durante la Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología, edición 2019. D. Aula magna del edificio áulico de la UNRN en la ciudad de General Roca con las diferentes actividades organizadas por docentes y estudiantes de la UNRN y alumnos y alumnas de escuela primaria.

La segunda muestra itinerante resultó a partir de una propuesta de la subsecretaría de Extensión de la Sede Alto Valle-Valle Medio de la UNRN, en acuerdo con la dirección de la Terminal de Ómnibus de la ciudad de General Roca (figura 3. 2). En esta ocasión, la muestra itinerante se instaló y se desarrollaron actividades al paso de paleontología, destinados a

todo público, tanto niños como adultos, en la Terminal de Ómnibus de la ciudad. El evento fue realizado durante los días 21, 22 y 23 de noviembre de 2019. Nuevamente, el grupo de trabajo fue integrado por docentes y estudiantes de la Licenciatura en Paleontología. Durante los tres días, se armó la muestra en un horario clave y estratégico, donde concurría gran cantidad de gente, acordado con la dirección del establecimiento. Por otro lado, se dio difusión a la actividad en diferentes medios digitales, lo que permitió llegar al público que no necesariamente debía utilizar servicios de la estación de ómnibus. Cada día, luego de finalizar la exposición, esta era desmontada y guardada en un local puesto a disposición para tal fin.

Se expusieron paneles, fósiles y rocas. Se armó un cajón de arena con réplicas de fósiles para que los más chicos, mediante el uso de pinceles, excavarán y simularan hallazgos paleontológicos. Se realizó un intercambio de saberes con los diferentes participantes que acudían a la muestra, ya que muchas personas nos comunicaban de hallazgos o zonas potencialmente fosilíferas. Asimismo se focalizó en la comunicación pública de la Ciencia y la concientización del patrimonio paleontológico de la región mediante la entrega de folletería.

Figura 3. 2. Muestra itinerante realizada en la Terminal de Ómnibus de la ciudad de General Roca, Río Negro



Nota: A-B. Material didáctico y folletería. C-E. Visitantes y estudiantes de la Licenciatura en Paleontología brindando charlas y realizando actividades.



### 3.3. Reflexiones finales

La ciudad de General Roca y sus alrededores cuenta con una importante variedad de ambientes geológicos y restos fósiles asociados, así como también de yacimientos fosilíferos reconocidos mundialmente. Este hecho hace que la región tenga una gran importancia científica, educativa y cultural. Hay un gran interés, por parte de la comunidad, por la temática, habida cuenta del número de noticias periodísticas paleontológicas, y del lugar que esas noticias ocupan en los medios regionales. Por otro lado, se ha insertado el estudio de ciencias de la Tierra en la currícula de los sistemas educativos de la provincia de Río Negro, sin generar espacios de perfeccionamiento para los y las docentes de los diferentes niveles. En ese contexto, armar eventos públicos de esta índole favorece el compartir información complementaria, mostrar en qué temas relacionados se está trabajando en nuestra ciudad, generar un momento de diálogo y de encuentro para sacarse dudas e intercambios entre la universidad y la comunidad. A través de este Programa de Trabajo Social se pretendió que los miembros del equipo, en especial los y las estudiantes participantes, se comprometan en la promoción de conocimientos en ciencias de la Tierra, y despertar un interés a través de una serie de actividades sociales vinculadas con su formación disciplinar: la paleontología, la geología y la educación en ciencias.

La problemática comunitaria que se buscó atender este PTS ha sido satisfactoriamente lograda. De esta forma se dio respuesta a tres áreas diferenciadas, para las que se propusieron actividades que se llevaron a cabo de manera cooperativa y complementaria:

1. Se trabajaron conocimientos en ciencias de la Tierra en los diferentes niveles educativos.
2. Se atendió la demanda de los y las docentes de las escuelas primarias y secundarias de contar con materiales que les permitan ampliar y diversificar los espacios de aprendizaje.
3. Se incentivó a la educación y comunicación científica en los y las estudiantes de la carrera, como forma de mejorar la calidad educativa que ayudó a su vez a promover una revalorización social y educativa del patrimonio paleontológico con el fin de generar acciones críticas y responsables.

Los Programas de Trabajo Social ofrecen una oportunidad de formación y puesta en práctica de la CPCT, que como manifiesta Murriello (2019), es tan necesaria desde la formación de grado. Asimismo, son ámbitos que invitan a reflexionar sobre nuestras prácticas docentes de manera tal de lograr la articulación de las funciones universitarias, propician el trabajo interdisciplinar y fomentan y fortalecen vínculos mutuos con la sociedad

constituyendo una actividad de Responsabilidad Social Universitaria acompañando en la resolución de problemas de la comunidad.

El participar del PTS constituyó una capacitación que implicó un intercambio de visiones con la sociedad, y que buscó incentivar en los y las estudiantes el interés de involucrarse en la Comunicación Pública de la Ciencia y la Tecnología desde la formación de grado. Fue un proceso formativo, con actividades de aprendizaje (articular teoría con práctica) y servicio, con beneficios tanto para el y la estudiante en forma individual como para la comunidad.<sup>1</sup>

## Autorías y filiaciones institucionales

Marianella Talevi

Universidad Nacional de Río Negro (UNRN), Instituto de Investigación en Paleobiología y Geología. Río Negro, Argentina. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET). Río Negro, Argentina.

## Lista de referencias bibliográficas

- Marioli, Juan Miguel. (2019). Prólogo. En María Fernanda Melgar y otros (comps.), *Comunicación pública de la ciencia. ¿Cómo lo hacemos nosotros y cómo lo hacen otros?* UniRío Editora.
- Melgar, María Fernanda, Analía Chiecher, Paola Paoloni y Juan Franciso Defendi. (2019). *Comunicación pública de la ciencia. ¿Cómo lo hacemos nosotros y cómo lo hacen otros?* UniRío Editora, 2019.
- Murriello, Sandra. (2019). Popularizar la ciencia. *Actualidad Universitaria*, 80, p. 14.
- Talevi, Marianella, María Angélica Diez y Samanta Serra Varela. (2020). Prácticas de innovación pedagógica, vinculación científica-tecnológica y extensión universitaria: experiencias en paleontología y geología en la Universidad Nacional de Río Negro. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, 30(61), pp. 173-194.
- Universidad Nacional de Río Negro. (2018a). *Estatuto*. <https://rid.unrn.edu.ar/handle/20.500.12049/2393>
- Universidad Nacional de Río Negro. (2018b). *Reglamento de los Programas de Trabajo Social* (CSDEyVE, Res. 006/2018). <http://hdl.handle.net/20.500.12049/1888>

---

1 Se agradece a Leonardo Salgado y Sandra Murriello por los comentarios y sugerencias realizadas durante la escritura del manuscrito que ayudaron a mejorarlo. Este trabajo fue financiado por Universidad Nacional de Río Negro PI 40-A-794/953.



## Capítulo 4

# Universidad y discapacidad, ¿una relación posible?

Bibiana Misischia, Soledad Fernández, Mónica Inés Delgado,  
Sofía Filipiuk y Leticia Opfinger

### 4.1. Introducción

La intención de este capítulo es compartir un Proyecto de Trabajo Social (PTS) que se ha llevado adelante de manera ininterrumpida desde el año 2013 en la Sede Andina asociado, en algunos periodos, a proyectos de extensión de la propia universidad y de voluntariado en convocatorias de la Secretaría de Políticas Universitarias. Por este transitron más de 40 estudiantes de todas las escuelas de docencia de la Sede, en un total de ocho carreras: Antropología, Ingeniería en Telecomunicaciones, Licenciatura en Administración, Licenciatura en Hotelería, Licenciatura en Turismo, Licenciatura en Letras, Profesorado en Letras y Profesorado en Teatro.

El Programa de Trabajo Social mantuvo en todas las oportunidades dos ejes: uno construido con base en las lecturas situadas de necesidades y demandas del territorio, relacionadas al derecho a la educación en general de las personas con discapacidad y en articulación con diversas organizaciones. El otro eje refiere al derecho a la educación superior, por un lado, vinculando con la universidad, especialmente, a las personas con discapacidad que están en los últimos años de la educación secundaria y, por el otro, generando estrategias que acompañan el acceso y permanencia en diálogo con actores internos y externos de la universidad.

### 4.2. Fundamentos del Proyecto de Trabajo Social

Sin duda, el derecho a la educación es uno de los pilares del desarrollo de todo ser humano y potenciador de la autonomía, especialmente en la situación de personas con discapacidad y otros grupos en situación de vulnerabilidad.

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo, en vigencia desde el 3 de mayo de 2008 en nuestro país, en su preámbulo menciona

la importancia de la accesibilidad al entorno físico, social, económico y cultural, a la salud y la educación y a la información y las comunicaciones, para que las personas con discapacidad puedan gozar plenamente de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales. (p. 3)

Además, su artículo 24 enuncia:

los Estados Partes reconocen el derecho de las personas con discapacidad a la educación. Con miras a hacer efectivo este derecho sin discriminación y sobre la base de la igualdad de oportunidades, los Estados Partes asegurarán un sistema de educación inclusivo a todos los niveles así como la enseñanza a lo largo de la vida. (p. 18)

Con base en la sistematización estadística realizada en Misischia (2020), se recuperan datos de la UNESCO que indican que el 90 % de los niños y las niñas con discapacidad no asisten a la escuela. La tasa mundial de alfabetización de adultos con discapacidad llega solamente al 3 %, y al 1 % en las mujeres. En los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), los y las estudiantes con discapacidad siguen estando subrepresentados en la enseñanza superior, pese a que su número va en aumento (Naciones Unidas). En 2010, según datos de la Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa, se había integrado a las escuelas comunes solo el 26 % de la matrícula total de educación especial (p. 63). Estos datos globales se reflejan en cada localidad de nuestro país, y las localidades en las que nuestras sedes se ubican no son una excepción.

Esta perspectiva implica abordar la situación de discapacidad no solo como un atributo individual, sino también como una situación construida socialmente, una creación humana que todos los actores sociales producen día a día a partir de actitudes, acciones y omisiones fundadas en un estereotipo arbitrario de normalidad.

Las barreras físicas, comunicacionales y de acceso al conocimiento a las que se enfrentan las personas con discapacidad no son más que el reflejo de barreras culturales que impiden reconocer al otro como un semejante. Identificar y eliminar dichas barreras se vuelve una condición necesaria para hacer de las instituciones educativas, incluida la universidad, ámbitos accesibles. De esta forma, el concepto de accesibilidad no se limita a la presencia y permanencia de personas con discapacidad, sino que promueve su participación activa en la toma de decisiones y el trabajo con quienes portan o no los prejuicios que sostienen las barreras mencionadas.

En un artículo publicado en el diario *Página 12* (Misischia, 2013) se recupera el concepto de *diseño universal* propuesto por el arquitecto Ronald L.

Mace, que lo define como la creación de productos y entornos diseñados de modo que sean utilizables por todas las personas en la mayor medida posible sin necesidad de adaptaciones o diseños especializados. Incorpora en su seno los conceptos de *accesibilidad comunicacional* y *académica*, esta última ligada específicamente al derecho a la educación durante toda la vida, incluyendo el derecho a la educación universitaria. Al respecto, la Convención mencionada expresa: «que las personas con discapacidad tengan acceso general a la educación superior, la formación profesional, la educación para adultos y el aprendizaje durante toda la vida sin discriminación y en igualdad de condiciones con las demás» (2013, p. 19).

En este sistema es fundamental la revisión de las propias prácticas desde una perspectiva transversal e indisciplinar que permita identificar, problematizar y deconstruir los supuestos hegemónicos y peyorativos en torno a la discapacidad en futuros y futuras profesionales y en los demás integrantes de la comunidad universitaria. A su vez, este enfoque colabora a eludir las estrategias de pensamiento reductivas o totalizantes y fomenta un abordaje basado en la intercomunicación, la reflexión y el enriquecimiento recíproco, a trasladar en el ejercicio de los diferentes campos profesionales.

Una universidad comprometida con su comunidad no puede desoír estas cifras y tiene, necesariamente, que incluir la perspectiva en sus políticas y trabajo en territorio; incorporando las herramientas de gestión pertinentes para garantizar el derecho a la educación de las personas con discapacidad y los otros derechos vinculados.

Hoy en día, la mayor parte de las universidades nacionales de nuestro país tiene desarrollada un área o programa vinculado a la situación de discapacidad. Es función de la universidad no solo prestar los apoyos y garantizar la accesibilidad de sus estudiantes con discapacidad, así mismo como a docentes y personal no docente; sino también de formar a profesionales que estén sensibilizados y desarrollen las competencias necesarias en sus respectivos campos profesionales para asegurar este derecho. Como así también articular con la sociedad civil para dar respuesta desde la gestión del conocimiento y el campo de la investigación a las necesidades que surgen de la problemática y delicada situación de este sector de la comunidad, que no es solo el 7% de personas con discapacidad que hay en nuestro país, sino a sus familias y entorno cercano, lo que eleva el impacto de la problemática a un 25% de nuestra población.

### 4. 3. Acciones emprendidas y actores involucrados

Las acciones emprendidas se vincularon a dos objetivos, uno vinculado a que los y las estudiantes se interiorizaran sobre la situación de las personas con discapacidad tanto al interior de la universidad como en la comunidad y, el otro, al desarrollo de competencias vinculadas a la gestión de proyectos tales como relevamientos, sistematización y análisis de información, gestión de informes y desarrollo de habilidades comunicacionales entre otros.

La acción del primer año del PTS se centró en mapear la situación del acceso a la educación superior de personas con discapacidad. Una primera etapa fue en articulación con organismos del estado municipal y provincial, además de organizaciones no gubernamentales. Se realizaron reuniones de trabajo con diferentes actores:

1. Consejo Provincial de Discapacidad, en articulación con la Junta Médica Local, para relevar y sistematizar información estadística sobre nivel educativo de personas con certificado de discapacidad (con resguardo de confidencialidad de la información) y sondeo de expectativas de personas con discapacidad que se acercaron a la Junta en el período del proyecto sobre acceso a la universidad.
2. Consejo de Educación, en articulación con Supervisión de Educación Especial, para relevamiento de información estadística y definición conjunta de herramientas de entrevistas en población que cursa el último año de la educación secundaria.
3. Instituto de Formación Docente Continua de San Carlos de Bariloche, con la Coordinación de la Carrera de Profesorado en Educación Especial.
4. Oficina de Gestión para Personas con Discapacidad, para relevamiento de información estadística y detección de personas con discapacidad que no estén dentro del sistema educativo ni en organizaciones de la sociedad civil.
5. Organizaciones No Gubernamentales dedicadas a la situación de personas con discapacidad para relevamiento de información estadística y definición conjunta de herramientas de entrevistas en población seleccionada.

Una segunda etapa fue con actores de la Universidad de Río Negro:

1. Contacto con personas con discapacidad.
2. Bienestar estudiantil: se realizó un relevamiento de información sobre la situación de estudiantes con discapacidad desde el año 2009 a la actualidad, tasas de deserción, retención, etcétera.
3. Integrantes de la Comisión Asesora en Discapacidad, docentes y estudiantes con interés por la situación de las personas con

discapacidad: se hizo una participación en capacitación hacia el derecho a la educación para personas con discapacidad, diseño y realización de entrevistas a personas con discapacidad en función de los relevamientos realizados, participación en acciones de tutoría, difusión y comunicación.

A partir de la relación construida durante los periodos de funcionamiento del PTS se han mantenido reuniones, en distintos momentos, con dichas organizaciones con el fin de plantear los objetivos del programa en consonancia con las necesidades del territorio y las políticas que la universidad iba llevando adelante en materia de discapacidad.

Se han mantenido como ejes de trabajo permanentes del PTS:

1. La sensibilización y capacitación respecto a la situación de discapacidad en estudiantes participantes. En algunas ocasiones se ha ampliado a la comunidad universitaria y a la comunidad, en general: taller de trato adecuado, conferencias y conversatorios sobre derecho a la educación, proyecto de vida y discapacidad, producción audiovisual sobre derecho a la educación universitaria de personas con discapacidad, seminario referido a la situación de adolescentes y jóvenes con discapacidad en educación, talleres sobre sexualidad y discapacidad, diseño e implementación de actividades artísticas con el fin de concientizar sobre el derecho a la educación de personas con discapacidad.
2. La digitalización o accesibilidad comunicacional: se trabaja en articulación con la Escuela Especial 19 de la ciudad de Bariloche, institución pública que recibe diariamente niños, niñas y jóvenes con discapacidad auditiva y visual; y demandas de la propia universidad. En algunos periodos se realizaron capacitaciones para estudiantes del PTS en braille y lengua de señas argentina.
3. El relevamiento en escuelas medias: en articulación con la Supervisión de Escuelas Privadas y la Supervisión Especial se solicitó cada año la cantidad de estudiantes con discapacidad del último año de las escuelas secundarias y en qué establecimientos cursan sus estudios con el fin de relevar intereses y difundir las políticas de discapacidad de la universidad. Además de la participación en las exposiciones y actividades de promoción de estudios superiores e incorporación de intérprete de LSA (Lengua de Señas Argentinas) en las charlas de difusión de carreras organizadas por la universidad.
4. Las mejoras en las políticas en discapacidad: a partir del intercambio y debate de materiales referidos a los modelos de abordaje respecto a la discapacidad y políticas universitarias, se construyeron documentos con propuestas de mejora con base en las necesidades relevadas que se entregaron a la Comisión Asesora en Discapacidad.



Otras actividades han variado en función de necesidades específicas. Se detallan a continuación.

1. Gestión de datos: se han sistematizado los datos de contacto de organizaciones y referentes, verificando su validez.
2. Proyecto Transporte: se finalizó el proyecto de solicitud de financiamiento de transporte adaptado con el objetivo de detectar que es una de las barreras más frecuentes.
3. Mapeo territorial: la intención original fue mapear el territorio en el que las escuelas y talleres de gestión social desarrollan sus actividades con el fin de contactar jóvenes con discapacidad y promover el acceso a la educación superior. A partir del intercambio con los profesionales que llevarían a cabo la actividad de mapeo y la dispar respuesta encontrada en las instituciones respecto a una participación activa de las actividades se definió trabajar con una institución, la Escuela Jaime de Nevaes, y con las organizaciones dentro del barrio Virgen Misionera. Frente a la idea original de una actividad más general que convocaba a todas las escuelas de gestión social, ubicadas en diferentes barrios de Bariloche, se privilegió el trabajo en profundidad con un barrio en particular y una de las escuelas debido a la complejidad que implicaba la convocatoria y la baja viabilidad de realización.

#### **4. 4. Accesibilidad comunicacional, dos experiencias recientes**

En el año 2018 se retoma el trabajo junto a la Escuela Especial 19 y las acciones desarrolladas se enfocaron en construir espacios de diálogo a partir de los cuales docentes y directivos de la escuela se acercaron a la universidad a brindar al grupo un panorama de situación sobre la discapacidad sensorial y la educación formal. A partir de esos encuentros, se comenzó un proceso de elaboración de materiales didácticos adaptados para personas con baja visión a pedido de la escuela. Se adaptaron libros de cuentos como *El principito* de Antoine de Saint Exupery, *El caballero de la armadura oxidada* de Robert Fisher o *El espejo africano* de Liliana Bodoc. También se accesibilizó la tabla periódica de elementos utilizada en clases de química para personas con baja visión. Todas estas adaptaciones se hicieron con base en protocolos de accesibilidad de materiales que usa la escuela especial con la finalidad de colaborar en su proyecto y pudieran contar con mayor disponibilidad de materiales accesibles para la vida escolar.

Otras acciones se basaron en la difusión de los derechos de las personas con discapacidad. Para tal fin, estudiantes de la carrera de Licenciatura en Administración construyeron trípticos con información relevante



acerca de cómo hacer valer los derechos de las personas con discapacidad en diferentes esferas de la vida social: educativa, laboral, cultural y del ocio. Estos trípticos fueron distribuidos en todas las oficinas de la Sede Andina de la universidad con la intención de difundir esta información por medios alternativos, por ejemplo al de la cursada del PTS.

En 2020, el proyecto suma entre sus actividades la reconfiguración de un equipo de trabajo con estudiantes avanzados de Ingeniería en Telecomunicaciones y estudiantes vinculados al Centro de Estudiantes de la Sede, junto a un tutor y una tutora virtuales vinculados a Ingeniería en Telecomunicaciones y Electrónica y dos asistentes pedagógicas en discapacidad (APD), también en relación con situaciones de acompañamiento en estas carreras. Este equipo da continuidad a tareas de digitalización y accesibilidad de material para estudiantes en situación de discapacidad sensorial. Asimismo, se están analizando recursos tecnológicos, en la misma plataforma y aulas virtuales que permitan la accesibilidad a estudiantes. El equipo se reúne de modo quincenal desarrollando un plan de trabajo que recupera algunas actividades previas vinculadas a situaciones que presentan dificultad en la accesibilidad de estudiantes con discapacidad. También monitoreando aulas y algunas prácticas que permitan intervenciones en torno a la accesibilidad, y confeccionando materiales de difusión en relación a dicha situación.

En línea con este plan de trabajo, el equipo de asistencia pedagógica articula con un programa de entrenamiento laboral para estudiantes con discapacidad vinculado a la Municipalidad de San Carlos de Bariloche y el Ministerio de Trabajo. El mismo contará con la participación de estudiantes ingresantes y avanzados, que cuentan con CUD (Certificado Único de Discapacidad), y que desarrollarán tareas de entrenamiento vinculadas a la accesibilidad comunicacional y la tutoría entre pares.

Consideramos de relevancia compartir las voces de estudiantes participantes del proyecto, en su ciclo 2019 y 2020, en relación a la experiencia, con el fin de recuperar valiosas y significativas ideas respecto al tránsito por el mismo. A partir del diálogo que surge de algunos ejes comunes utilizados como disparadores, nos han comentado:

La experiencia fue bastante buena, me gustaron las charlas con los estudiantes con los problemas en cuestión, se puede sacar en concreto mucha información de lo que realmente se necesita. (L., 2020)

Experiencia constructiva. Podemos llegar a escuchar de proyectos de accesibilidad o problemáticas de los estudiantes con discapacidad, pero hasta que no se enfrenta esta realidad más de cerca no somos del todo conscientes de qué se trata. Las reuniones con los chicos el año



pasado me ayudaron a entender un poco más qué dificultades podían encontrarse a la hora de estudiar en la universidad. (I., 2020)

Es motivador ver que se puede ayudar a alguien cercano en el sentido que un estudiante como uno y con las mismas necesidades en cuanto a lo académico puede mejorar su condición. (S., 2020)

Para mí, este PTS inició hace un par de años, ya que estuve realizando una aplicación junto a la gente de Tiflonexos. En ese tiempo conocí muchas personas con discapacidad y pude ayudar con un granito de arena a esas personas. (D., 2020)

La posibilidad de comprender un poco más las dificultades, que sea motivador participar y conocer, el ayudar y aportar, como dice D., un granito de arena a esas personas, y estas referencias que hacen estudiantes en relación a otros y otras estudiantes con discapacidad, nos permiten rastrear y poner en valor una experiencia formativa, y pensar que es posible y necesaria en el espacio universitario.

Respecto al interrogante «qué te parece que le permite a un o una estudiante con discapacidad tu aporte, también como estudiante», nos comentaron:

Creo que puedo ayudar en lo inmediato con los textos que se necesiten para ahora y en el futuro, si podemos armar el protocolo de digitalización y sobre todo promoverlo, podemos generar una biblioteca muy interesante y práctica. (L., 2020)

Al ser también estudiante, puedo llegar a ver las cosas con un enfoque distinto al que pueden ofrecer profesores o el personal de apoyo. Es por ello que puedo llegar a brindar soluciones que están bastante ligadas al día a día universitario y que les sirva a los estudiantes con discapacidad. De todos modos, mis ideas solas tampoco son ideales, pues hay cuestiones que desconozco que el equipo de accesibilidad las tiene más claras. (I., año)

Creo que es una pregunta que la debería contestar el estudiante en sí, mi enfoque y para lo que espero sirva este PTS es poder facilitarle en algo su estudio y su relación con el mismo, que no sea una carga o una dificultad más el cómo estudiar sino que se puede centrar y poner su esfuerzo en aprender lo que realmente necesita. (S., año)

Nuestro aporte, según cada caso, puede alivianar un poco la cursada a estas personas. Cuestión que me parece muy gratificante. (D., año)

Podemos observar que tanto L. como I. y D. se centran en los apoyos necesarios y en las posibilidades que brindan a estudiantes con discapacidad en la accesibilidad académica cotidiana. En tanto S. nos permite la reflexión acerca de ubicar los apoyos necesarios en la mirada de estudiantes con discapacidad. Nos invitan a pensar que son ellos y ellas quienes tienen algunas respuestas o, mejor dicho, a los que hay que escuchar respecto a la identificación de dificultades y posibilidades que a diario tienen en su relación académica como estudiantes en la universidad, frente a los apoyos y configuraciones que pueden construirse. En igual sentido, ubica S. que las dificultades que puede tener un o una estudiante en su trayectoria académica no tiene que ser impedimento para su estudio. En este sentido, nos advierte acerca del lugar de las configuraciones y apoyos, y el orden de las intervenciones pedagógicas y académicas que tienen que acontecer en los procesos de acompañamiento en la universidad.

Finalmente, les consultamos acerca de qué aportes o mirada creen que les ha permitido o puede permitir este PTS en tu formación académica, y como futuro o futura profesional. Y frente a esta pregunta los y las estudiantes respondieron:

Creo que lo principal es ponerse en los zapatos del otro. Mirar y entender los problemas de los demás y también valorar todo lo que cada uno tiene. Además, sociabilizar con gente de otras carreras con otros puntos de vista también suma en la formación. (L., 2020)

La formación académica de un estudiante debe ser integral y pertenecer a un proyecto como este aporta mucho. Siento que me ha hecho ser consciente de las dificultades que se les presentan a las personas con discapacidad, no solo en el contexto estudiantil, sino también en la vida cotidiana. Me parece que el acercamiento a las problemáticas de personas con discapacidad debería exceder el ámbito académico y toda la sociedad debería tener claro que existen aspectos de la vida que pueden ser fáciles para la mayoría, no lo son para personas con discapacidad. Que la universidad cuente con este espacio es importante y agradezco pertenecer a él. (I., año)

Ante todo, un contexto de dificultad, en este caso de aprendizaje o de acceso al mismo y con recursos limitados siempre pone a prueba la creatividad y el nivel técnico que hay que desarrollar para superar esa prueba. Lo que más rescato, en un principio [principios de la carrera] ni se me pasó por la cabeza que iba a estar haciendo algo relacionado con esta temática y, sin embargo, ponerla en mi día a día hizo que pueda desarrollar, por ejemplo, habilidades en cuanto a la sociabilización o el diálogo

con una persona que a fin de cuentas será el beneficiado de mi trabajo (y el de todo el equipo) y no solamente con un problema en papel, teórico o que el beneficiado es algo más abstracto o lejano. (S., 2020)

Desde el inicio, conocer gente con capacidades especiales me abrió un mundo totalmente nuevo, lleno de desafíos que con un poco de iniciativa se podrían superar, tanto en lo tecnológico como en el día a día. (D., 2020)

Estos registros, ideas y percepciones en las voces de estudiantes y en línea con la experiencia transitada y aquí expuesta permiten reconocer la importancia en la formación educativa, profesional y social en el espacio académico y, principalmente, de la relación universidad y discapacidad como una relación posible, necesaria, factible de desarrollarse y garantizarse en nuestras aulas y más allá de ellas en la trascendencia de un proyecto.

## **Autorías y filiación institucionales**

Bibiana Misischia

Universidad Nacional de Río Negro (UNRN). Río Negro, Argentina.

Soledad Fernández

Universidad Nacional de Río Negro (UNRN). Río Negro, Argentina.

Mónica Inés Delgado

Universidad Nacional de Río Negro (UNRN). Río Negro, Argentina.

Sofía Filipiuk

Universidad Nacional de Río Negro (UNRN). Río Negro, Argentina.

Leticia Opfinger

Universidad Nacional de Río Negro (UNRN). Río Negro, Argentina.

## **Lista de referencias bibliográficas**

Misischia, Bibiana. (2014). Derecho a la educación universitaria de personas con discapacidad. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva (RLEI)*, pp. 25-33.

Misischia, Bibiana. (2019). *Voces acalladas que resuenan. Universidad y Discapacidad una relación posible*. [Tesis de Doctorado]. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Misischia, Bibiana. (2013, 3 de septiembre). Supresión de barreras en la Universidad. *Página 12*. <https://www.pagina12.com.ar/diario/universidad/10-228134-2013-09-03.html>

Naciones Unidas. (2006). *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad*. <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/convention-rights-persons-disabilities>



## **La Ley Micaela y el análisis vial con perspectiva de género como práctica profesionalizante en la Licenciatura en Criminología y Ciencias Forenses**

Laura Ximena Iturbide y Yasmín Ailén Palazzo

### **5. 1. Introducción**

Las demandas de la ciudadanía contra las violencias y desigualdades patriarcales han tomado una importante visibilidad a partir del 2015 con las movilizaciones masivas del Ni Una Menos. La participación de distintos sectores sociales puso en agenda política las distintas problemáticas respecto a las diversas formas de opresión en clave de género.

La Ley Micaela (o Ley de Capacitación Obligatoria en Género) es una respuesta institucional impulsada en el poder legislativo ante los reclamos continuos contra los femicidios. Micaela García fue asesinada en 2017 en Gualeguay, Entre Ríos, y su femicidio puso en evidencia el problema de los resortes estatales para encender alertas, prevenir y reducir los resultados de las violencias patriarcales. Como se verá a lo largo del presente artículo, la Ley Micaela es una oportunidad para analizar las violencias y desigualdades en clave de género desde los distintos roles del Estado. Y en la Licenciatura en Criminología y Ciencias Forenses (LCYCF), la sanción de este cuerpo jurídico representó una oportunidad para acercar los conceptos y debates en áreas concretas del Estado municipal, como es el análisis vial con perspectiva de género.

En un primer apartado, se presenta un recorrido breve del escenario político reciente y el camino institucional en la UNRN para el Programa de Trabajo Social (PTS) «Políticas públicas y géneros» desarrollado en los municipios de General Fernández Oro y Cipolletti durante el año 2020. En el segundo apartado, se repasa el análisis vial con perspectiva de género como uno de los ejes de análisis de la propuesta universitaria que encontró un canal de vinculación para acercar los debates discursivos y estadísticos a los ámbitos municipales.

## 5.2. Ley Micaela en un Programa de Trabajo Social (UNRN)

La Licenciatura en Criminología y Ciencias Forenses (LCYCF) comenzó su dictado en 2011 en la ciudad de Cipolletti, una de las localidades más importantes de la provincia de Río Negro en cuanto a demografía, vecina de la ciudad de Neuquén. Cipolletti es una localidad de alta circulación para el Alto Valle del río Negro, comprendido por dos provincias, y además es sede universitaria de carreras de grado como Educación, Medicina y Psicología en la Universidad Nacional del Comahue. Estas carreras universitarias, de mucha matrícula femenina, aportan a una identidad con mucha conciencia en materia de género, sumado a dos triples femicidios que sacudieron a la ciudad en distintos momentos históricos.<sup>1</sup>

En la cursada de la licenciatura en Criminología y Ciencias Forenses (LCCYF), los debates sobre las violencias y desigualdades patriarcales han estado presentes en aulas, clases, materiales bibliográficos y líneas de investigación porque es una disciplina con un amplio estudio sobre violencia en general desde aspectos jurídicos, sociales, psicológicos, institucionales y criminalísticos, entre otros.

El clima que comenzó en el año 2015 con las movilizaciones del movimiento Ni Una Menos continuó en los años siguientes ampliando la participación de la ciudadanía en cada 3 de junio –día de la primera manifestación del movimiento–, 8 de marzo –Día Internacional de las Mujeres–, y 25 de noviembre –Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer– (Natalucci y Rey 2018). Al respecto, dice Agustina Gradin (2018): «La participación de las organizaciones políticas y sociales, movimientos

---

1 En el año 1997, Verónica Villar, Paula y María Emilia González salieron a caminar por la ciudad de Cipolletti y nunca regresaron a sus casas. Al día siguiente sus cuerpos fueron encontrados en la zona por donde las jóvenes decidieron salir a caminar, y el Poder Judicial comenzó a dar pasos errantes con complicidad de la policía, cuyo desenlace fue una persona con condena perpetua, pero sin precisiones sobre cómo fueron los ataques. La única certeza para sus familias y el resto de la ciudadanía, que acompañó desde entonces cada marcha para pedir justicia, es que tanto la policía como el Poder Judicial no profundizaron las investigaciones para determinar qué les pasó a las tres jóvenes esa tarde.

En el año 2002, en un laboratorio céntrico de la ciudad de Cipolletti, Mónica García, Carmen Marcovecchio y Alejandra Carbajales fueron asesinadas. El Poder Judicial de Río Negro imputó a David Sandoval, quien fue absuelto en primera instancia, luego condenado a perpetua en un segundo juicio y, finalmente, liberado por la Suprema Corte de Justicia. Una vez más, la ciudadanía en la localidad observó cómo los femicidios quedaban impunes, junto a otros crímenes de odio como el de Ana Cerdán en 1999 y Diana del Frari en 2001.

estudiantiles y feministas, y distintas formas de articulación toman una fuerte impronta local que se amplifica en 2015 con las manifestaciones Ni Una Menos, expresando repudio contra el sistema patriarcal».

En ese contexto sociopolítico, Micaela García es asesinada en 2017 en la ciudad de Gualeguay por Sebastián Wagner, un agresor con dos condenas por violación. Un día antes del femicidio, una familia de la misma ciudad había intentado denunciarlo por abuso. La familia se acercó a una comisaría y luego a una fiscalía para radicar una denuncia, pero el personal de las instituciones le sugiere que la realice otro día porque no había autoridades en ese momento. El femicidio de Micaela puso en evidencia la desidia y el desinterés de distintas instituciones del Estado acerca de las violencias hacia las mujeres. Es entonces cuando toma forma una iniciativa legislativa para que todas las áreas del Estado, en todas sus jurisdicciones, se capaciten en perspectiva de género de manera obligatoria.

Finalmente, en enero del año 2019 se sanciona la Ley 27.499, denominada Ley Micaela de Capacitación Obligatoria en Género para todas las personas que integran los tres poderes del Estado, luego de un 2018 de mucha participación sobre demandas antipatriarcales.<sup>2</sup>

Es así como el PTS «Políticas públicas y géneros» comienza a planificarse como una práctica profesionalizante de la LCYCF ese mismo año, impulsando y acompañando la implementación de la Ley Micaela en dos municipios de la región, General Fernández Oro y Cipolletti. Este programa logró virtualizar su propuesta para el año 2020 y así avanzar en un periodo paralizado en muchas actividades por la pandemia COVID-19 y el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio que comenzó a regir en marzo de ese año en la Argentina. Y aunque la virtualidad acotó los tiempos estimados para jornadas de sensibilización, permitió acercar las discusiones teóricas sobre violencias y desigualdades de género, tipificadas en la Ley Nacional 26.485, denominada Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia hacia las Mujeres en los Ámbitos en que se Desarrollen sus Relaciones Interpersonales, sancionada en el año 2009.

A partir de más de dieciséis jornadas de sensibilización en el PTS «Políticas públicas y géneros», estudiantes próximos a graduarse presentaron a quienes trabajan en áreas municipales los seis tipos de violencia de género y las ocho modalidades que tipifica la Ley Nacional 26.485 de

---

2 En la Argentina surgen dos debates muy profundos sobre las violencias patriarcales al año siguiente. Por un lado, el debate en el Congreso de la Nación sobre el aborto legal, seguro y gratuito (cuya ley será sancionada en enero del 2020) y, por otro lado, una denuncia colectiva de Actrices Argentinas contra el actor Juan Darthés, que impulsó miles de denuncias contra agresores sexuales en distintos ámbitos de la sociedad argentina.

Protección Integral de las Mujeres, junto un recorrido histórico de las demandas feministas en nuestro país. Así, en la planificación se revisan ejemplos, datos y teorías para exponer la complejidad de las violencias de una forma clara y adecuada, contenidos que expusieron entre los meses de julio y octubre del 2020.

La práctica profesionalizante propone a los y las estudiantes repasar autores y autoras; indagar en materiales estadísticos –tanto locales como nacionales–; con estrategias didácticas, en contexto de virtualidad, para 200 personas en la Municipalidad de Gral. Fernández Oro, y de quienes trabajan en la Municipalidad de Cipolletti.

En los ámbitos municipales, las jornadas de sensibilización fueron vistas como instancias iniciales e introductorias para una revisión de prácticas, procedimientos y políticas públicas en clave de género en sus ámbitos de trabajo. El análisis vial con perspectiva de género fue uno de los distintos ejes de análisis en las experiencias del PTS porque revisar la cuestión de género en la seguridad vial es uno de los alcances posibles en ámbitos municipales y, como veremos a continuación, en el marco de la Ley Micaela.

### **5. 3. Análisis vial con perspectiva de género en el marco de la Ley Micaela**

Como veremos a continuación, el patriarcado afecta negativamente a las mujeres y disidencias porque excluye y desalienta su participación en los ámbitos públicos, pero esta desigualdad también tiene efectos negativos para los hombres con consecuencias más graves en materia de seguridad vial.

Un análisis de la seguridad vial con enfoque de género revisa los roles que son asignados según los géneros de las personas en un sistema cultural patriarcal, ejemplificando la violencia simbólica que se materializa en las prácticas cotidianas como conducir y circular en la vía pública, pero también la información estadística al respecto.

En el marco de la Ley Micaela, luego de un repaso histórico sobre las demandas de las mujeres, el PTS «Políticas Públicas y Géneros» propuso un análisis de la seguridad vial con perspectiva de género a partir de revisar discursos y construcciones culturales, conceptos teóricos y datos estadísticos que ponen en evidencia los riesgos e inseguridades viales, que se presentan en este apartado.



## 5. 4. Posiciones discursivas dominantes

En un sistema patriarcal, las mujeres y las disidencias están vinculadas a las actividades del ámbito doméstico y privado, mientras que los varones a los roles en los ámbitos públicos. Estas determinaciones binarias de las personas refuerzan incentivos y condicionamientos que culturalmente son respaldados por posiciones discursivas.

La violencia simbólica que tipifica la Ley 26.485 de Protección Integral de las Mujeres (2009) es definida como: «La que a través de patrones estereotipados, mensajes, valores, íconos o signos transmita y reproduzca dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales, naturalizando la subordinación de la mujer en la sociedad».

Geldstein y otros (2011), acerca de la importancia de los discursos, denominan:

«posiciones discursivas dominantes» a las que representan, justifican y suscriben, en el campo social del tránsito, el tipo de valores y de prácticas usualmente identificados con la «masculinidad hegemónica» (fuerza, poder, agresividad, competitividad, toma de riesgo, valentía, belicosidad, decisión, eficiencia, violencia, voluntad de dominio, entre otros) y utilizamos el término de «posiciones discursivas subdominantes» para aquellas que, sin ser necesariamente minoritarias en términos de frecuencia, expresan identidades, valores y comportamientos opuestos, alternativos o de resistencia a las prácticas y los discursos dominantes. (p. 700)

Geldstein y otros (2011) dan peso al análisis de los elementos socioculturales que no son inofensivos y son los responsables de las situaciones de inseguridad vial. Los estereotipos de género están presentes en todos los ámbitos, en la vialidad se toma a la capacidad de manejo como una condición natural, una habilidad biológica que poseen los hombres, cuando en realidad esa capacidad está relacionada con el aprendizaje y la experiencia.

Ledesma (2010) expresa al respecto:

La tecnología ha estado y sigue estando muy ligada a la masculinidad y opuesta a la feminidad. Tiene que ver con una idea del hombre asociada con la racionalidad y la fuerza (a veces necesaria para el uso de ciertas tecnologías), algo fácilmente observable en el mercado laboral, que sigue considerando a los hombres no solo como más fuertes, sino también como más hábiles manualmente y capacitados técnicamente, al contrario que las mujeres, consideradas física y técnicamente

incompetentes (que es, precisamente lo que alimenta el tópico de la mujer como mala conductora). (p. 9)

Así como las cuestiones de desafíos y riesgos en los estereotipos culturales patriarcales se asocian a características masculinas, las conductas asociadas a cuidado y prevención están asociadas a la femineidad y las prácticas de las mujeres.

El modelo cultural de masculinidad patriarcal refiere a un hombre fuerte, valiente e invulnerable, que está ante la necesidad de tomar actitudes de riesgo de manera de rectificar su valor frente a los demás, y estas serán algunas de las razones que ponen en riesgo no solamente a quien conduce, sino también al resto de la comunidad en el ámbito público.

## **5. 5. Información estadística sobre la seguridad vial con perspectiva de género**

Presentar la información estadística es importante luego de revisar las narrativas porque rompe los estereotipos que se construyen respecto a la primacía de los varones sobre la seguridad vial y las incapacidades de las mujeres para el uso de tecnologías y maquinarias, tales como automóviles.

Según un informe de la Dirección Nacional de Observatorio Vial (2019), las víctimas fatales durante el año 2018 por siniestros viales fueron 5493 personas, de las cuales el 79 % eran varones y el 20,07 %, mujeres. Igualmente, de las personas que resultaron heridas por siniestros viales en 2018, el 65,5 % eran hombres mientras que el 32,1 % eran mujeres.

Un informe realizado por Luchemos por la Vida (2017) en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires estima que del universo total de personas que conducen el 79 % son hombres y solo el 21 % son mujeres. En el mismo estudio se informa que la cantidad de mujeres conductoras, sin embargo, tiene un mayor porcentaje de actitudes de cuidado. Se registra que las mujeres utilizan el cinturón de seguridad un 19 % más que los hombres, respetan los semáforos un 57 % más que los hombres, y utilizan un 33 % menos el celular que los varones. El informe además expresa:

Por supuesto, las mujeres también muestran comportamientos riesgosos y protagonizan, y muchas veces causan siniestros, pero, mayoritariamente, de menor gravedad. Las causas de los siniestros más frecuentes protagonizados por las mujeres suelen ser: errores en maniobras de giro y en intersecciones y al circular marcha atrás y estacionar; mientras que, en los hombres, las causas más comunes son: sobrepaso inadecuado, exceso de velocidad y conducir alcoholizado.

En la Argentina, siete de cada diez muertos en el tránsito son varones. (Luchemos por la Vida, 2017)

Ledesma (2015) sostiene los mismos postulados en un análisis europeo. Los resultados fatales en los siniestros tienen mayoritariamente responsables varones, y expresa:

La Organización Mundial de la Salud (OMS) se ha preocupado, efectivamente, por esta cuestión. Según esta organización, la mortalidad relacionada con lesiones no intencionadas es siempre mayor en varones que en mujeres, y en el caso específico de los accidentes de tráfico, los varones casi triplican a las mujeres. De la misma manera, los varones y niños implicados en accidentes de tráfico (como conductores o peatones imprudentes), superan también a las mujeres y a las niñas. (p. 5)

En definitiva, la perspectiva de género ayuda a entender mejor la menor longevidad en los hombres en relación con la siniestralidad vial. Como se tratan de aspectos aprendidos, estas conductas peligrosas se pueden intervenir y prevenir. El espacio público nos interpela a todos y todas como ciudadanos y ciudadanas e invita a la reflexión, no solo a quienes utilizan automóviles, sino también a motociclistas, ciclistas, transportes públicos y peatones, por lo que es importante generar espacios de participación ciudadana equitativa.

La perspectiva de género es una capacitación permanente sobre comprender las diferencias estructurales y sociales que se fundamentan según nuestro género. Es importante deconstruir las representaciones culturales patriarcales aprendidas, por medio de la educación y campañas publicitarias con lenguaje incluyente, ejemplificando situaciones concretas como en el análisis vial.

## 5.6. Conclusiones

A modo de cierre, mencionar que el PTS «Políticas públicas y géneros» es el resultado de un escenario histórico-político e institucional que la Ley Micaela hizo posible para materializarse en análisis concretos en los ámbitos municipales.

Las prácticas profesionalizantes representan experiencias laborales tuteladas (no rentadas), que brindan seguridad a los y las estudiantes para su posterior inserción como profesionales en los distintos ámbitos. Las exposiciones del PTS del año 2020 tuvieron distintos análisis, sin embargo definimos trabajar el análisis vial con perspectiva de género en el presente

material porque es un emergente en las distintas asignaturas, con incumbencia inmediata en el rol del Estado municipal.

Promover e impulsar iniciativas como el PTS «Políticas públicas y géneros» colaboró en ampliar los alcances de la carrera; en los análisis y discusiones de recorrido en distintas asignaturas; y puso en evidencia la importancia de articular entre distintas instituciones como la universidad y el Estado municipal.

## Autorías y filiaciones institucionales

Laura Ximena Iturbide

Universidad Nacional de Río Negro, Escuela de Estudios Sociales y Económicos. Río Negro, Argentina.

Yasmín Ailén Palazzo

Universidad Nacional de Río Negro, Escuela de Estudios Sociales y Económicos. Río Negro, Argentina.

## Lista de referencias bibliográficas

- Barrancos, Dora. (2011). Género y ciudadanía en Argentina. *Nordic Journal of Latin American and Caribbean Studies*, xLI(1-2), pp. 23-39.
- Asociación Civil Compromiso Vial por Úrsula y Carla. (2011). *La seguridad vial desde un enfoque de género. Debates y desafíos*. [https://contralaviolenciavial.org/uploads/file/DOCUMENTOS/la%20seguridad%20vial%20desde%20un%20enfoque%20de%20genero\\_%20debates%20y%20desafios.pdf](https://contralaviolenciavial.org/uploads/file/DOCUMENTOS/la%20seguridad%20vial%20desde%20un%20enfoque%20de%20genero_%20debates%20y%20desafios.pdf)
- Dirección Nacional de Observatorio Vial, Ministerio de Transporte de la Nación Argentina. (2019). *Anuario Estadístico de Simistralidad Vial*. [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ansv\\_anuario2018\\_v3.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ansv_anuario2018_v3.pdf)
- Geldstein, Rosa, Pablo Di Leo y Silvina Ramos Margarido. (2011). Género, violencia y riesgo en el tránsito. La dominación masculina en los discursos de automovilistas de la ciudad de Buenos Aires. *Physis, Revista de Saúde Colectiva*. <http://hdl.handle.net/11336/163312>
- Gradin, Agustina. (2018, marzo). *De resistencias y organización: el movimiento de mujeres en Argentina*. Informe 5. Observatorio de Políticas Públicas y Reforma Estructural. FLACSO.
- Guevara Ruiseñor, Elsa. (2008). La masculinidad desde una perspectiva sociológica. Una dimensión del orden de género. *Revista Sociológica*, 23 (66). <http://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v23n66/v23n66a4.pdf>

- Ledesma Moral, Beatriz. (2010). *Siniestralidad vial y masculinidad*. Farapi Koop. [https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/material/eu\\_gizonduz/adjuntos/Siniestralidad%20vial%20y%20masculinidad.%20Beatriz%20Moral.pdf](https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/material/eu_gizonduz/adjuntos/Siniestralidad%20vial%20y%20masculinidad.%20Beatriz%20Moral.pdf)
- Ley 26.485. Ley de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres en los Ámbitos en que Desarrollen sus Relaciones Interpersonales. Boletín Oficial de la Nación, 11 de marzo de 2009.
- Ley 27.499. Ley Micaela de Capacitación Obligatoria en Género para Todas las Personas que Integran los Tres Poderes del Estado. Boletín Oficial de la Nación, 10 de enero de 2019.
- Luchemos por la vida. (2016). *Jóvenes, alcohol y conducción. Guía didáctica para docentes y educadores viales*. <http://www.luchemos.org.ar/es/material-didactico/libros/jovenes-alcohol-y-conduccion-guia-didactica>
- Luchemos por la vida. (2017). *Mujeres al volante 2017*. <http://www.luchemos.org.ar/es/investigaciones/mujeres-al-volante-2017>
- Natalucci, Ana y Julieta Rey. (2018). ¿Una nueva oleada feminista? Agendas de género, repertorios de acción y colectivos de mujeres (Argentina 2015-2018). *Revista de Estudios Políticos y Estratégicos*, 6(2), pp. 14-34.



## Capítulo 6

# La curricularización de la extensión y su aporte en el proceso de enseñanza y aprendizaje

Omar Reggiani, Adriana Hipperdinger, Claudia Villa y Vanina Lavacara

### 6.1. Introducción

La normativa universitaria argentina parece sostener un alto grado de integración con la sociedad en la que está inserta y más allá de los escritos existentes esta relación no parece efectivizarse en el día a día académico; por esto es que –desde nuestra mirada– surge el extensionismo como movimiento interno de la comunidad universitaria intentando romper con un corsé que envuelve el ámbito académico y lo aísla de la comunidad donde la universidad lleva adelante sus acciones. Es fundamental entender a la extensión como la interrelación de la institución universitaria con los agentes de la sociedad –organizados o no– y que además nutren con recursos –humanos, económicos, físicos, etcétera– su existencia. En muchas oportunidades, la universidad se ha vinculado socialmente desde el aporte unidireccional. Esto significa entenderse como aquel que brinda conocimiento, sin esperar respuesta del denominado con el término asistido, decidiendo qué y para quién se establece la transferencia. Entendemos que esa visión debe corregirse y dar inicio a una mirada colaborativa, donde lo primordial sea una sinergia entre sociedad civil y universidad, con búsquedas de oportunidades territoriales de asociativismo.

Nuestra intención fue preguntarnos, en principio, si existen las herramientas para modificar la relación universidad y comunidad, y si la comunidad educativa tiene elementos pedagógicos y normativos para este desafío. Desafío que nos empezamos a responder a partir del análisis de algunas palabras que sintetizan el trabajo extensionista desarrollado en estos años por el grupo de docentes que fuimos conformando en la práctica desde la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN) y específicamente en la carrera de Diseño de Interiores y Mobiliario. Dichos términos son articulación, asociativismo, responsabilidad social e incidencia, entre otros.

Para ello es que trabajamos en el análisis de las herramientas normativas existentes, en la universidad argentina en su conjunto y específicamente en la de Río Negro, la que a pesar de su corta edad posee gran

cantidad de instrumentos que permiten un fuerte componente en la extensión universitaria y su entrelazamiento con la tarea académica cotidiana de los talleres.

Esta nueva mirada no aislacionista de la universidad nos hace pensar y preguntarnos qué docentes somos y cuáles queremos ser, entendiéndonos como parte de un sistema educativo que no se ha vinculado con la sociedad de la manera que esta requiere y además entendemos que lo evaluativo se relaciona con los procesos evolutivos de los propios estudiantes frente a la resolución de problemas, de allí que descreemos de la evaluación positivista clásica. Esta mirada del conocimiento se basa en entenderlo como un sistema complejo donde la sociedad no puede estar al margen de la educación y los contenidos volcados al estudiantado en la búsqueda de múltiples variables que nutran los saberes del conjunto de actores del sistema educativo en general y en particular el universitario.

Es importante también reflexionar sobre las buenas prácticas y es por esa cuestión que exponemos una serie de trabajos relacionados con el afuera universitario, a partir de entenderse como profesional y con las competencias adquiridas por el estudiante, una vez finalizada su cursada, con su propia mirada de la realidad y a la que se enfrenta al terminar la carrera de grado.

## **6.2. La universidad en tanto institución**

La reforma universitaria de 1918, cuyos postulados definen la autonomía universitaria, el cogobierno, docencia libre, entre otros, promueve que la investigación científica sea realizada dentro de las universidades para consolidar un sistema científico de excelencia y con especial atención a los problemas y demandas de la región. Todos estos postulados van contra el modelo napoleónico e intentan romper con un modelo doctrinario donde formar al ciudadano es un privilegio del Estado.

Ahora bien, independientemente del modelo en cuestión, y como dice Sánchez Martínez (2015, p. 43), creemos que «autonomía no es equivalente a soberanía». Es verdad que «sin autonomía institucional careceríamos de un ámbito suficientemente protegido y conservado donde sea posible el desarrollo del pensamiento crítico e independiente», pero el Estado debe garantizar que la autonomía universitaria responda a los intereses de la sociedad y no solo a los intereses «de la propia corporación» (Sánchez Martínez, 2013).

Es aquí donde queremos referirnos a otro punto fundamental de la Reforma del 18, la función de extensión que permite recrear la misión social de la universidad a partir de asumir al conocimiento como un construcción social en donde la sociedad se beneficia con sus aportes y la universidad se



enriquece con otros saberes. En definitiva, donde se articulan los temas como instrumentos pedagógicos y no como devolución a la sociedad que posibilita la existencia del ámbito académico. No es sorpresa si se hace mención a «la escasez de práctica en carreras eminentemente pragmáticas, como lo es el diseño», ya que no hay duda que «la práctica analizada genera teoría y la teoría hace posible poner en marcha un tipo de práctica más fundamentada» (Zabalza Beraza, 2005, p. 70).

Quienes somos profesionales relacionados con el diseño de la arquitectura podríamos decir que cuando nos recibimos notamos que la materialidad y la obra son dos elementos casi ajenos a la formación práctica de los profesionales. Aunque si el único problema fuese simplemente el desconocimiento de lo material (ladrillo en este caso) se estaría exponiendo la falta de empatía entre los conocimientos vertidos por las diferentes cátedras y la materialidad de la experimentación. Pero el inconveniente que deja expuesto el ejemplo es mucho más complejo y se relaciona con la falta de contacto de las universidades con un contexto y un entorno vinculado a lo humano que contienen esos ladrillos, por cierto el usuario, la sociedad es un ausente permanente en muchos tramos de la formación universitaria.

Al analizar el perfil del diseñador de Interiores y Mobiliario, uno de los puntos sustanciales indica que: «Serán profesionales responsables en la aplicación racional del desarrollo tecnológico y estarán al servicio de la comunidad que los acoge y los forma». Además agrega en el último punto que «Deberán consustanciarse con los objetivos enunciados en el artículo 7 del Estatuto de la UNRN» que establece como:

objetivos específicos de la Universidad Nacional de Río Negro:

I. Contribuir a la formación del ser humano en sus dimensiones de saberes y condición humana.

II. Formar profesional y técnicamente a mujeres y hombres, desde una perspectiva de calidad, humanista y de solidaridad social, la que incluye un alto nivel de conocimientos, compromiso y sensibilidad social y capacidad de respuestas a los interrogantes contemporáneos.

[...]

VI. Brindar respuesta calificada a los problemas de la comunidad, con una visión de participación y crecimiento de la ciudadanía, promoviendo el avance de la cultura en todas sus formas, fomentando el desarrollo tecnológico y productivo local y regional, privilegiando una opción por aquellos sectores socialmente más postergados.

XVII. Fomentar y organizar actividades de articulación, de extensión, de asistencia técnica, de voluntariado, de audiencias públicas y todas aquellas necesarias, con la finalidad de vincular la Universidad con las necesidades de la región y el país.

XVIII. Promover entre sus miembros una actitud sensible con el medio, a través de acciones de compromiso social universitario.

Estos, entre otros ítems, le permiten a la UNRN el «no aislamiento de la universidad» con la sociedad «a la cual se debe y de la nación a la cual pertenece» (Sánchez Martínez, 2015, p. 43).

Además, en ese camino institucional enlazado con la sociedad civil, la UNRN

reivindica el régimen de gobierno como una innovación emblemática que la convirtió en la primera institución universitaria pública argentina que incorporó representaciones de la sociedad civil y de los gobiernos locales y provincial en sus órganos colegiados de gobierno, permitiéndole mejorar la gobernanza institucional con un alto nivel de integración con el contexto y tejido socioproductivo regional. (CONEAU, 2017)

También el Estatuto establece una articulación muy importante entre el profesional y el medio social durante el tiempo de cursada y desde que se le otorga el título profesional. A partir de ello es que analizamos las horas anuales totales de un egresado de carrera en Diseño de Interiores y Mobiliario (DIM) y son 2848 horas. De ese total, la Práctica Proyectual ocupa 64 horas y el Proyecto Trabajo Social, 64. O sea que lo relativo a la vinculación profesional con el entorno comunitario es de 128 horas, menos del 5 % del total de horas establecidas en el plan de estudios de la carrera.

Al analizar el PTS debemos tener en cuenta que no se establezcan como «iniciativas solidarias asistemáticas del aprendizaje-servicio» (Tapia, 2006, p. 5). Básicamente, diferenciamos las iniciativas solidarias asistemáticas del aprendizaje-servicio en que no se proponen articular la actividad solidaria de los estudiantes con los contenidos que se aprenden en clase. En este tipo de acciones pueden participar unos pocos alumnos o cursos, o toda la escuela; pueden ser promovidos y gestionados por iniciativa personal de un docente, de un grupo de estudiantes o por la dirección de la escuela. En todos los casos, la actividad es generalmente voluntaria, y no se evalúa ni formal ni informalmente el grado de participación de los estudiantes, ni los aprendizajes desarrollados (2006, p. 5).

Este análisis establece, en primer lugar, que la proporción horaria de articulación sociedad-estudiantes-universidad es baja; por otro lado los contenidos de la actividad con los contenidos áulicos aprendidos no siempre son reflexivos y debieran fomentar el *aprender a aprender* y se relaciona con que «lo central es el tipo de reflexión a que se convoque tanto por su contenido como por los modos de abordarla» (Edelstein, 2001).

### 6.3. La enseñanza y sus resultados

Al tomar como parámetro evaluativo lo que se enseña y lo que se aprende, es evidente que cada núcleo de carreras tiene su verdad evaluativa. Para ejemplificar esto en nuestras carreras proyectuales, hay que decir que los estudiantes no pueden buscar en el docente la solución del problema planteado (a resolver en la cursada del taller). Al contrario, son ellos los que toman las decisiones del cómo se resuelve el trabajo proyectual. Por ende, la tarea del docente es acompañar y fortalecer esas decisiones marcando sus contradicciones, pero sin dar recetas para la resolución del trabajo. Por esto es que la evaluación se basa no en la verdad interpretada por la docencia, sino en el avance del alumno en su proceso de construcción de conocimiento para la resolución de tal o cual problemática dejando muy claro el objetivo final, el destino de un supuesto viaje áulico.

Pablo Pineau (2012) dice que «puedo darme cuenta que yo soy como el otro cuando puedo establecer lazos de igualdad con el otro». Veo en el otro un sujeto y allí aparece la idea de proceso, un proceso relacionado a los intereses, avances y saberes del estudiante siempre articulado con contenidos mínimos de una propuesta pedagógica. Edith Litwin (2008) agrega: «Se trata de confiar en que si las experiencias son buenas seguramente se querrá continuar con ellas sin necesidad de someterlas a una práctica que, más que otra cosa, las transformaría en una suerte de pedagogización intrascendente o banalización».

### 6.4. El formato taller y dinámicas de aprendizaje

La dinámica de aprendizaje de taller rompe con los métodos positivistas tradicionales de enseñanza. Al encuadrar esto en las corrientes teóricas enumeradas por Litwin, es factible entenderlo desde su tercer enfoque cuando menciona:

el estudio de las clases en su transcurrir, las acciones rápidas y espontáneas o la toma de decisiones de los docentes cuando una pregunta, una intervención o cualquier acontecimiento imprevisto corta el discurso o la actividad planeada para el estudiante. (Litwin, 2008, p. 26)

Los estudiantes desarrollan en el taller trabajos proyectuales y estos siempre tienen como objeto el reconocimiento, en primer lugar, de lo complejo. La menor o mayor escala del trabajo no desvirtúa este punto, siempre tendrán que llegar a la resolución de lo que (en un lenguaje más técnico) llamamos *partido*, que no es otra cosa que una mirada partiendo

de lo general de la idea a lo particular de ella priorizando un conocimiento en espiral. El ir «de lo simple a lo complejo, de lo cercano a lo lejano» es remplazado por ir del todo a la parte para luego volver al todo y poder verificar coherencias. Esa es la dialéctica del conocimiento establecida desde el taller con los estudiantes y la misión como docente es poner en crisis el resultado que se va obteniendo en esa dinámica.

## 6.5. El extensionismo y asociativismo en casos desarrollados

La premisa fundamental en nuestro trabajo extensionista se estructura en la doble direccionalidad de traer la realidad al aula o sacar el aula a la realidad y a partir de esto entender al usuario como un ser vivo y desde su corporalidad en la estructura de aprendizaje entender que es real y que nos comparte su realidad, por ende comienza a ser parte de la nuestra. Con base en estos aportes, se expondrán algunos casos desarrollados por este grupo de docentes, en el intento de poner práctica/teoría en un solo cuerpo y con relación estrecha a las oportunidades brindadas por la comunidad que da contexto a la universidad y particularmente a la Escuela de Arquitectura, Arte y Diseño localizada en la ciudad de General Roca. Se hace hincapié en el listado de articulación interinstitucional y comunitaria frente al desarrollo de los proyectos presentados en función del cumplimiento efectivo de los objetivos y su alcance.

1. Título: Diseño y derecho a la ciudad.  
Lugar: Barrio Chacramonte.  
Año: 2015-2016.  
Articulación: Asociación civil «Unidos por un barrio mejor» del barrio Chacramonte, Asociación civil «Un Techo para mi Hermano», Municipalidad Roca, Grupo CoPaTe.  
Objetivo: Sensibilizar respecto del derecho a la ciudad a los estudiantes de las carreras de diseño de la UNRN a través de un espacio público (plaza) con vecinos de la ciudad.
2. Título: Diseño y derecho a la recreación.  
Lugar: ONG Asociación civil de Taller Protegido.  
Año: 2016.  
Articulación: Asociación civil «Un Techo para mi Hermano» y Asociación civil de Taller Protegido.  
Objetivo: Que el espacio que dispone esta organización para actividades recreativas y deportivas sea adecuado a las distintas necesidades de sus miembros.

3. Título: Diseño para la integración (2da. Parte).  
Lugar: ONG Asociación civil de Taller Protegido.  
Año: 2017.  
Articulación: Asociación civil «Un Techo para mi Hermano» y Asociación civil de Taller Protegido.  
Objetivo: Rediseñar el edificio de la asociación para que sea adaptado a las necesidades de sus miembros y para facilitar el desarrollo de las actividades.
  
4. Título: Interiorismo para la humanización en pediatría.  
Lugar: Hospital Dr. Francisco López Lima.  
Año: 2018.  
Articulación: Ministerio de Salud, Hospital Gral. Roca, Canal 10, Asociación civil «Un Techo para mi Hermano».  
Objetivo: Influir en la recuperación del paciente pediátrico a través de la intervención del espacio del sector de internación pediátrica del Hospital Dr. López Lima a partir del nuevo concepto de humanización de la salud.
  
5. Título: Diseño para la integración.  
Lugar: Biblioteca y sala de lectura de la Escuela Primaria 260 Maestros Rionegrinos.  
Año: 2018.  
Articulación: Escuela Primaria 260, Asociación civil «Un Techo para mi Hermano».  
Objetivo: Diseñar un espacio y equipamiento adecuado al desarrollo de las actividades educativas integradoras en el sector destinado a la biblioteca de una escuela primaria.

En cuanto a los objetivos de estos proyectos (todos PTS), independientemente de la búsqueda específica de solucionar un problema puntual, en todos los casos se intentó la articulación de multiplicidad de organizaciones de la sociedad civil y su vinculación con la comunidad universitaria. Esto nos lleva a evaluar acciones que, en su gran mayoría, hacen del trabajo conjunto el asociativismo buscado y teorizado en párrafos anteriores. Por otro lado, la búsqueda de herramientas académicas no formales fue un descubrimiento que se ha dado en innumerables momentos de los trabajos realizados y los aprendizajes se han valorado no solo por las y los estudiantes incluidos en los proyectos, sino también por el cuerpo docente involucrado.

## 6. 6. Reflexiones finales

Podemos analizar la estructura de la Universidad Nacional de Río Negro como parte de nuevas formas institucionales que se conformaron en la última década desde una nueva mirada y con intención de articular su práctica educativa de calidad, intencionando lo pedagógico con la práctica social, considerando que «diferentes contextos requieren de actuaciones diversas», del mismo modo que «aquello que funciona bien en una titulación o un tipo de facultad no tiene por qué funcionar bien en otra» (Zabalza Beraza, 2012).

Es importante establecer estrategias que revaloricen el conocimiento desde procesos investigativos repletos de reflexión crítica y colectiva que replacen al profesor pasivo entre teoría y práctica.

Sin dudas, se deben crear procesos articulados (sociedad-universidad) donde el medio vuelque herramientas a una práctica que se «adecua a las demandas que la sociedad y los estudiantes realizan al sistema» en una determinada oferta formativa, como bien lo expresa Zabalza Beraza (2012) al referirse a las buenas prácticas docentes.

## Autorías y filiaciones institucionales

Omar Reggiani

Universidad Nacional de Río Negro, Escuela de Arquitectura, Arte y Diseño (EAAD). Río Negro, Argentina.

Adriana Hipperdinger

Universidad Nacional de Río Negro, Escuela de Arquitectura, Arte y Diseño (EAAD). Río Negro, Argentina.

Claudia Villa

Universidad Nacional de Río Negro, Escuela de Arquitectura, Arte y Diseño (EAAD). Río Negro, Argentina.

Vanina Lavacara

Universidad Nacional de Río Negro, Escuela de Arquitectura, Arte y Diseño (EAAD). Río Negro, Argentina.

## Lista de referencias bibliográficas

CONEAU. (2017, julio). Universidad Nacional de Río Negro. *Informe final de evaluación externa de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria*. <https://www.unrn.edu.ar/images/section/descargas/30-907-unrn--informe-final-de-evaluacion-externa-coneau.pdf>

- Díaz Barriga, A. (2005). El profesor de educación superior frente a las demandas de los nuevos debates educativos. *Perfiles educativos*, 27(108).
- Edelstein, Gloria. (2002). Problematicar las prácticas de la enseñanza. *Perspectiva*, 20(2), pp. 467-482 <https://periodicos.ufsc.br/index.php/perspectiva/article/viewFile/10468/10008>
- Huertas, Juan Antonio. (2008). Las teorías de la motivación desde el ámbito cognitivo y lo social. En Francesc Palmero Cantero, Francisco Martínez-Sánchez, Juan Antonio Huertas Martínez, *Motivación y emoción* (pp. 69-94). McGraw-Hill.
- Litwin, Edith. (2008). *El oficio de enseñar. Condiciones y contextos*. Paidós.
- Pineau, Pablo. (2012). Formatos escolares. Tradiciones y variaciones. En Ministerio de Educación de la Nación, *Problemas, estrategias y discursos sobre las políticas socio-educativas* (pp. 49-69). Ministerio de Educación de la Nación.
- Piovani, Juan Ignacio y Leticia Muñiz Terra (coord.). (2018). *¿Condenados a la reflexividad?: Apuntes para repensar el proceso de investigación social*. CLACSO.
- Sánchez Martínez, Eduardo. (2017). Debate sobre la ley de los 90 y la universidad hoy. En Osvaldo Barsky y Ángela Corengia (comps.), *La Ley de Educación Superior. Impactos, desafíos e incertidumbres*. Red de Estudios en Educación Superior (REES). <https://www.teseopress.com/reesargentinaleydeeducacion>
- Sánchez Martínez, Eduardo. (2015). Hacia una mayor inclusión, calidad y transparencia. En C. Marquis, *La agenda universitaria II. Propuestas de políticas públicas* (pp. 185-212). Universidad de Palermo.
- Tapia, María Nieves. (2006). *Aprendizaje y servicio solidario: algunos conceptos básicos*. Programa Nacional de Educación Solidaria.
- Universidad Nacional de Río Negro. (2018). *Estatuto*. <https://rid.unrn.edu.ar/handle/20.500.12049/2393>
- Zabalza Beraza, Miguel A. (2012). El estudio de las «buenas prácticas» docentes en la enseñanza universitaria. *Revista de Docencia Universitaria*, 10(1), pp. 17-42. Universidad de Santiago de Compostela. <https://doi.org/10.4995/redu.2012.6120>
- Zabalza Beraza, Miguel Ángel. (2005). *Competencias docentes del profesorado universitario. Calidad y desarrollo profesional*. Narcea Ediciones.





## Capítulo 7

# El diseño industrial como artífice de cambios en planes de reinserción social

Carlos Daniel Adrogué y Dafne Sylvie Romero

El aprendizaje del educador al educar se verifica en la medida en que este, humilde y abierto, se encuentre permanentemente disponible para repensar lo pensado, para revisar sus posiciones; se percibe en cómo busca involucrarse con la curiosidad del alumno y los diferentes caminos y senderos que esta lo hace recorrer.

PAULO FREIRE

### 7.1. Extensión, vinculación, responsabilidad social universitaria y desarrollo local

Las necesidades actuales del desarrollo exigen de las universidades una mayor participación a nivel local, regional y nacional en correspondencia con los principios de responsabilidad social y pertinencia de las instituciones educativas públicas. En este contexto es que en el presente capítulo se analiza cómo la disciplina de Diseño Industrial influye en el desarrollo local.

Previamente a la exposición de cualquier tipo de consideraciones, se hace imprescindible posicionarnos en el contexto al que hace referencia la Universidad Nacional de Río Negro, poniendo de manifiesto que

La UNRN es una institución educativa gratuita que se considera un bien público, es autónoma y autárquica, es un ámbito científico y cultural de trabajo con conciencia nacional, que contribuye a la formación en saberes en igualdad de oportunidades, en un sentido popular, humanístico y de solidaridad con perspectiva de género y discapacidad, que acompaña la producción y difusión de la ciencia, la tecnología y el arte, en un modelo de desarrollo sustentable para la región a través de capacitaciones y extensión. Divulga y promueve valores, formas de cultura y estudia la realidad del país, de Latinoamérica y el mundo, aceptando que cada espacio territorial se halla, a su vez, vinculado a un mundo global e interconectado. (UNRN, 2019, p. 20)

De este modo, deja en claro los valores y los objetivos comunes a los que adhiere como institución que forma parte activa de una sociedad a la que pertenece y hace un aporte significativo al desarrollo y a la inclusión social traducido a una terminología más actual *responsabilidad social universitaria*.

Por un lado, la extensión universitaria ha puesto en relieve la manera en la que la universidad organiza en distintos contextos sociales y económicos su pertenencia y compromiso con los distintos procesos sociales, económicos y culturales tomando diversos formatos para su puesta en práctica. En una línea compartida desde lo conceptual, el Programa de Trabajo Social (PTS, antes TSO, Trabajo Social Obligatorio) va más allá e integra la formación académica haciendo que el estudiante tenga una posibilidad de aplicar lo aprendido ordenando ciertas lógicas, y haciendo trascender la difusión del diseño industrial a modo de pasantía o prácticas previas al egreso, que en el caso de la UNRN forma parte del plan de carrera convirtiéndolo en una instancia integradora del trayecto formativo universitario. Por las características propias de la UNRN mencionadas anteriormente, estos PTS generan la posibilidad de pensar instancias novedosas de aplicación de conocimientos específicos según la temática abordada, como así también canales de comunicación y de puesta en práctica de aquello que desde la teoría podrá aplicarse a un campo de trabajo a desarrollar.

Se trata de producir en función de las problemáticas y demandas que surgen en el entrecruzamiento de la formación académica y la observación de una situación social determinada para resultar nutriéndose mutuamente y generar nuevas perspectivas para futuras intervenciones. Completa de esta manera no solamente una formación que amplíe la conciencia social sino que también la formación ética necesaria.

La vinculación con la sociedad emerge como la figura de *extensión universitaria*. Estas ideas están en el acervo del pensamiento universitario, donde se plantea entre sus propuestas el fortalecimiento de la función social de la universidad, así como la proyección al pueblo de la cultura universitaria tanto como la preocupación de las problemáticas locales.

El rol de la extensión universitaria es vincular la universidad con los demás componentes del cuerpo social. De esta manera, la universidad asume el desafío de generar cambios positivos en torno a una problemática que se enmarca en una determinada realidad que involucra y afecta a un grupo social definido.

## **7.2. Interrelación sociocultural productiva interinstitucional**

A partir de la función sustantiva de la universidad y de uno de sus principales objetivos, que implica promover la transferencia del conocimiento

y la cultura entre los distintos sectores de la comunidad, es que se plantea, durante el segundo semestre académico del año 2017, el Programa de Trabajo Social (PTS) con el Departamento de Vida Estudiantil (Laura Spattocco) y el Departamento de Deportes (Gonzalo López) como vinculación transversal del proyecto entre los estudiantes (Dafne Sylvie Romero y Erick Maximiliano Ortiz) y el Establecimiento de Ejecución Penal 2 de General Roca. Con la misión de consolidar el vínculo entre la universidad y la comunidad, hemos construido una inédita y sólida experiencia sentando bases para posteriores colaboraciones.

Nuestras prisiones no solo son espacios de vida precarios, también aglutinan entre sus paredes un microcosmos de desafíos, como la reinserción social de los internos. El mayor obstáculo para comprender la problemática penitenciaria ha sido la falta de información estadística de calidad. Gracias a la colaboración de la asistente social Selva Sánchez, trabajadora de la penitenciaría, se pudo lograr una interiorización acerca de cuáles eran las necesidades de los internos sobre la producción que realizaban en la escuela laboral. Se sabe que menos de la mitad de los internos participa en algún tipo de actividad educativa, es por esto que la propuesta de valor se planteó en torno a crear una experiencia de retroalimentación con el objetivo de generar herramientas transversales a los talleres de carpintería que se brindan en la escuela laboral de la penitenciaría. Los estudiantes plantearon una serie de lineamientos y desarrollaron un *brief* de proyecto que les permitió plantear el dictado de capacitaciones en espacios adaptados, impartiendo módulos aúlicos de clase teórica y práctica-taller. Se vinculó ambas áreas para lograr un proyecto integrador; donde abarcó el aprendizaje de parte de los internos de la creación de un objeto desde el proceso de diseño; desde el concepto, la planificación, interpretación de formas en el espacio, lectura y creación de planos técnicos para lograr la posterior reproducción y la posible escalabilidad de la producción, para una posterior comercialización. Se enfocó la dinámica en retomar la iniciativa de los internos, quienes ya fabricaban juguetes y mobiliario infantil de forma artesanal para familiares o comercialización por medio de catálogos de la penitenciaría.

El abordaje del PTS como prueba piloto incorporando a los internos del programa de buena conducta del Establecimiento de Ejecución Penal 2 de General Roca se vislumbra con una posibilidad de amplificación. Encontrando la repercusión positiva de parte de estos, su predisposición a las planificaciones de los estudiantes y posteriores resultados evidenciado en la producción y dinámicas conformadas en los talleres semanales.

El desarrollo del proyecto en este contexto permite conocer con más detalle el funcionamiento real de los sistemas penitenciarios y comprender de manera más profunda el fenómeno de la educación como transformador

social para quienes viven privados de la libertad. Desde una dimensión social, estos espacios de encuentro promueven el acceso y permanencia de la educación con criterios de equidad. Desde una dimensión cultural, promueven el aprendizaje y favorecen la construcción dinámica de proyectos sociales en el ámbito local, amplificando la divulgación, valoración y expresión de la carrera. Y desde un abordaje axiológico, favorecen el diálogo interciudadano contribuyendo a la formación de actitudes tolerantes en pro de la convivencia pacífica.

### **7.3. La implementación del PTS como factor diferencial en el entorno local**

Las buenas prácticas suceden cuando subyacen a ellas buenas intenciones, buenas razones y, sustantivamente, el cuidado por atender la epistemología del campo en cuestión. Esta experiencia propone que es posible pensar en espacios de un nuevo tipo en el marco de los diseños curriculares y lo ejemplifica a través de estos laboratorios de experiencias. La integración como estrategia del educando siendo partícipe de múltiples procesos de aprendizaje donde se vislumbra como un accionador de cambio en su contexto cultural. Las experiencias en entornos reales ayudarían a pensar el espacio de la universidad como un medio para lograr un aprendizaje amplificador, que a posteriori funge de bagaje profesional.

El trabajo interclaustrado permite promocionar la integración de los estudiantes al medio social, y demostrar a través de la colaboración interdisciplinar el sentido de solidaridad, la responsabilidad y el compromiso consecuente a un trabajo en conjunto de esta magnitud.

### **7.4. Posteriores repercusiones**

Siendo función de la extensión universitaria desarrollar actividades para la difusión de expresiones culturales en sus distintas manifestaciones, se incorporó la propuesta de los estudiantes en colaboración con los internos voluntarios de la ejecución de una pintura mural conformada por dos figuras representativas del fútbol en las paredes internas del penal. Este evento, en conjunto con un partido de fútbol desarrollado en simultáneo, fue el cierre inaugural de una vinculación interinstitucional donde se logró vincular aspectos culturales, deportivos y comunitarios que hacen a la vida universitaria.

El intercambio institucional entre universidades e instituciones penitenciarias busca en todo momento restablecer derechos económicos,

sociales y culturales de personas que carecieron de oportunidades. Con base en esto, y a través de los planes de acción desarrollados en este artículo, se integraron y pusieron a disposición conocimientos universitarios y recursos humanos que dieron los resultados mencionados a continuación.

1. Erradicar la desigualdad intelectual: a partir de la crítica situación de acceso a la educación que pudo tener un grupo de personas, se buscó instruirlos e incentivar su curiosidad de aprendizaje con fundamentos prácticos y adaptados a sus posibilidades y necesidades de aprendizaje, todo esto teniendo en cuenta que al momento de volver a la sociedad deberán tomar decisiones conscientes y racionales basadas en el análisis y el conocimiento.
2. Reinserción sociolaboral digna: adquirir libertad económica, practicar una actividad laboral digna y honorable que permita al individuo la programación de actividades alternativas al delito. La actividad universitaria instruye a estas personas a la estructuración de un proyecto laboral factible a futuro, que pueda reforzar los conocimientos que lo lleven a ser económicamente productivo.
3. Educación integral: mediante las actividades deportivas, se busca integrar a los individuos a la vida saludable, por lo tanto a hacer uso adecuado del ocio y tiempo libre, a mantener y mejorar sus habilidades sociales. También poner en práctica sus intereses, gustos y motivaciones.

## **7.5. El dibujo y la transmisión de saberes en el PTS**

Este abordaje reflexivo es transversal y supone una reflexión singular sobre la propia práctica al tiempo que promueve acuerdos y construcciones culturales compartidas, entendiendo que es a partir de las nuevas prácticas, la búsqueda de recursos, la facilitación de herramientas, donde podemos reflexionar en forma crítica sobre nuestras propuestas de enseñanza, nuestros desempeños, la comunicación y la objetivación que hacemos de los mismos.

Los estudiantes son el inicio, el centro y el fin de nuestra labor, y en tanto no podamos transitar este recorrido estaremos permanentemente tensionados en la búsqueda de nuevos caminos que así lo posibiliten. Iniciamos la travesía de ser facilitadores de ciertos saberes, experiencias y estrategias para la construcción del mundo del conocimiento.

Donald Schön (1998) afirma que «el desarrollo de una práctica compleja solo se aprende practicándola. No hay otra estrategia o dispositivo especial que permita que una persona aprenda a realizar una práctica compleja». Y aclara que hay un modelo de aprendizaje que se da junto al maestro de

una manera distinta al modelo tradicional. Practica junto con el aprendiz y este mejora su práctica por imitación activa de lo que hace el otro, por las indicaciones y señalamientos que hace el experto.

En ese sentido, la práctica desarrollada en los talleres es un buen ejemplo de esto, configurando un tipo de actividades que está dirigido al aprendizaje de prácticas complejas que solo se pueden aprender de esta manera. Como este conocimiento se adquiere mediante experiencia, hay maneras sistemáticas para generarla: la libertad de aprender haciendo en un contexto de riesgo relativamente bajo, con posibilidades de acceso a tutores que inician a los estudiantes en las tradiciones de la profesión y les ayudan, por medio de la forma correcta de decir, a ver por sí mismos y a su manera aquello que más necesitan ver. Por tanto, deberíamos estudiar la experiencia del aprender haciendo y el arte de una buena acción tutorial.

La necesidad de transmitir conocimiento desarrollado en un contexto especializado a personas que están muy alejadas del contexto de producción plantea lo que Lundgren denomina «problema de la representación»: ¿en qué lenguajes, bajo qué formas ese conocimiento es pasible de ser comunicado fuera de su contexto de elaboración? Cuanto mayor es la distancia entre el ámbito de aprendizaje y el de producción primaria, este problema se presenta con mayor agudeza. (Feldman, 2010)

En ese contexto se desarrolla la tarea de nuestros estudiantes, que asumen el rol de educadores/transmisores de conocimientos teóricos a quienes poseen ciertos saberes prácticos que retroalimentan la situación de enseñanza, haciendo que esta se desarrolle hacia los lados y no desde un arriba hacia abajo. Es una manera de construir y transmitir el conocimiento de manera colectiva, a su vez esta enseñanza se da a través de varios canales, enseñando a través de actitudes personales, por contenidos implícitos, por el dispositivo propiamente educativo y por un conjunto de mensajes explícitos que ningún documento escrito contiene.

La dimensión vincular constituye un aspecto central de la experiencia, sobre todo teniendo en cuenta que la mayor parte de esta es una experiencia compartida *en* y *con* el grupo de nuevos estudiantes destinatarios.

La metodología de enseñanza se pensó de manera que el alumno participe del proceso enseñanza/aprendizaje desde un lugar distinto, donde ellos jugarán un rol fundamental dentro de ese proceso, haciendo una simulación proyectual que emule una conducta similar a la desarrollada en una práctica profesionalizante. La estrategia didáctica tiene como supuesto teórico la enseñanza de competencias, la intención/intervención como docente es el acompañamiento, que les facilite el acercamiento hacia los destinos prefijados con la menor incidencia posible.

## 7. 6. Marco referencial

La versatilidad propia del dibujo abre la puerta a la existencia de diferentes tipologías, en función del objetivo que se persiga. Así, los estudiantes transmitirán el dibujo en sus facetas de ideación, de análisis y de expresión, siendo esta última donde se intenta hacer foco. De tal manera se propone aportar la posibilidad de exploración y apropiación de herramientas expresivas que faciliten la comunicación de las ideas a través del dibujo.

El dibujo de presentación nació en el momento en el que por vez primera un patrón encargó a un artista, a un artesano o a un arquitecto un producto que satisficiera unas condiciones determinadas, una escultura, un monumento, o un mueble. Entonces como ahora el diseñador tuvo que presentar al patrón un dibujo que representa lo más fielmente posible la apariencia que tendría el objeto terminado. (Powell, 1999)

## 7. 7. Enfoque

Se define como diseño a la operación creativa que convierte las ideas en realidades. Para que llegue a buen término, el diseñador necesita dominar distintas disciplinas que pueden variar desde las más simples deducciones hasta el más amplio conocimiento de materiales y sus técnicas de manejo. Sea cual fuere el área en la que se desempeñe el diseñador como creador de un producto nuevo o como revisión de uno existente, siempre necesitará de una de las herramientas considerada quizá la más importante de todas, el dibujo. El verdadero poder de este reside en su inmediatez, en la capacidad que tiene de materializar ideas y de compartirlas antes que desaparezcan. Más aún, a medida que el diseñador va trazando líneas sobre el papel se retroalimenta el proceso creativo.

## 7. 8. Marco didáctico

El conocimiento del mundo se adquiere por los sentidos en cada percepción y puede ser un conocimiento tan sólido y concreto como el que se adquiere a través de las palabras. Pero, para adquirir conocimientos por la vía de los sentidos y poder expresarlos por medio del dibujo, es necesario dejar las palabras y los conceptos a un lado.

De acuerdo con nuestro enfoque, la tarea que debe realizarse es la de convertir la fuerza del lenguaje oral en lenguaje visual. En este proceso, las palabras pierden supremacía para transformarse en complementarias de

las luces, las sombras y las formas. El dibujo funciona entonces como una expresión de ese nuevo lenguaje. Es un vehiculizador expresivo, un medio, nunca un fin en sí mismo. En este sentido, y para hacer una mejor aproximación, podríamos establecer el proceso de acercamiento al dibujo en cuatro etapas de aprendizaje: el reconocimiento en la expresión, el desarrollo en la percepción, la representación de la idea en imagen y el conocimiento en la abstracción.

## 7.9. Objetivos generales

Son objetivos trabajar en la formación, apropiación y lenguaje de las técnicas comunicativas para complementarse y relacionarse con la parte creativa proyectual que será el recorrido final que lleva a la elaboración de un dispositivo.

El trabajo en el aula-taller tiene como objetivo principal que el alumno adquiera los conocimientos, herramientas y aptitudes necesarias para usar el dibujo como lenguaje universal, transmisor de ideas, descripciones y sentimientos potenciando la percepción visual, encaminada al análisis elemental de la forma en su geometría básica, de sus proporciones, de las relaciones entre partes, de su textura y color.

## 7.10. Objetivos particulares

El dibujo a mano alzada, como se lo denomina coloquialmente, experimentado desde el boceto hasta la más rigurosa práctica del nivel técnico fue el medio más apropiado para representar y comunicar aquellas ideas que recorren un camino proyectual lógico. Siendo necesario para ello un progresivo entrenamiento que posibilite comunicar lo más eficientemente aquello que se intenciona denotando además sus ventajas expresivas plásticas personales que caracterizan al autor de cada uno de los dibujos.

Durante el proceso de diseño es notoria la relación directa que se establece entre la maduración de ese proyecto y el nivel de detalle con que se lo dibuja. Esta trama interconectada genera que los avances tanto en el proceso creativo como en el dibujo se retroalimentan potenciándose mutuamente durante el recorrido del proceso de diseño.

Si para unos, el hombre es un ser de adaptación al mundo (tomándose el mundo no solo en sentido natural sino estructural, histórico, cultural), su acción educativa, sus métodos, sus objetivos estarán adecuados a esta concepción. Si para otros, el hombre es un ser de la



transformación del mundo, su quehacer educativo tiene otro camino. Si lo miramos como una *cosa* nuestra acción educativa se traduce en términos mecanicistas, incidiendo cada vez en una mayor domesticación del hombre. Si lo miramos como una persona, nuestro quehacer educativo será cada vez más liberador. (Freire, 1972, p.19)

## 7. 11. Conclusión

Con los resultados y observaciones expuestos en el presente artículo observamos cómo se hace partícipe la disciplina de Diseño Industrial desde un seno educativo hasta los sectores más vulnerables de nuestra comunidad local. Así, hemos podido constatar que las funciones características de la institución educativa se expresan a través de vinculaciones internas y externas, llevando a una conjunción provechosa de los medios universitarios hasta fusionarse con el entorno en el que se desarrolla. Este encuentro que surge de la conjunción de recursos sociedad-universidad-alumnado es un ciclo que refuerza los valores en los que se cimenta la institución. Este avistaje del compromiso con los procesos sociales, económicos y culturales se ven expresados en la función de los estudiantes en entornos controlados de ejercicio profesional, llámese PTS, resultado de la abstracción de problemáticas producto de la observación de una situación social. Buscando una resolución metodológica a través de la conciencia social, se construye conocimiento de manera colectiva. Mientras el estudiante asume el rol de comunicador de conocimientos teóricos a quienes poseen saberes prácticos, se genera un entorno reflexivo y recíproco de aprendizaje.

El diseño industrial como disciplina científico-tecnológica se funge como el saber hacer y el conocimiento no solo metodológico sino empírico, que crea el bagaje con el que el estudiante logra una posterior inserción laboral. Es la creación de estos laboratorios de aprendizaje que se recrean como un marco referencial y didáctico con enfoque en las herramientas proyectuales que buscan la apropiación personal del conocimiento. Mediante la transmisión de conocimiento por medio de la expresión práctica del lenguaje universal: la expresión gráfica. Los medios expresivos como interiorizadores de conocimiento a través del aprendizaje kinestésico, sitúan al dibujo como medio y técnica de comunicación e interrelación, dando por cierta la relación estrecha que guardan las manifestaciones gráficas con las cualidades creativas y proyectuales en el diseño. Es el dibujo el medio con carácter expresivo, función gráfica y riqueza de lenguaje que vinculó esta relación social, cultural y educativa, revelando su función socializadora. Demostrando cómo del saber al hacer, la práctica en entornos retroalimentados con un medio común que funcione de elemento

vinculante refuerza los conocimientos aprendidos con anterioridad, y el pasaje de aprendiz a maestro complementa el perfil universitario en pos del desarrollo profesional e inserción al sistema social.

## **Autorías y filiaciones institucionales**

Carlos Daniel Adrogué

Universidad Nacional de Río Negro (UNRN), Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño. Río Negro, Argentina.

Dafne Sylvie Romero

Universidad Nacional de Río Negro (UNRN), Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño. Río Negro, Argentina.

## **Lista de referencias bibliográficas**

Feldman, Daniel. (2001). El contenido como conocimiento escolar. *Módulo de trabajo de la FFyL de la UBA*.

Feldman, Daniel. (2010). *Didáctica general*. Ministerio de Educación de la Nación.

Freire, Paulo. (1972). *Sobre la acción cultural*. Fondo de Cultura Magisterial.

Litwin, Edith. (2008). *El oficio de enseñar. Condiciones y contextos*. Paidós.

Powell, Dick. (1999). *Técnicas de presentación*. Editorial Blume

Schön, Donald. (1998). *La formación de profesionales reflexivos*. Paidós.

Steiman, Jorge. (2008). *Más didáctica –en la educación superior–. Los proyectos de cátedra*. Míño y Dávila-UNSAM.

UNRN. (2019). *Plan de Desarrollo Institucional*. <https://rid.unrn.edu.ar/jspui/handle/20.500.12049/2444>

## Capítulo 8

# Equinos como facilitadores del desarrollo social y emocional de las personas

María Belén Buglione, Erika Moscovakis, Juan Manuel Torres,  
Vanessa Marivil, Claudio Morales, Luis Scortichini y Perla Torres

### 8.1. Introducción

Los centros de Terapias y Actividades Asistidas con Animales (TAACA) en nuestra región no cuentan con médicos veterinarios estables. Esto afecta el seguimiento de los animales y la asistencia en los procesos de patologías agudas. Las actividades con animales permiten avances importantes en la inclusión de personas con desórdenes de tipo emocional, en riesgo o vulneradas, aunque el mayor obstáculo para su reconocimiento son los insuficientes trabajos científicos que respalden sus beneficios de manera concluyente. Cuando se interviene en las actividades que desarrollan estos centros, se construye, como en todo proceso interdisciplinario, un abordaje biopsicosocial de estas personas en su vínculo con el animal. Nuestra responsabilidad fue promover el vínculo entre los voluntarios, los jinetes y los animales. A través de los proyectos de extensión creamos un vínculo entre la universidad y las instituciones, donde se valorizó el comportamiento animal al servicio de la salud y el bienestar general para un mejor desarrollo de las capacidades en ambas especies, de allí su nombre: Equus-Sapiens. Además, se generó un intercambio de saberes que esperamos trascienda hacia la investigación.<sup>1</sup>

---

1 Agradecemos a los y las estudiantes que participaron: Sergio Rosales, Bárbara Schaap, Romina Cáceres, María Belén Acíar, Micaela Tesan, Mariano Lucero, Pamela Lippi Delbono, Sofía Sena, Romina Izaguirre, Alejandra Fuentes, Magali Cornejo, Giuliana Scat-tone, Micaela Rodríguez Loyal, María Florencia Melo, Evelyn Ainé Kohls, Melisa Chazarreta, Daiana Bastias, Mariana De Gregorio, Luciana Román, Gisel Atencio, Silvina Busson, Melisa Kucharuk, Maitén Paez, Selma Peña Pineda, Stefanía Reydet, Angélica Delgado Muñoz, Rocío Mangona, Rocío Millache, Giovanna Quevedo, Ana Martínez Rearte, Jazmín Muñoz. Agradecemos también a la SPU y UNRN por permitir estos espacios, a través del financiamiento disponible para ello. A la Asociación Civil Ancapé Cahué, Asociación Civil Mepü de Choele Choel, Río Negro, Municipio de Choele Choel por su asistencia, a la Sociedad Rural de Choele Choel por brindar instalaciones.

A la fecha de edición de este libro, se estima que la cantidad de centros que desarrollan terapias asistidas con equinos en la Argentina supera el medio millar. Solo en provincia de Buenos Aires la cifra se acercaría a los 400, mientras que en Río Negro son unos 14. La actividad está regulada en ocho provincias y, en algunos casos, es reconocida además por obras sociales provinciales, pero a nivel nacional no existe aún una ley que reconozca sus beneficios y la incorpore al Plan Médico Obligatorio (PMO) de obras sociales y prepagas. En 2020, la Red Nacional de Equinoterapia elaboró un minucioso proyecto junto a la diputada de Entre Ríos, Gabriela Lena, iniciativa que en 2022 tenía estado parlamentario y esperaba ser tratada en el Congreso. La expansión y la difusión de la actividad ameritan esa normativa, aunque el mayor obstáculo para lograrla es la insuficiente cantidad de trabajos científicos que respalden sus beneficios de manera definitiva.

Estos centros, según la información que hemos recabado, pueden comenzar a formarse por iniciativas de profesionales de la salud humana, docentes e idóneos con conocimientos desde el área ecuestre. A los profesionales del área de la medicina veterinaria, en tanto, les preocupa su escasa o nula participación, que debería incorporarse como una interacción permanente orientada a asegurar el bienestar de los animales. Esto significa que la salud animal, o la adecuación de sus comportamientos para la actividad, son dejadas, la mayoría de las veces, en un segundo plano. La profesión de la medicina veterinaria se considera solo necesaria para la intervención frente a patologías. Sin embargo, no se percibe que la mayoría de ellas adquieren carácter crónico debido a la falta de atención preventiva, ni tampoco que estas falencias son las que afectan el normal desarrollo de las actividades.

También es necesaria la participación de profesionales de la salud humana en relación directa sobre las dificultades que vulneran a la población. Sobre los beneficios en el jinete, Pérez Guerrero y Pérez Alvarez (2011) estiman que constituye una alternativa eficaz para el tratamiento de la discapacidad en sus diferentes formas de expresión clínica donde es beneficioso el movimiento rítmico del caballo en la rehabilitación de las secuelas neurológicas. Para ello consideran el aporte de varios científicos, que van desde la recuperación de la calidad de vida al desempeño funcional. Beneficios sobre el tono muscular en el tratamiento de la espasticidad y control postural, aún en lesionados medulares. Beneficios en el tratamiento del autismo porque mejora la socialización y en la enseñanza especial, influyen en la conducta y facilita el aprendizaje. Cabe destacar los trabajos sobre biomecánica de Whitte y otros (2009), quienes definen al conjunto caballo-jinete como un sistema muy complejo con implicancia en las sinergias musculares subyacentes y el correspondiente control neuronal. Un área de investigación que espera del diálogo con la extensión.

En el taller que se desarrolló al inicio no solo quedó demostrado, sino que se constituyó en un objetivo concientizar a estos centros o agrupaciones en este sentido. Así se buscó construir un proceso interdisciplinario, un abordaje biopsicosocial de estas personas en su vínculo con el animal (Fernández, 2013).

## 8. 2. La pluriuniversidad

Boaventura de Sousa Santos (2005), desde la perspectiva de la pluriuniversidad, define cinco misiones principales respecto de los quehaceres universitarios y destaca en ello a las actividades de extensión. Esta última, con implicancia solidaria de dar «voz a los grupos excluidos y discriminados» (p. 66) y asumir metodológicamente la investigación-acción participativa desde los proyectos en su vínculo con las comunidades propiciando resultados en su beneficio.

Desde la carrera de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN) se han desarrollado, desde su creación, múltiples acciones de extensión universitaria. Este capítulo procura recuperar el recorrido de dos proyectos de voluntariado, que desplegaron actividades e intervenciones terapéuticas, educativas o recreativas asistidas con animales (TAACA-IACA).<sup>2</sup> Ello representa cuatro años de acompañamiento y trabajo en el área de la hipoterapia (como se denomina mayoritariamente) o equinoterapia.

La trayectoria formativa de la UNRN en profesionales de la medicina veterinaria se consolidó como la referencia académica en temas sobre los cuidados y problemáticas asociadas a animales. Desde su creación en 2010, se han realizado acciones para el diagnóstico y control de enfermedades y el bienestar animal. Estas competencias en la formación de grado, le permiten al estudiante un *aprender haciendo* (Schön y otros, 1992). Desde dicha integralidad, la universidad promueve el compromiso social como componente constitutivo de las funciones de docencia, investigación y extensión. En ello, fomenta vínculos con la sociedad para la construcción de demandas situadas y procura su abordaje resolutivo. Cabe destacar que los estudiantes de la Universidad Nacional de Río Negro deben realizar un Programa de Trabajo Social (PTS) que atienda demandas o problemáticas comunitarias, para obtener un título de licenciado o equivalente.

---

2 El Voluntariado Universitario 2016 («Compromiso Social Universitario: Vínculo Equus-Sapiens») y el Voluntariado Universitario 2017 («Compromiso Social de la Comunidad Universitaria. Equus-Sapiens en clave de salud»), que se extendió durante 2018 y un proyecto de extensión que se realizó durante el año 2019.

Las terapias, intervenciones y actividades asistidas con animales (TAA-CA) son procesos interdisciplinarios que aplican una metodología transversal que integra a profesionales de la salud (médicos y veterinarios), de la educación (maestros, profesores de ciencias y de actividades físicas) y actores sociales. Estas actividades contemplan un abordaje biopsicosocial de las personas en riesgo o vulneradas para su inclusión en la sociedad y propician el bienestar general mediante el vínculo humano animal. Si bien se cuenta con un aporte científico sobre los beneficios en salud humana, poco se sabe sobre la incorporación de comportamientos en los animales para un mejor desarrollo de sus capacidades en estas tareas. Finalmente, la sistematización y comunicación de experiencias se trata de un aporte que busca interesar a los profesionales especializados en equinos en, por un lado, la equinoterapia y por otro en la creación de protocolos y la puesta en común del análisis de resultados sobre dichas actividades.

### 8.3. Las estrategias de la extensión y sus aportes

Según Loustaunau y Rivero (2016), la extensión es un concepto polisémico mediante el cual la práctica extensionista puede ser asociada a más de un significado. La concepción paternalista supone que la práctica extensionista se trata de un acto de extender el conocimiento universitario hacia quien no lo tiene y es expresada en la Primera Conferencia Latinoamericana de Extensión Universitaria y Difusión Cultural, en Santiago de Chile en 1957. Este concepto es revisado de forma crítica en la Segunda Conferencia en México en 1972, al valorar, en torno al concepto de extensión, la interacción y compromiso de la participación en el proceso social de creación de la cultura, liberación y transformación de la comunidad, «una educación para la liberación», diría Paulo Freire en *¿Extensión o Comunicación?* (1973), al tensionar y oponer ambos términos para colocar la acción educadora como la comunicación necesaria para llegar al «ser concreto insertado en una realidad».

D'Andrea y otros (2014) consideran que a partir de la Segunda Conferencia comienza una nueva concepción de la práctica extensionista. Como explican Vercellino y Del Carmen (2014), la integridad de las funciones universitarias, investigación-extensión-formación, se da en un marco de diálogo y encuentro que solo es posible si se reconoce «la incompletud de cada función». La extensión desde esta nueva concepción deberá entonces proporcionar las bases de la investigación-acción cuyos resultados generen conocimiento científico. En este sentido, Arocena y otros (2011) señalan que la realidad es interdisciplinaria y que entonces, si se permite la comunicación para la apropiación de los diferentes saberes, se contribuye

a su transformación. El camino de la extensión se enseña y aprende desde la praxis, y vista como proceso crítico puede orientar la enseñanza y la investigación.

Resumiendo sobre la experiencia, los y las participantes del grupo, docentes y estudiantes de la UNRN poseían, al momento de inicio de este PTS, algunos antecedentes en la actividad extensionista. En 2010 participaron en actividades de extensión relativas a la tenencia responsable (TR) y bienestar animal (BA) en el marco de varias jornadas y talleres con veterinarios. También en el trabajo «Hacia un abordaje interdisciplinario de las problemáticas ambientales: salud, cultura y educación en la Línea Sur de la provincia de Río Negro» se capacitó a docentes y se organizaron talleres de discusión y de dramatización para difundir prácticas de prevención de hidatidosis y TR.

Por otra parte, en los años 2015-2016, se realizaron actividades en escuelas y municipios a través de diversas charlas y actividades lúdicas con docentes y niños sobre los cuidados de las mascotas, su salud y los beneficios de la castración, así como también, la implementación de encuestas sobre la población canina y felina y los cuidados que se les brinda. A su vez, los estudiantes también participaron y colaboraron en la organización de esterilizaciones quirúrgicas.

Allí se buscó promover conductas y procesos que incorporan saberes sobre el bienestar animal al servicio de una sola salud. La prevención, atención y rehabilitación como cuidado físico del animal y el conocimiento de sus aptitudes para la práctica educativa o para actividades de soporte terapéutico. Un animal sano y dispuesto para establecer el vínculo. Sabemos que en el momento que el animal nos acepta, nos reconoce como somos, y nosotros podemos así reconocer nuestra parte instintiva, en ese instante se rompen conductas condicionadas y aprendemos a valorarnos, a relajarnos y a descubrir nosotras y nosotros mismos quiénes somos.

#### **8. 4. Establecemos vínculos**

El médico veterinario debe poseer los conocimientos de los principios biológicos, físicos y mecánicos que rigen la locomoción del equino (Audisio y otros, 2014). Cualquier intervención con estudiantes en estos ámbitos fortalece sus áreas cognitiva, emocional y social desde el vínculo humano-animal, como también sucede con los jinetes. A su vez, favorece la formación integral por cuanto permite valorar la diversidad y motiva la investigación al potenciar la capacidad para estudiar la realidad de manera proactiva identificando debilidades, fortalezas y oportunidades (integralidad curricular). Es decir, permite aplicar saberes sobre áreas como la clínica, interpretar la

biomecánica, la conducta como comunicación no verbal de los animales y desarrollar la capacidad de la lectura del lenguaje corporal.

La posibilidad de colaboración interinstitucional surge en un taller de TAACA desarrollado en Choele Choel y organizado por las asociaciones Ancapé Cahuel de General Roca y el Taller Protegido Mëpü de Choele Choel. Ambas asociaciones civiles sin fines de lucro trabajan con población vulnerable y asisten a personas con cualquier tipo y grado de discapacidad. Se busca crear espacios que, de acuerdo a lo expresado por Martín-Paredes y Chacón-López (2017), se constituyan «como una forma especializada de terapia física que utiliza equinos para tratar a personas con trastornos del movimiento, asociados a varias afecciones neurológicas neuromusculares» (p. 174).

Ambos voluntariados contaron con profesionales de la salud humana y veterinarios, también del área de humanidades y de diseño, varios docentes de la UNRN y no docentes de la carrera de Medicina Veterinaria. Se inscribieron a los proyectos estudiantes de veterinaria, mediante la matriculación, a los espacios del PTS, donde el estudiante universitario asume un compromiso social con el entorno para resolver un problema de la comunidad, en este caso, la asistencia diaria a los animales y ofrecer una jornada de actividades de recreación a los jinetes. En varias oportunidades, el proyecto recibió el apoyo de la Municipalidad local, de familias y vecinos de Choele Choel. Es una tarea grupal que significa voluntad de servicio, participación ciudadana y solidaridad que promueve vínculos para el bienestar colectivo.

## **8. 5. La cogestión como vehiculizador en la práctica extensionista**

A partir del taller de TAACA que se desarrolló en Choele Choel, mediante un intenso intercambio con Ancapé Cahuel, se fue construyendo un proyecto cogestionado que, desde el inicio, fue un aprendizaje compartido. Así, en el año 2015 mientras esperábamos que se formalizaran los acuerdos, comenzaron las actividades conjuntas en la Sociedad Rural.

Ancapé Cahuel tiene su localización en General Roca. Las distancias fueron salvas a través de un acompañamiento con algunas reuniones y se potenciaron los vínculos en el segundo proyecto al incorporarse la carrera de Diseño (UNRN), que proporcionó mejoras en el espacio. Por su trayectoria de varios años, Ancapé Cahuel ofició de modelo y fuimos incorporando sus saberes.

En los inicios, la dificultad fue encontrar un espacio estable. Allí se comienza a gestar la idea de encontrar en el Hospital Escuela de Medicina



Veterinaria (HEMEVE) un espacio donde los equinos pudieran permanecer y estar al servicio de una sola actividad, por cuanto en los inicios se compartía con animales para clases de equitación. Los animales fueron adquiridos por donaciones, otros en préstamo temporario y otros mediante compras que realizó Mepü. Todos fueron ingresando al predio con el apoyo institucional para su traslado.

También se destinó un lugar para las actividades, para las reuniones previas y posteriores a cada actividad semanal y otro para almacenar fardos y herramientas. Posteriormente, se incorpora la rampa construida por Mepü y un tinglado y manga para el manejo de los animales. Además existen en el hospital espacios donde son atendidos en caso de enfermedad. Las actividades abarcaron entre ocho y nueve meses con recesos de invierno y verano cada año. Se realizaron encuentros semanales con Mepü para desarrollar la actividad y capacitar a los voluntarios que ingresaban. La capacitación de los voluntarios estaba a cargo de Mepü y el grupo de docentes, no docentes y estudiantes de la UNRN coordinó las tareas de asignación de roles y rotaciones de voluntarios, además de la asistencia de los equinos. A partir del año 2019, ingresa al HEMEVE un técnico que está al cuidado de grandes animales y las tareas se facilitan aún más. Los encuentros que se realizaron con Ancapé Cahue, uno presencial y otros por videoconferencia facilitados por la UNRN a través de su sistema de comunicación entre sedes y localizaciones, permitieron realizar propuestas innovadoras y de mejoras (equipamiento-metodologías, etcétera).

Para colaborar en los diagnósticos, tratamiento y seguimiento de los equinos, se involucró a los docentes de las diferentes cátedras con sus grupos de estudiantes y personal del HEMEVE. Así se fue construyendo una trama por fuera del proyecto que potencia no solo a los participantes, también enriquece a otros estudiantes que no lo integran.

## **8. 6. Animales, voluntarios y jinetes**

Los animales siempre acompañaron a los seres humanos. El ser se nutre de ellos y desde tiempos remotos los imita como parte de su supervivencia. Siempre se pensó que los animales buscan recompensa y seguramente esta idea surgió durante el proceso de domesticación cuando se lo cuidó para el trabajo diario, la guerra, el entretenimiento o la compañía. Está demostrado que los animales propician valores humanos en desórdenes de tipo emocional mediante refuerzo positivo (William Tuke, 1972). Todos los animales, humanos y no humanos, buscan vivir en un equilibrio dinámico con la naturaleza, por ello debemos sentirnos parte e integrarnos con un devenir ecológicamente sustentable.

La biomecánica del animal, sus andares y su disposición para la monta permiten el paseo dirigido y separado en postas de juegos. Durante los meses del proyecto los asistentes, entre ellos jinetes (6 a 8), tomaron el servicio de recreación que consiste en paseos con monta simple o doble (un voluntario sostiene en posición al jinete) acompañados por cuatro voluntarios, un guía que desplaza el equino, dos acompañantes en los laterales y un voluntario que interviene en las postas de juegos.

Además, las familias (2 a 3 personas por jinete) son asistidas por voluntarios en el ingreso del jinete, la preparación (casco) y acompañamiento hasta donde se encuentran los equinos, lugar donde se produce el primer contacto con acicalado (peinar, acariciar y establecer los vínculos) del animal y subir la rampa para realizar la monta. Es decir, que el beneficio que se produce con las TAACA de equinos implica a múltiples grupos de personas.

Para ofrecer cuidados y tratamientos básicos a los animales, se implementó un sistema de rondas y avisos. Los docentes y estudiantes tenían la responsabilidad de avisar, junto con los voluntarios de Mepü, cualquier cambio en la salud de los animales y se proponían los tratamientos y acciones pertinentes. Estos informes, a la vez que contribuyeron a los cuidados y tratamientos de los equinos, fueron fuentes de conocimientos y saberes para la formación de diferentes cátedras, a saber: semiología, patología quirúrgica, práctica hospitalaria de grandes animales, análisis clínicos, entre otras, permitiendo un seguimiento de los pacientes hasta su alta.

Durante esos meses y años, los integrantes del proyecto, unas 20 personas, se capacitaron como voluntarios. Asimismo, los estudiantes adquirieron capacidades de observación y escucha de actitudes que le permiten al futuro profesional conocer al animal tanto en estado de salud como en la enfermedad y poder comunicar y en ocasiones resolver.

Además, se realizaron reuniones para contribuir a la concreción de un marco regulatorio y reglamentación nacional integrando la Federación de Río Negro y Neuquén de TAACA. En este sentido, se realizó una reunión con varias agrupaciones, en la que se informó sobre la existencia de la Ley 5051 del Poder Legislativo provincial sobre la regulación de la equinoterapia como actividad terapéutica de habilitación y rehabilitación para personas que requieran estos servicios. También constituyó un medio para compartir actividades.

Otro impacto relevante que derivó de la puesta en práctica de los proyectos fue la participación en las instancias de evaluación de trabajos presentados en la Feria de Educación, Artes, Ciencia y Tecnología del Ministerio de Educación y Derechos Humanos de Río Negro, en el área de las ciencias sociales. La propuesta consistió en el acompañamiento de un grupo de estudiantes de sexto grado en su proyecto institucional hasta la presentación en los stands. El trabajo se denominó «Vos también podés

subir» y fue seleccionado para proseguir en ferias a nivel provincial. También participamos en el 8 Congreso Nacional de Extensión Universitaria, organizado por la Universidad Nacional de San Juan.

Las acciones de difusión de las TAACA quedaron plasmadas en la 1ª Jornada de Introducción a las TAACA (Terapias y actividades asistidas con animales equinos) realizadas en la localidad de Choele Choel en las instalaciones del HEMEVE y la Sociedad Rural, declaradas de interés institucional por Disposición 1022/19 de la Sede Alto Valle y Valle Medio de la UNRN y de interés educativo por el Consejo Provincial de Educación (Resolución 5602, 26 de septiembre de 2019) con disertación de graduados de la carrera de Medicina Veterinaria que participaron los primeros años en el voluntariado, la médica veterinaria Erika Moscovakis y el médico veterinario Juan Manuel Torres.

## 8.7. Conclusiones

Actualmente, los centros de TAACA en nuestra región no cuentan con médicos veterinarios estables. Ello afecta el seguimiento de los animales y la asistencia en los procesos de patologías agudas. Las actividades desarrolladas en el marco de los proyectos de extensión, antes descriptos, tuvieron su principal foco de atención en la promoción de la salud animal para evitar que los animales se enfermen. Además, frente a la enfermedad, se buscó instaurar los tratamientos específicos y evaluar la continuidad o no de las tareas con suspensiones o el retiro definitivo de los animales. Cabe destacar que la responsabilidad profesional que implica desarrollar la atención y la actitud de escucha, posibilita establecer una comunicación con los animales considerando su instinto de supervivencia e interpretando su desenvolvimiento en el vínculo, lo cual implica un aspecto importante en la formación de quienes interactúan y la promoción de actitudes sociales inclusivas.

Desarrollar capacidades para evaluar el temperamento, el vínculo y las conductas con otros animales y con las personas, siempre en pos del bienestar general, es una tarea que persiste. Aún queda mucho por hacer, se deben promover las reglamentaciones necesarias y que se sancione la ley que incluya la obligatoriedad de su inclusión en los tratamientos.

Con estas actividades se fomentó la práctica y la aplicación de saberes en el área de la salud animal y su bienestar, en estudiantes y docentes participantes. El trabajo interdisciplinario en equipo permitió la distribución de esos saberes. En el futuro sería oportuno incluir el campo de la investigación, generar protocolos de entrenamiento de equinos para las TAACA-IACA que permitan la evaluación, medición de impacto y estudio de la biomecánica de los andares equinos en relación a las aptitudes en cada caso particular del jinete.

## Autorías y filiaciones institucionales

María Belén Buglione

Universidad Nacional de Río Negro (UNRN), Escuela de Medicina Veterinaria y Producción Agroindustrial. Río Negro, Argentina.

Erika Moscovakis

Universidad Nacional de Río Negro (UNRN), Escuela de Medicina Veterinaria y Producción Agroindustrial. Río Negro, Argentina.

Juan Manuel Torres

Universidad Nacional de Río Negro (UNRN), Escuela de Medicina Veterinaria y Producción Agroindustrial. Río Negro, Argentina.

Vanesa Marivil

Universidad Nacional de Río Negro (UNRN), Escuela de Medicina Veterinaria y Producción Agroindustrial. Río Negro, Argentina.

Claudio Morales

Universidad Nacional de Río Negro (UNRN), Escuela de Medicina Veterinaria y Producción Agroindustrial. Río Negro, Argentina.

Luis Scortichini

Universidad Nacional de Río Negro (UNRN), Escuela de Medicina Veterinaria y Producción Agroindustrial. Río Negro, Argentina.

Perla Torres

Universidad Nacional de Río Negro (UNRN), Escuela de Medicina Veterinaria y Producción Agroindustrial. Río Negro, Argentina.

## Listas de referencias

### Lista de referencias documentales

Hernández, María Remedios. (1972). II Conferencia Latinoamericana de Difusión Cultural y Extensión Universitaria. *Problemas del Desarrollo*, 3(11), pp. 174–177.

<https://www.probdes.iiec.unam.mx/index.php/pde/article/view/48627>

Primera Conferencia Latinoamericana de Extensión Universitaria e Intercambio Cultural. (1958). *Gaceta de la Universidad*, V(13). <http://www.acervo.gaceta.unam.mx/index.php/gum50/article/view/1883/1883>

### Lista de referencias bibliográficas

Arocena, Rodrigo, Humberto Tommasino, Nicolás Rodríguez, Judith Sutz, Eduardo Pedrosian y Antonio Romano. (2017). *Integralidad: tensiones y perspectivas. Cuadernos de Extensión*. Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio.

- Audisio, Santiago, Pablo Vaquero, Perla Torres, Edgardo Verna, Jorge Merlasino y Laura Ocampo. (2014). *Biomecánica de la locomoción del caballo*. EDUNLPAM.
- D'Andrea, Rodolfo; Alicia Zubiría, Patricia Sastre Vázquez. (2014, abril). Reseña histórica de la extensión universitaria. *III Jornadas de Extensión del Mercosur*. <http://extension.unicen.edu.ar/jem/completas/188.pdf>
- De Sousa Santos, Boaventura. (2005). *La universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la universidad*. UNAM.
- Fernández, Adriana. (2013). *De equinoterapia a TAACA equina*. Fondo Editorial Municipal de General Roca.
- Freire, Paulo. (1973). *Extensión o comunicación: la concientización en el medio rural*. Siglo XXI y Tierra Nueva.
- Loustaunau, Gabriela y Andrea Rivero. (2016). Desafíos de la curricularización de la extensión universitaria. *Revista Masquedós*, 1(1), pp. 37-45.
- Martín-Paredes, Noemí, y Helena Chacón-López. (2017). La equinoterapia como nueva práctica educativa para la diversidad funcional: perfiles y actitudes del terapeuta. *Revista científica electrónica de Educación y Comunicación en la Sociedad del Conocimiento*, 17(1).
- Pérez Guerrero, María y Luis Pérez Álvarez. (2011). Labor del profesional de enfermería en la equinoterapia como condición esencial para la atención integral al discapacitado. *Revista Cubana de Enfermería*, 27(4), pp. 351-363.
- Schön, Donal, Jose Jeremías y Lourdes Montero. (1992). *El profesional reflexivo. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones*. Ediciones Paidós Ibérica
- Vercellino, Soledad y Julia Del Carmen. (2014). Curricularización de la extensión universitaria: perspectivas, experiencias y desafíos. *III Jornadas de Extensión del Mercosur JEM*, Tandil.
- Vercellino, Soledad. (2015). El aprendizaje en el marco de la resolución de problemas de la comunidad. Análisis de una experiencia en una institución superior. *REDAF*, 5(3).
- Witte, Kerstin, Hermann Schobesberger y Cristian Peham. (2009). Motion pattern analysis of gait in horseback riding by means of Principal Component Analysis. *Human movement science*, 28(3), pp. 394-405.



## Capítulo 9

# **Hablando sin violencia: un programa en articulación con el Hospital Zonal de Bariloche**

Mariana Savarese

### **9.1. Introducción**

A partir de una demanda específica de los agentes de salud del Hospital Zonal de Bariloche, se abordó el tema de la violencia cotidiana desde la integralidad de las funciones de docencia, investigación y extensión, fundamentos institucionales de la Universidad Nacional de Río Negro y sustantiva a toda universidad que dialogue con el territorio. Mientras que la investigación buscó cuantificar las diferentes situaciones de violencia cotidiana que experimentamos, el Programa de Trabajo Social (PTS) «Hablando sin violencia» se orientó al diseño e implementación de una estrategia de comunicación para visibilizar y concientizar sobre esa problemática, a la vez que las y los estudiantes involucrados en el programa adquirieron saberes y compromiso social, en un proceso educativo dialógico. Hoy es impensable llevar adelante una política de extensión universitaria sin una fuerte articulación territorial (Carucci y Tedesco, 2017) por lo que la universidad junto con los agentes de salud asumen el rol de articuladores de la seguridad ciudadana generando nueva información para el bienestar de la comunidad.

El presente trabajo surge a partir de la vinculación entre la Subsecretaría de Extensión (UNRN-Sede Andina) –Departamento de Programas, Proyectos y Promoción de Derechos, a cargo de Verónica Eckert, el Departamento de Acciones Programadas para el Área (DAPA) y Comunicación del Hospital Zonal, Sara La Spina, Felipe De Rosas y Vivian Mathis, y la materia de Marketing Estratégico a cargo de la profesora Mariana Savarese, de la Licenciatura en Administración de la Escuela de Economía, Administración y Turismo.

La problemática de la violencia cotidiana tiene consecuencias negativas para el bienestar de los individuos y su salud, tanto física como psicológica. También tiene efectos nocivos en lo económico deteriorando la calidad de vida de las personas. A su vez, frecuentemente convivimos con distintos grados y situaciones de violencia, algunas extremas como un homicidio, otras leves como un insulto, algunas ejercidas por los mismos

conciudadanos, otras por el Estado, todas coexisten en nuestros entornos afectándonos en diferentes formas, desde lo individual a lo social. Por otra parte, entender el concepto de *seguridad ciudadana* desde una política de prevención nos acerca a la realidad del territorio y sus posibilidades de desarrollo. Y cuando los actores que intervienen son cercanos a la sociedad, como lo son los centros de salud y la universidad en su carácter extensionista, se piensa en términos de desarrollo territorial horizontal, entendiendo que sin un desarrollo social y humano no hay desarrollo territorial integral y equitativo.

Este trabajo busca sistematizar esta práctica, reflexionando no solo sobre los principales resultados sino también sobre el anclaje territorial de estas experiencias de vinculación y su contribución a la construcción de capacidades, información y herramientas para la definición de políticas públicas tendientes a mejorar la calidad de vida de la comunidad.

La proposición del tema fue realizada por el DAPA, que por su contacto diario con los pacientes observa los efectos de la violencia cotidiana en sus distintos grados y su impacto en la salud de la población. Desde la materia Marketing Estratégico, se vio la posibilidad de realizar una praxis extensionista, donde estudiantes y no universitarios se problematizan a sí mismos, llevando a cabo un proceso educativo en cuanto a acción de reconocimiento crítico de la realidad de su lugar (Tomatis, 2017).

## **9. 2. Violencia: una experiencia desde el marketing social**

Como se mencionó, la violencia siempre tiene consecuencias. Ante esta premisa, preguntarse cómo se puede mitigar este flagelo es adentrarnos en primer lugar a la conceptualización de la violencia. Y el primer ejercicio fue definir: ¿qué es la violencia? Se puede conceptualizar desde las teorías biológicas de Darwin, las psicosociales que incluyen las perspectivas ambientales-reactivas de Watson-Skinner, la violencia simbólica (Bourdieu, 1994) y se podrían citar muchas más. Concluimos que la definición de violencia va a depender del uso, de la disciplina y de la ideología desde donde se aborde el tema.

Como síntesis y punto de partida, en la investigación se utilizó la definición elaborada por la Organización Mundial de la Salud, que define a la violencia como:

El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones,



muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. (OPS-OMS, 2002)

Se aplicó esa definición ya que, en el año 1996, la Asamblea Mundial de la Salud en Ginebra aprobó la resolución por la que se declara a la violencia uno de los principales problemas de salud pública a nivel mundial.

La OMS recomienda como prevención sobre la violencia concientizar a la población y suscitar el debate público ante estas cuestiones. Dentro de las estrategias a utilizar establece «campañas de educación pública utilizando los medios de comunicación para dirigirse a comunidades enteras, campañas educativas para ámbitos específicos como escuelas, lugares de trabajo, centros de atención de la salud u otro tipo de instituciones» (OPS-OMS, 2002, p. 31).

Otro punto fue definir con las y los estudiantes qué tipo de violencia cotidiana íbamos a estudiar. En el «Informe mundial sobre la violencia y la salud» se clasifica a la violencia en tres grandes categorías según el actor del acto violento: violencia dirigida contra uno mismo, violencia interpersonal y violencia colectiva (OPS-OMS, 2002, pp. 5-6). En la investigación, se trabajó específicamente con las distintas situaciones de violencia cotidiana que afectan a la violencia interpersonal en sus dos acepciones en la familia y en la comunidad: se abordó la violencia en el hogar (no violencia de género), en establecimientos educativos, laboral, en la vía pública, en empresas, la violencia por parte de organismos públicos, en los medios de comunicación y en las redes sociales.

Si se incluye la violencia cotidiana como un tema de seguridad ciudadana,<sup>1</sup> las soluciones ante esa problemática deberían ser más integrales, ya que se abordarían otros indicadores relacionados a las violencias naturalizadas y no exclusivamente a los índices de delito como homicidio, hurto, robo, secuestro, entre otros, como es común utilizar (PNUD, 2014).

Se puede aseverar que para que los territorios sean seguros, no solo no tiene que haber violencia, ni victimización, sino que sus ciudadanos tengan calidad de vida en términos de libertad, como así también educación y trabajo, para disfrutar de su ciudad y de sus espacios. Estas condiciones se dan con la participación de una alianza entre el Estado y la comunidad. Estas formas de intervención son dinámicas y complejas. En el caso del

---

1 La seguridad ciudadana es el proceso de establecer, fortalecer y proteger el orden civil democrático, eliminando las amenazas de violencia en la población y permitiendo una coexistencia segura y pacífica. Se le considera un bien público e implica la salvaguarda eficaz de los derechos humanos inherentes a la persona, especialmente el derecho a la vida, la integridad personal, la inviolabilidad del domicilio y la libertad de movimiento (PNUD, 2013).

presente estudio, fueron los agentes sanitarios y la universidad quienes se vincularon horizontalmente en una forma de intervención del territorio para abordar el estado de situación de la violencia cotidiana en San Carlos de Bariloche. Pero para eso se necesita información y datos que permitan analizar la inseguridad y la violencia desde distintas perspectivas y situaciones, objetivo que se logró a partir del relevamiento diseñado entre ambas instituciones.

Con los datos obtenidos, a partir de las recomendaciones establecidas por la OMS, se abordó la temática desde la visión del marketing social (Kottler, 1984) que toma injerencia en la salud pública a partir de la «Carta de Ottawa» emitida en 1986 por la Organización Mundial de Salud y sus miembros, cuyo objetivo prioritario es la promoción de la salud.

A partir de la definición de Forero Santos (2009) del marketing social, vemos cómo a través de una estrategia con las mismas técnicas analíticas del marketing, este permite el cambio de ideas, hábitos, actitudes, valores o prácticas sociales para mejorar y desarrollar la salud de los individuos y las comunidades. Es un instrumento que nos ayuda a analizar, tener conocimiento ordenado y sistematizado del producto social que promovemos: la salud.

### **9.3. Las y los estudiantes en el territorio**

Se realizó una investigación cuantitativa de tipo exploratoria, cuya muestra fue estratificada por conglomerados. Se determinó cada cuota a partir del flujo de pacientes atendidos en cada uno de los centros de salud durante el año 2018. Asimismo, la muestra tomada dentro de cada centro de salud fue aleatoria simple, proporcional a cada centro.

Para la toma de datos se elaboró un cuestionario estructurado con preguntas abiertas y cerradas confeccionado por los y las estudiantes de la materia y aprobado por el DAPA y el Servicio de Asistencia Social del Hospital. En cuanto a las preguntas del cuestionario, se tomó como medida temporal el mes de mayo 2019. Por tratarse de temas sensibles, los entrevistados y entrevistadas respondían por ellos o algún miembro de su familia, evitando así reticencia o negativa a responder. Cabe destacar que las encuestas fueron anónimas respetando el secreto estadístico.

La recolección de datos se realizó del 3 al 10 de junio del 2019 en forma personal por dos estudiantes de la materia por centro de salud. La muestra obtenida fue de 352 personas, los resultados son extrapolables a los pacientes de los centros de salud.



## 9. 4. La naturalización de la violencia cotidiana

### 9. 4. 1. Investigación

Los vecinos que concurren a los centros de salud son alcanzados por las diversas manifestaciones de violencia cotidiana tanto en los ámbitos interpersonales como en los espacios colectivos. El 70 % de la muestra había sufrido una situación de violencia cotidiana, porcentaje al que se arribó luego de indagar con mayor profundidad en los distintos ámbitos donde se ejerce violencia, como por ejemplo la vía pública, las redes sociales, los medios de comunicación, que no habían sido tenidos en cuenta en una primera instancia por los encuestados y las encuestadas.

Ello demuestra cómo ciertas situaciones de violencia están naturalizadas en la sociedad, por lo que las personas se acostumbran y conviven con ella. Al naturalizar la violencia, no se buscan estrategias de solución, ni en forma individual ni desde una política de Estado.

Desde el punto de vista del desarrollo territorial, se evidenció que en aquellos barrios donde se registra un nivel socioeconómico bajo,<sup>2</sup> necesidades básicas insatisfechas y falta de infraestructura en general, se han registrado mayores niveles de violencia cotidiana

Tabla 9. 1. Violencia sufrida por Centros de Salud

Centro de salud	No sufrieron	Sufrieron	% que sufrió	Total
34 Hectáreas	11	18	62	29
Arrayanes	12	14	54	26
Casa de la Salud	12	16	57	28
Dina Huapi	5	16	76	21
Frutillar	20	30	60	50
La Cumbre	8	16	66	24
Las Quintas	4	30	88	34
Lera	8	21	72	29
Madre Teresa	7	15	68	22
Ojo de Agua	7	26	78	33
San Francisco III	8	23	74	31
Virgen Misionera	2	14	87	16
La Habana	0	9	100	9

2 Municipalidad de San Carlos de Bariloche, Censo 2010.

Si bien existe un riesgo de estigmatización de los grupos de menores recursos, y de criminalizar las políticas sociales asociando el delito con la pobreza, la postura de prevención social atiende las causas de la violencia en todas sus formas. Esta política debería devenir en una de prevención comunitaria enfocándose en una visión integral de sus causas (Foglia, 2015).

La violencia verbal aparece como denominador común en los diferentes tipos de violencia estudiados. Del análisis de cada tipo de violencia, en el total de la muestra, se determinó que la violencia verbal afecta a un 41 % de los casos.

La violencia en el hogar fue sufrida por un 14,77 % de la muestra. Si se toma el total de las mujeres encuestadas ese porcentaje asciende a un 18 %, mientras que en los hombres la cifra fue de un 6,66 %. Un 16,48 % de la muestra afirmó que ellos, ellas o algún familiar sufrieron violencia en un establecimiento educativo en el mes de mayo del 2019. El tipo de violencia más nombrado fue el *bullying*. Estas situaciones provinieron en su mayoría (82 %) de compañeros.

Por otra parte, un 16 % afirmó que ellos, ellas o algún miembro de su familia sufrieron violencia en el trabajo en igual periodo de tiempo. La situación más mencionada fue violencia verbal, con un 46,43 %.

Un 22 % de los entrevistados y las entrevistadas ha señalado que sufrieron violencia en la vía pública. De ese porcentaje, un 60 % son mujeres. Al igual que en el caso anterior, la violencia verbal fue la que más se registró con un 14 % de los casos. A su vez, un 11 % de la muestra sufrió violencia como peatón o peatona, mientras que un 10 % fue como automovilista, siendo la violencia verbal ejercida en todos los casos. Asimismo, se observa que los hombres reciben este tipo de violencia en un 60 %. Con respecto al transporte público, se pudo determinar que un 6 % de la muestra sufrió fundamentalmente malos tratos, insultos, empujones.

La violencia ejercida por el Estado afectó al 13 % de los encuestados y las encuestadas, siendo una pregunta cerrada, con los siguientes indicadores: fuerzas de seguridad, empleados nacionales, empleados provinciales, empleados municipales, agentes de salud, justicia, otros. Al analizar las respuestas a partir de la perspectiva de género, se observó que los hombres sufrieron en un 44 % violencia por parte de las fuerzas de seguridad. Mientras que las mujeres sufrieron violencia por parte de los empleados municipales en un 29 %.

Las situaciones en la ciudad que generan violencia en la comunidad fueron, en primer lugar, los perros sueltos (35 %) y, en segundo lugar, las calles rotas (32 %). Si estos resultados se analizan por género, los perros sueltos afectan a las mujeres (40 %). Mientras que las calles rotas fueron el factor que afectó a los hombres en un 42 %.

Analizando la violencia en las redes sociales un 18 % de los encuestados ha afirmado que ellos o algún miembro de su familia han sufrido este tipo de violencia, siendo las humillaciones el principal tipo de violencia. La red social que se señala con mayores casos de violencia es Facebook con el 71 %.

Un 32 % de la muestra ha afirmado que percibe violencia en los medios de comunicación, siendo la televisión el mayor referente con un 51 % de los casos afirmativos. La violencia verbal en los medios es percibida por el 22 % de los encuestados y las encuestadas. De quienes percibieron violencia en los medios, un 30 % sintió bronca, enojo o indignación y un 16 % preocupación o estrés al percibir estos hechos.

Otros efectos de la violencia en los medios, según el modelo tradicional de los efectos, son el miedo, el refuerzo de normas y valores en los que el comportamiento agresivo es la forma adecuada de resolver conflictos, una falsa concepción de la violencia en la vida real, y de una desensibilización o acostumbramiento emocional y cognitivo ante la violencia. (González, 1993, p. 230)

Al indagar sobre las distintas consecuencias de la violencia cotidiana, los encuestados y las encuestadas señalaron que se vieron afectados y afectadas en forma emocional en un 27 %, en forma psicológica en un 13 % y 5 % en forma física. De estas personas, solo un 29 % concurre a un o una profesional de la salud. A su vez, se indagó que un 62 % no conocía ninguna institución que trabajara sobre la violencia. Pero por otra parte para solucionar una situación de violencia acudirían a una autoridad o profesional (31 %), el 30 % ofrecería ayuda y el 24 % denunciaría la situación. La estrategia de solución que señalaron fue en un 14 % la educación y un 30 % consideró que la violencia en general disminuiría con más diálogo y comunicación.

#### **9.4.2. Programa de Trabajo Social**

La universidad, a través del PTS y en conjunto con el DAPA como articuladores en el territorio, promovió a partir de los datos obtenidos de la investigación una campaña de bien público con el objetivo de visibilizar la violencia cotidiana y así, en articulación con el territorio, ser promotores de la seguridad ciudadana. Como expresó el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) en su Plan Estratégico 2012-2015: «La extensión contribuye a la generación y articulación de nuevos conocimientos y nuevas prácticas sociales, integra las funciones de docencia e investigación, debe contribuir a la definición de la agenda de investigación y reflejarse en las prácticas curriculares» (CIN-REXUNI, 2012).

Teniendo en cuenta que la forma de mirar la violencia contribuye a naturalizarla, este hecho limita el desarrollo personal y comunitario, por eso nuestra tarea es poner la violencia cotidiana en la agenda de los principales actores, como el primer paso para visibilizarla (Barrios, 2002).

La primera acción del programa consistió en concurrir a cada uno de los centros de salud donde se realizó el relevamiento, para reunirse con los agentes de salud y realizar la devolución de los resultados obtenidos. Los y las estudiantes junto a la docente prepararon material gráfico para dejar en los centros. A su vez, el material entregado generó una instancia de reflexión y trabajo con los distintos grupos que asisten a los centros, facilitando el diálogo y una mayor percepción sobre la violencia en todas sus formas y corroborar en muchos casos lo que los miembros de los centros de salud intuían.

A través del marketing social se desarrolló la campaña de bien público,<sup>3</sup> donde los y las estudiantes reunidos con la docente y los miembros del DAPA realizaron siete piezas gráficas cuyo eje temático fue la violencia verbal, debido a que esta se encuentra en todas las situaciones de violencia cotidiana analizadas, además es la violencia que más se naturaliza. Haciendo foco en ella, se puede registrar un cambio en la conducta en la sociedad, donde hubo un impacto satisfactorio en la calidad de vida de la comunidad. El proceso creativo finalizó con el eje motivacional de la campaña: «La palabra también golpea. #PongámoslePunto». Las piezas gráficas responden a las situaciones menos visibilizadas de violencia y una pieza que resume la estrategia de solución indicada por las y los encuestados. A su vez, el CPCA produjo el *spot* publicitario cuyo guion fue creado por los y las estudiantes y que será emitido en los distintos medios y redes sociales.

La continuidad de las acciones se completaba con la vinculación de la Municipalidad de Bariloche con el PTS. En este tramo se daría difusión masiva a la campaña, se abordaría el tema del *bullying* en los establecimientos educativos, y se trabajaría transversalmente en mitigar las situaciones que generan violencia en la ciudad, acciones que fueron suspendidas a partir de la disposición del ASPO y DISPO.

## 9.5. Conclusiones

Cuando siete de cada diez encuestados percibe que el grado de violencia en Bariloche se encuentra en un intervalo entre alto a muy alto, queda en

---

3 La campaña de bien público «La palabra también golpea #PongámoslePunto» ganó mención en la Categoría Estudiantes en los Premios Obrar XI Edición entregados por el Consejo Publicitario Argentino en diciembre del año 2020.



evidencia el sentido de inseguridad que existe en la sociedad. Pensar nuevas estrategias para abordar los problemas del territorio es concebir instituciones que estén cerca de la comunidad. Este trabajo ha sido un ejemplo de cómo la universidad en el territorio junto al Hospital Zonal Dr. Ramón Carrillo y sus centros de salud pueden generar y sociabilizar conocimiento, «una inteligencia social territorial» para una mejor calidad de vida de los barilochenses (Albuquerque, 2014).

A través del estudio se pudo establecer la concordancia entre los barrios con mayor grado de violencia cotidiana, menores recursos y falta de infraestructura, lo que demuestra que la seguridad ciudadana debe enfocarse desde un enfoque holístico y no desde la perspectiva de reducción del delito, con una política de prevención comunitaria, que involucre a todos los actores. Como menciona Tommasino (2009), es la universidad la que tiene la posibilidad de contribuir a los procesos de cambio de la sociedad.

La violencia cotidiana en la ciudad exige una estrategia multifacética para mejorar la calidad de vida de la sociedad, que se oriente en satisfacer la seguridad humana, donde la comunidad posea garantías para alcanzar el desarrollo de sus libertades, como por ejemplo la educación y la salud. Los perros sueltos son un serio indicador de esta pérdida de derechos, ya que las madres no pueden llevar a sus niños y niñas caminando al colegio por temor a ser mordidos.

Cabe destacar la importancia de la extensión universitaria en la vinculación de equipos, como los centros de salud dependientes del Hospital Zonal y de la universidad, que generan conocimiento en el territorio, ya que son quienes están próximos al ciudadano y pueden desarrollar programas que otorguen una mayor calidad de vida y se adapten a las necesidades de la comunidad, lo que demuestra que trabajar con equipos territoriales abre espacios de diálogo y participación.

Por otra parte, no hay mejor aprendizaje para los y las estudiantes que encontrarse con su comunidad, salir de la comodidad del aula para adentrarse a otro tipo de saberes y experiencias. Y ver cómo de un trabajo práctico final se realizó una campaña de bien público con excelentes resultados.<sup>4</sup>

Los equipos territoriales como la universidad y los centros de salud deberán articular horizontalmente con la comunidad para así facilitar una genuina inserción en el territorio. Esto sucede solo cuando quienes se involucran en la extensión universitaria creen firmemente en ella generando sinergia que beneficia a todos y todas en un proceso dialógico con metodologías participativas.

---

4 La campaña fue presentada a los agentes de salud del Hospital Zonal en diciembre 2019. Y en el evento preparado por la Sede Andina para los ingresantes en marzo 2020.



El PTS «Hablemos sin violencia» ha sido una excelente experiencia extensionista gracias al compromiso de todas y todos sus miembros: el apoyo incondicional del Hospital, el involucramiento de los y las estudiantes y quienes ofrecieron su ayuda para que el proyecto siga avanzando. Para finalizar, Alicia Camilloni sostiene:

La comunidad aporta temas reales para el trabajo académico universitario, contribuyen a definir agendas para la investigación y estimulan un aprendizaje significativo y auténtico en los estudiantes. Para la comunidad, el beneficio consiste en obtener respuestas y colaboración para la solución de algunos de sus problemas e, igualmente, que algunos de sus miembros incorporen, también, por la vía de estas experiencias, conocimientos nuevos para identificar y solucionar situaciones que requieren su especial atención. (2015, p. 16)

## **Autorías y filiaciones institucionales**

Mariana Savarese

Universidad Nacional de Río Negro, Escuela de Economía, Administración y Turismo y Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Territorio, Economía y Sociedad. Río Negro, Argentina.

## **Lista de referencias bibliográficas**

- Albuquerque, Francisco. (2014). *Universidad y desarrollo territorial*. Ponencia presentada en el I Encuentro Taller de la Red de Gestión de Conocimiento para el Desarrollo Territorial en Centroamérica y República Dominicana, La Antigua, Guatemala.
- Asamblea Mundial de la Salud, 49. (1996). Prevención de la violencia: una prioridad de salud pública. OMS (Organización Mundial de la Salud). <https://apps.who.int/iris/handle/10665/203955>
- Carucci, Claudio y Marcelo Tedesco. (2017). La democratización de los conocimientos y su construcción desde una perspectiva dialógica. *Cuadernos de Extensión Universitaria de la UNLPam*, (3).
- CIN-REXUNI. (2012). *Acuerdo Plenario N° 811/12*. [Documento Oficial] Santa Fe. [https://www.famaf.unc.edu.ar/galina/Acuerdo\\_CIN\\_811-12.pdf](https://www.famaf.unc.edu.ar/galina/Acuerdo_CIN_811-12.pdf)
- Foglia, Mariana. (2015). *El rol de la seguridad ciudadana en los gobiernos locales*. [Tesis de Maestría en Desarrollo Territorial, Universidad Tecnológica Regional]. Facultad Regional Rafaela.

- Forero Santos, Jorge. (2009). El marketing social como estrategia para la promoción de la Salud. *La sociología en sus escenarios*, (20). Centro de Estudios de Opinión, Universidad de Antioquía.
- Gabaldón, Luis G. (2007). Territorialidad, legitimidad y empoderamiento en la seguridad ciudadana y el control del delito en América Latina. *Espacio Abierto*, 16(1), pp. 119-134. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12216105>
- Gonzalez Ballesteros, Luz, Aureliano Sainz Martin, Luis Sanchez Corral y María del Mar Hens Muñoz. (1993). *Signos y cultura de la violencia. Una investigación en el aula*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba.
- Organización Panamericana de la Salud, Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen*. <https://apps.who.int/iris/handle/10665/43431>
- Pareلمان, Marcela y Manuel Tufro. (2015). Entre la saturación y la inclusión. *Cartografías del Sur*, (2). <https://undavdigital.undav.edu.ar/xmlui/handle/20.500.13069/1191>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2013). *Sinopsis: Seguridad Ciudadana. Prevención de crisis y recuperación*. <https://www.undp.org/es/publications/sinopsis-seguridad-ciudadana>
- Santos, Carlos, Felipe Stevenazzi, Flavia Romero, Florencia Moratti Serrichio, Humberto Tommasino, Julieta Almada, Karina Tomatis, Lorena Bermúdez, Marcela Carignano, María Bonicatto, María Inés Gómez, María Noel González, Valeria Grabino y Victoria Calvo. (2017). *Fronteras universitarias en el Mercosur: debates sobre la evaluación en prácticas en extensión*. Editorial de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.
- Tommasino, Humberto. (2009). *Generalización de las prácticas integrales. Los aportes de la extensión para su implementación*. Anales del III Congreso Nacional de Extensión Universitaria, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe. [https://psico.edu.uy/sites/default/files/tommasino\\_practicas\\_integrales\\_o.pdf](https://psico.edu.uy/sites/default/files/tommasino_practicas_integrales_o.pdf)

## Capítulo 10

# Reflexiones sobre la observación participante en el trabajo social en la comunidad Nehuen Co

Georgina Elizabeth Rovaretti Kelly, Carolina Lara Michel,  
Cecilia Conterno y Paula Gabriela Núñez

### 10.1. Introducción

El capítulo expone una herramienta poderosa para que las y los estudiantes de los Programas de Trabajo Social (PTS) reflexionen sobre la propia práctica, esto es, la observación participante (en adelante OP). Es una técnica que cruza docencia, investigación y extensión.

Las observaciones se realizaron en el marco del PTS «Vulnerabilidad, resiliencia y desarrollo económico: acompañamiento a la comunidad Nehuen Co», que reunió estudiantes de Licenciatura en Agroecología, Ingeniería ambiental, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía. El PTS buscó acompañar a las artesanas de la comunidad Nehuen Co en la recuperación de las memorias del conocimiento de las plantas para tintes naturales y elementos de salud y propuso realizar un acompañamiento atendiendo a las solicitudes prácticas de la comunidad y a partir de instrumentos de análisis participativos que los y las estudiantes vincularon a la propia formación.

Los análisis ambientales se vieron afectados por el COVID-19, pero se retomaron por reuniones virtuales con la comunidad. Las destinatarias y los destinatarios del proyecto fueron los miembros de la comunidad mapuche Nehuen Co, y en particular su grupo de mujeres artesanas. Se trata de quince familias dedicadas a la cría de pequeños rumiantes, cuyas mujeres utilizan la fibra obtenida para la confección de artesanías que después comercializan. Las artesanas acercaron al INTA local el pedido de profundizar su saber sobre plantas de la zona para utilizarlas para la tinción de fibras animales. El PTS responde a esa solicitud buscando impactar en el conocimiento requerido, así como en el cuidado y manejo del ambiente en una región árida. El PTS dialoga con la materia Ciencia, ética e intervención de forma que estos resultados son material de la cursada.

El espacio en donde se desarrolla el PTS, el Paraje El Chaiful en el Departamento 25 de Mayo de Río Negro, posee un clima árido. Los suelos se encuentran sobre rodados sueltos y arenosos. La vegetación está dominada

por plantas arbustivas bajas y el suelo está muy expuesto a sufrir deterioros vinculados al pastoreo. La principal actividad es la ganadería extensiva ovina. En menor escala, está la ganadería caprina. La producción de estas actividades se destina a la exportación de lana fina y fibras de mohair. La ganadería patagónica en los últimos 50 años está en una espiral descendente con un sector rural en la marginalidad y un mayor deterioro del ambiente (Easdale y Domptail, 2014).

En este contexto se encuentra la comunidad Nehuen Co, que se reconoce como parte del pueblo mapuche. Su constitución comenzó en el 2011, cuando un grupo de vecinos y vecinas decidieron formar la comunidad con el objetivo de gestionar lo necesario para la obtención de bienes y servicios públicos que favorezcan el arraigo y el mayor bienestar social (Conterno, 2017). La agencia de extensión rural del INTA de Jacobacci se encuentra trabajando con esta comunidad. Durante el año 2016 arribaron a resultados vinculados con talleres de diagnósticos realizados con la comunidad, que arrojaron que las principales problemáticas de esta son (en orden de importancia): 1) bajos ingresos derivados de las actividades prediales, 2) limitada producción forrajera, 3) emigración de jóvenes y 4) violencia intrafamiliar. El PTS buscó atender al punto uno a partir de tomar como estrategia una iniciativa que busque el fortalecimiento de la trama organizativa que permita a las mujeres superar contextos de vulnerabilidad. Por este motivo, este proyecto propuso un trabajo integrado con las mujeres artesanas de la comunidad, que solicitaron fortalecer su autonomía socioeconómica en una temática específica: las tinturas naturales de las fibras que elaboran. Ello nos llevó a dos temas: por una parte, la memoria profundamente femenina del uso de plantas en escenarios rurales (Ochoa, 2016; Chávez y otros, 2017); por otra, a la necesidad de agregar valor a una producción que se busca comercializar. En este punto, las actividades de capacitación sobre tinturas y plantas se articularon con menciones originadas en la economía feminista y la recuperación de memorias ancestrales.

Este escrito no presenta los resultados de las capacitaciones donde las mujeres se apropiaron de técnicas de tinción y preparación medicinal. Tampoco cuenta cómo este proceso se articuló a intervenciones del INTA, que facilitan la continuidad de los PTS. La reflexión que presentamos es sobre la OP como herramienta a disposición de quienes estamos desarrollando los PTS para pensar en nuestros tránsitos personales por esta experiencia y cómo aprendimos a acomodar la intervención propuesta desde el pensar en el tipo de experiencias que estamos registrando.

## 10. 2. La observación participante

Nunca un relevamiento social se reduce a una sola metodología. Pero la OP es interesante para los PTS porque propone la convivencia con el grupo humano sobre el cual se busca reflexionar estando y actuando en el trabajo. Los PTS implican un convivir y un intercambiar práctico que desde la OP pueden incorporar reflexiones para pensar en cómo avanzar en la interacción o cómo lograr que la intervención propuesta se torne más significativa. Muchas veces, quienes hacen no son quienes mejor explican (Jociles, 2018). La OP registra ese hacer en una libreta de campo, donde se toman notas en el momento, o con un grabador para apuntar las impresiones con el ejercicio de completar el registro al terminar la jornada explicitando percepciones de quien hace el registro, desde opiniones valorativas (si algo le gusta o no) hasta emociones como incomodidad, sorpresa, cansancio o alegría, así como libremente explayar registros sutiles, como por ejemplo una mirada fuerte hasta descripciones de infraestructura.

## 10. 3. El registro de la propia mirada

Uno de los aspectos más importantes a anotar en las libretas de campo es la propia mirada. Se busca registrar cómo, los datos tomados y las intervenciones, tienen que ver con miradas y prejuicios. Aquí compartimos dos ejemplos:

1. Llegamos luego de mucha desilusión al no encontrar a nadie en las dos casas anteriores donde pasamos a visitar, cansados de tanto traqueteo por el camino que estaba muy feo.

El lugar es un cañadón muy hermoso con varias cortinas de viento y unas piedras coloradas adonde los chivitos trepan y las gallinas que se creen chivitos también. N. y G. no nos esperaban, no escucharon el mensaje por la radio a la mañana del día que íbamos, pero igual una vecina les había avisado. Nos invitaron a pasar y entramos a su casa, era bastante oscura y nos sentamos; había un silencio incómodo y sentía desconfianza por parte de ellos, así que trate de cambiarlo explicándole quién era, que hacíamos (9-10-2019).

2. Llegamos con C., entramos cosas al nuevo galpón, saludamos con dos besos a C. y L. La salita estaba impecable, todo nuevo, hasta las sillas tenían todavía el plástico. Saludamos en el galpón a unos hombres, que me incomodaron porque me incomodan los hombres del campo (10-10-2019).

Lo interesante de las OP es anotar lo que se observa del exterior y también anotar lo que nos pasa con ese exterior. Si algo nos llama la atención, nos incomoda o nos parece acertado entendiendo que tenemos un bagaje cultural con el cual miramos, y hacerlo explícito nos ayudará a tomarlo en cuenta, reconocer nuestros propios límites para luego tratar con esa información de hacer un mejor trabajo o estudio.

#### **10. 4. Cuidar no reiterar la mirada sobre el discurso y ponerla en la práctica**

Uno de los problemas de nuestra forma de conocer es pensar que todo se reduce a discurso, entonces cuando nos acercamos a mirar un proceso registramos lo que nos cuentan. El potencial de la OP es que permite reparar en otros elementos, pues «la cultura se revela mejor en lo que la gente hace» (Jociles, 2018). Esto permite registrar desde otros lugares lo que nos interesa. Vemos y sentimos palpable lo que se ratifica con las palabras o lo contrario, que nos digan una cosa y veamos otra que sería también un dato interesante. Todos nuestros sentidos aportan al conocimiento general de las personas, sus formas de vida y sus espacios y esto no puede reducirse o quedar afuera a la hora de hacer ciencia y de pensar el cruce entre los PTS y la investigación.

Tomamos dos ejemplos que transmiten la fuerza de la imagen de las prácticas.

1. Frenamos y P. le pregunta cómo hace para arrear el ganado, ella le explica que, con ayuda del perro y un grito, que comenzó a hacer muy fuerte y el sonido retumbó contra el cerro y se expandió por todo el valle a lo que las ovejas desde algún lugar respondieron, y así siguió repitiéndolo dirigiéndose hacia donde estaban las ovejas perdiéndose en el monte con P. atrás filmando, seguía con su grito fuerte. Nosotras nos quedamos viendo las ardillas que viven en la parte alta y rocosa con cuevas del cerro y luego le gritamos a P. para que vuelva porque teníamos que volver por la hora, M. se quedó ahí juntando sus ovejas y nosotros volvimos a la casa y nos fuimos (8-10-2019).

2. N. tiene una tonada particular, es muy amable y sus manos son grandes y fuertes. Antes de irnos nos mostró las chivas y los chivitos en el corral. Tienen 60 chivas y ahora 49 chivitos. Los corrales están armados con partes de autos recicladas, alambre y palos. Se nota que a los corrales los cuidan y los arreglan. Con su nuera y su hijo el lunes pasado, con la nevada, tuvieron que improvisar un cobertizo para salvar los chivitos

de la nieve, se nota que se dan maña con el arreglo del cerco con lo que tienen a mano.

N. está contenta con la visita inesperada y se la ve orgullosa de lo que hace, nos mostró un corral y un gallinero hecho de adobe donde los comederos eran de paragolpes reciclados y los bebederos, latas recicladas, todo muy ingenioso, me encantó. También nos muestra el pisadero y la cantera de donde sacan la tierra que después mezclan con bosta de caballo, la pisan y con unos moldes llamados adoberas le dan forma, me cuenta que la calle es donde los dejan secar.

Alrededor del corral tenía atado tres perros cuidando los chivitos. Se ve que se preocupa por cuidar a los chivitos del ataque del zorro, y se nota que con su nuera se esfuerzan y andan de a caballo para cuidarlos y no perder ninguno (10-10-2019).

Estas imágenes nos permiten ver lo importante de tener en cuenta estrategias propias, capacidad e inventiva en el sobrevivir de este espacio. Y que ciertos estándares de infraestructura para la producción ideal a veces sesgan la mirada, viendo un problema donde quizá hay una solución o una idea nueva y creativa desde donde partir. Esto es muestra de un conocimiento local que debe ser valorado, lejos de querer cambiarlo. Sí quizás mejorarlo, pero revalorizando sus capacidades inventivas. El PTS acompaña el proceso en la medida que se entienda que no se está salvando a nadie, sino que se suma a una sinergia positiva donde en el encuentro todos aprendemos y nos ayudamos a cumplir nuestros objetivos. Esto es difícil de transmitir sin hacer el ejercicio de reflexionar sobre lo que se está viviendo y esa cualidad, crucial para ser un buen profesional, se desarrolla con la OP.

La OP nos abre una articulación para transitar desde los PTS hacia la investigación y la docencia, porque nos abre un campo empírico novedoso. La imagen, la palabra, las personas y las historias se cruzan, la OP nos ubica en el reconocimiento de estos cruces. Volvemos a dar dos ejemplos del registro del PTS.

1. N. enseguida saca el huso y nos muestra cómo hilar, la filmo con el celular. Me sorprende su técnica, lo hace parecer fácil y armonioso, cómo levanta sus brazos y con un pulso perfecto va hilando con el grosor justo. Todos estamos sorprendidos mirando, ella sonríe coqueta y pícaro (10-10-2019).

2. Salimos y fuimos a ver el corral que quedaba a pocos metros de donde tenía separado, con una chapa en dos, por un lado corderitos que habían nacido el día anterior y por el otro una oveja con su cría recién nacida, y nos cuenta que para que la madre se acostumbre y reconozca a su cría las deja encerradas solas. Además, le intriga y le parece un

buen tema a estudiar qué pasa en esos primeros momentos de nacimiento en que la madre y la cría deben estar juntas para generar ese vínculo y ese reconocimiento y aceptación para que la madre, cuando luego el cordero está mezclado con otros, lo reconozca y lo deje tomar la teta (10-9-2019).

El relato y lo emotivo de las imágenes nos hablan de preguntas que les surgen, por ejemplo, qué les interesa, sus misterios y los nuestros, sus saberes y los nuestros y no en el sentido de separar sino de complementar, experiencias, teorías o ideas. Preguntas relacionadas con la empatía entre personas y animales, del orgullo de ese vivir rural y la admiración que genera esa forma de vida que escapa del mundo moderno, pues es una modernidad diferente. El objetivo de fortalecer la trama productiva se desdibuja si no tomamos estas inmensas fortalezas, que ese momento donde compartimos sentires nos permitió conocer.

Lo encontramos en el relato de estudiantes que participaron de PTS.

Salir del ámbito académico para habitar otros espacios, acompañar las actividades de otras personas, y que todo ello no quede solo ahí, sino que pude volver nuevamente hacia la academia y cruzar mi experiencia con elementos teóricos, realmente fue importante en mi concepción del hacer ciencia.

La comunidad Nehuen Co me ha resultado una comunidad muy especial, se han quedado con nuestro cariño y nosotros con el de ellos. El hecho de estudiar y caminar junto a ellos en este pequeño tramo, mientras ayudamos a lograr cumplir sus demandas más importantes como comunidad y como personas en algún pequeño porcentaje y es una experiencia que hoy, dando por finalizado este trabajo, me deja experiencias que me han convertido como persona.

## 10. 5. Reconocer categorías nativas

Otro punto central de la OP es que las y los agentes sociales, incluso cuando hablan el mismo idioma, pueden usarlo de un modo distinto y dar un significado también distinto a palabras y expresiones supuestamente compartidas. En el caso que nos ocupa, esto se evidencia en torno al término *mapuche*. Como aparece en algunas referencias tomadas:

1. Su abuela paterna hablaba solo mapudungun, y se fue perdiendo esa costumbre porque al irse a Viedma eran discriminados en la escuela, antes no le decían *mapuche* sino indios y para no ser discriminados



ella cree que sus padres no les transmitieron su cultura. En los últimos años ella ha intentado recuperar la cultura y reconocerse como parte a través de encuentros como los parlamentos que se hacen entre las comunidades mapuche, intercambiando saberes y experiencias (N. 8-10-2019).

2. N. fue por muchos años a la iglesia evangélica y desde que falleció su marido no fue más. Su hija sí va con su marido, que es hijo de un pastor. Su mamá fue un tiempo a la evangélica. Su abuela y su papá hablaban mapudungun y eran católicos. Ella no llegó a aprender la lengua, pero siempre le interesó desde chica y quiere aprender. Sus hijos no saben.

3. L. hablaba sobre las costumbres mapuche: qué hacen y qué no, y E. intervino con una reflexión muy interesante, ella piensa que está buenísimo todo sobre la cultura mapuche y recuperar esas prácticas, pero también es cierto que ellos hace poco que lo están descubriendo y que vivieron toda su vida festejando, por ejemplo, la Navidad, entonces no cree que es cuestión de cambiar todo de un día para el otro, entendiendo también que son formas que en círculo de personas que no son de la comunidad se siguen practicando. Cree que es un proceso lento que ella se permite transitar, en esa mezcla de prácticas culturales.

Otro punto interesante es que la OP no impide sumar otras herramientas de relevamientos, como por ejemplo las entrevistas que se hacen en el contexto de la OP, que permiten entender los términos y los procesos desde el rescate de la memoria. Un ejemplo sobre lo mapuche es:

El armado de la comunidad fue antes de la ceniza. Según E. se armó porque tenían muchos problemas con los trámites de renovación de boleta de señal y de marca. Les costaba mucho gestionarse. Un día, conversando con una persona perteneciente al INAI, le comentó que tenía este problema, él justo estaba en Viedma así que le mandó los papeles y cuando volvió, ya lo tenía solucionado.

E. entonces le comentó a los otros y como todos andaban con esos tipos de problemas, hicieron una reunión e invitaron a todo el paraje y decidieron armar la comunidad, también armaron una comisión y eligieron de *lonko* a R. y a él de *inai lonko* (vicepresidente), de *werken* estaba la hija de P. Empezaron a hacer los papeles y finalmente consiguieron la personería jurídica.

Él dice que no sabe ni se siente muy representado por la cultura mapuche, que no la tiene bien clara y que no se ha podido poner a estudiar. Igualmente se llevan bien y respetan a aquellos que están más interiorizados con esto dentro de la comunidad, que son aquellos que tienen más tiempo de ir a las reuniones o viajar a los parlamentos mapuche.

En esta experiencia de compartir y en la escucha se posibilita un diálogo entre miradas desde la empatía que genera un acercamiento cultural con límites y codificaciones parciales pero que demuestran lugares comunes como el sentimiento de gratitud donde nos permite conectarnos. Lo que sigue corresponde a una OP que lo ejemplifica.

Salimos y N. le dice a G. que nos va a llevar a ver los dibujitos para que le saquemos unas fotos. Caminamos para el lado de la casa de L., su vecina, cruzando el alambrado ahí cerquita nos muestra unas pinturas rupestres, nos cuenta que hace unos años una gente había venido a verlas. A ella no le parecen gran cosa, pero sabe que a nosotros nos va a gustar, siento que lo hace como un gesto de agradecimiento por la visita. P. descubre muy cerquita otra pintura y N. dice que no la había visto, esto nos muestra su poco interés.

Aquí vemos como N. aunque no comparta el mismo interés por una temática la respeta, la toma como válida y acciona en esta línea habilitando situaciones que la enriquezcan desde lo que está a su alcance. La OP nos ayudó a aprender a tener esta misma actitud ante cosas que no sean de nuestro interés, pero que son importantes para otros, habilitar situaciones que enriquezcan el conocimiento sobre temáticas de interés de otras personas desde lo que está a nuestro alcance.

La siguiente reflexión es una entrevista en el contexto de la OP.

M. y E. nos contaron sobre la fiesta que hicieron para el cumpleaños de la comunidad en marzo del año pasado, lo bien que la pasaron, que fueron como 60 invitados y que se hizo donde C., pero que entre todos la armaron aportando cada uno algo, y al final toda la comida y bebida era producida por ellos, nada comprado. Decoraron el salón, prepararon juegos e invitaron a los familiares de los integrantes de la comunidad. Comieron una ternera con piel asada y sobraron varios animales que meses después se fueron rifando para juntar plata. La pasaron muy bien y después bailaron chamamé. También hicieron pequeñas ceremonias de agradecimiento vinculadas a la cultura mapuche.

E. enfatizó en que ellos hace poco que se están acercando nuevamente a sus raíces, y que por eso y para no hacer sentir incómodos a los invitados mecharon en la fiesta un poco de la cultura mapuche haciendo pequeñas ceremonias con el baile criollo como el chamamé, entendiendo que es parte de lo que son y que es un proceso lento el de recuperación de formas y tradiciones no occidentales.

Charlando, caminando, compartiendo experiencias, desde distintos lugares pensábamos juntas y juntos lo productivo. Lo mapuche apareció de diferentes maneras como una forma de gestionar, como una lengua, como una cultura a recuperar. Memorias de abuelas, proyecto a futuro, técnicas de construcción, desde todo ello debemos tomar la idea para pensar una intervención que respete lo intercultural. La OP permite reconocer la pluralidad de sentidos de los términos que intervienen en las prácticas.

## 10. 6. Resultados

El análisis realizado muestra la importancia de la utilidad de la técnica de OP en los PTS, pero también en todo tipo de proyecto de investigación como de extensión. El cruce entre los PTS, la docencia y la investigación es fundamental, los datos de uno alimentan al resto. En este caso, porque se trabajó en reconocer lo particular de mirar desde cada disciplina involucrada al participar alumnas y alumnos de diferentes carreras. Es un ejercicio en armado, lento y progresivo, que demanda la revisión y reflexión de la toma de datos que nos ayudan a entender los procesos en donde estamos.

Esto es un ejemplo de lo que consideramos un cruce exitoso, primero porque logramos las capacitaciones y participaciones planteadas; segundo, porque la comunidad continuó trabajando con alumnas y alumnos de la UNRN en seminarios en línea, a pesar del COVID-19; tercero, porque el INTA consideró de interés el abordaje y lo suma para su propia intervención y cuarto porque da elementos para la propia reflexión de la intervención. Los relatos ayudan a recordar mejor el contexto de toma de datos. Este recuerdo permite inscribir el análisis en la percepción de la mirada. Fue muy importante reconocer que se debían trabajar ciertas incomodidades para pensar en una futura intervención como profesionales.

Un mundo nuevo se nos presenta y más allá de nuestro objetivo final de mantener una posición abierta hacia lo que se nos muestra y a lo que acontece, es decir, estar presentes en ese escenario nos ayudará a adecuarnos y contextualizarlos mejor y la OP ayuda en este ejercicio.

## 10. 7. Conclusiones

Entender la relevancia y tomarse el tiempo para reparar qué nos pasa al acercarnos a las personas y sus vidas e intentar sumergirse en sus mundos, habitando sus espacios, es un desafío necesario pero vertiginoso, sobre todo cuando nuestras historias de vida y realidades cotidianas son tan diferentes. Como guía en esa aventura, la OP permite no perder detalles

que en ese momento pueden parecer insignificantes, pero más adelante al volver a ese registro pueden ser claves para entender tanto al otro como a uno mismo, de cara a una intervención más genuina, localizada y sin prejuicios. Porque hay que ir más allá de querer coincidir e imponer formas de entender, es relevante respetar y admitir que hay muchas visiones igual de válidas y hay que tenerlas en cuenta a la hora de intervenir. Quisimos compartir la herramienta que más nos ayudó a ello como una forma de pensar sobre una iniciativa tan innovadora como los PTS.

## **Autorías y filiaciones institucionales**

Georgina Elizabeth Rovaretti Kelly

Universidad Nacional de Río Negro, Escuela de Producción, Tecnología y Medio Ambiente. Río Negro, Argentina.

Carolina Lara Michel

Universidad Nacional de Río Negro, Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de cambio. Río Negro, Argentina. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas. Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio. Río Negro, Argentina.

Cecilia Conterno

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Agencia de Extensión INTA. Río Negro, Argentina.

Paula Gabriela Núñez

Universidad Nacional de Río Negro (UNRN). Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio (IIDYPCA). Río Negro, Argentina.

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

Río Negro, Argentina.

Universidad de Los Lagos. Osorno, Chile.

## **Lista de referencias bibliográficas**

Chávez Mejía, María Cristina, Laura White Olascoaga, Sergio Moctezuma Pérez, Francisco Herrera Tapia. (2017). Prácticas curativas y plantas medicinales: un acercamiento a la etnomedicina de San Nicolás, México. *Cuadernos Geográficos*, 56(2), pp. 26-47.

Conterno, Cecilia. (2017). La extensión rural del INTA con la comunidad Nehuen-Co, El Chaiful. *Presencia*, 67, pp. 5-9.

- Easdale, Marcos y Stephanie Domptail . (2014). Fate can be changed! Aridran gелands in a globalizing world. *Journal of Arid Environments*, 100-101, pp. 52-62.
- Ochoa, Juan. (2016). *Uso de plantas silvestres con 6rganos de almacenamiento subterr6neos comestibles en Patagonia: perspectivas etnoecol6gicas*. [Tesis Doctoral en Biolog6a]. UNCo.
- Jociles, Mar6a. (2018). La observaci6n participante en el estudio etnogr6fico de las pr6cticas sociales. *Revista colombiana de Antropolog6a*, 54(1), pp. 121-150. 121-150



## **El trabajo comunitario como experiencia de aprendizaje en el marco del programa ProHuerta de El Bolsón**

Claudia Cobelo y Leandro Sisón Cáceres

### **11. 1. Introducción**

Desde mediados de los años 90 el Programa ProHuerta, ejecutado por el INTA, desempeña diferentes acciones en la región. Basado en la organización comunitaria, apuntando a la autoproducción familiar de alimentos con métodos agroecológicos, ha tenido una evolución compatible con los altibajos presupuestarios y con las alternativas de ingresos de las familias residentes en El Bolsón. En los años 2015-2018 se produjeron cambios en los equipos de trabajo locales) que incluyen una amplia red de promotores territoriales voluntarios) mientras se percibían señales de crisis e incrementos en los precios de los alimentos que contribuían a revalorizar la producción familiar, ahora no solo como un pasatiempo, sino como un complemento relevante para la alimentación. En este contexto, se propone una articulación INTA-UNRN en el marco de un programa de trabajo social orientado a reforzar las acciones del ProHuerta, al mismo tiempo que los y las estudiantes se propondrían familiarizar con experiencias de extensión con abordaje agroecológico, que contemplaran un real intercambio de conocimientos y también aportes de ellos mismos o de los equipos técnicos docentes, no docentes de la UNRN o de profesionales del INTA para resolver problemas que se les presentaran en el marco de dichas intervenciones.

La experiencia se llevó a cabo en la temporada 2018-2019, aunque fue ideada como un programa que, de no haber mediado el escenario COVID-19 en el año 2020, se hubiera continuado y profundizado atendiendo a una mayor integración de la investigación, las prácticas de extensión y las instancias de fortalecimiento de la docencia. El presente trabajo busca reflexionar acerca de esta experiencia profundizando acerca de los conocimientos, actitudes y aptitudes que han operado en su devenir, y aportar a delinear futuras intervenciones interinstitucionales en el marco de la problemática de la producción de alimentos a escala familiar en contextos urbanos.

## 11. 2. La situación de partida. Contexto de formulación del Proyecto de Trabajo Social

La producción agropecuaria en la localidad de El Bolsón, de igual manera que sus espacios rurales y periurbanos, se encuentra presionada por efecto del gran dinamismo del mercado de tierras formal e informal. La consecuencia de ese fenómeno es que los predios en zonas rurales son cada vez más reducidos, y la urbanización difusa avanza sobre ellos (Bondel, 2008; Cardozo, 2014; Cobelo, 2017). Entretanto, en las áreas urbanas la población de menores recursos tiene niveles de hacinamiento crecientes (Municipalidad de El Bolsón, 2013; Ministerio de Planificación Federal, 2015). Sin embargo, la producción se desarrolla donde persisten predios de mayores dimensiones o que conservan espacios para cultivar hortalizas frutales, florales, aromáticas, aunque con resultados variables (Cobelo, 2017; INTA, 2017, 2018).

Numerosas familias de la localidad conservan y recrean conocimientos acerca de la producción agrícola y de aves, abejas, cerdos, ovinos. Sin embargo, la creciente subdivisión parcelaria representa un desafío para adaptar la producción a estos nuevos contextos. En muchas situaciones, la producción se orienta a mitigar deficiencias alimentarias o de consumo familiar aplicando las mismas técnicas heredadas o conocidas por generaciones anteriores con escaso valor agregado y con dificultades para comercializar excedentes. Las prácticas promovidas por el ProHuerta se caracterizan por su enfoque agroecológico en el que se combinan los conocimientos de los productores y las productoras con técnicas agronómicas sencillas de manejo de los cultivos y las producciones animales que tiendan al mayor aprovechamiento de los recursos disponibles.

En los últimos años se estuvo registrando un incremento en la demanda de asistencia técnica e insumos para la producción familiar de alimentos. Este registro es coherente con la evolución de la economía local, en tanto se reducen las expectativas de obtención de empleos, y se asimila a lo vivido en tiempos no tan lejanos, especialmente a principios del presente siglo cuando se evidenció la importancia estratégica de estos recursos en uno de los barrios más organizados de la localidad.<sup>1</sup>

---

1 En el marco de relevamiento de problemáticas de barrios cercanos a la reserva Loma del Medio, en los años 2004-2005, los diversos referentes comunitarios mencionaron la experiencia del proyecto Sembrando Esperanzas llevado a cabo entre la Secretaría de Familia de Río Negro, Caritas y el INTA-ProHuerta de El Bolsón. En entrevistas realizadas con posterioridad (2018, 2019) esta experiencia fue señalada por referentes comunitarios que no habían participado de esta pero que la consideraban como un antecedente valioso de organización barrial.



El Proyecto Integrado ProHuerta, o simplemente ProHuerta, comenzó a implementarse en 1995 administrado por el INTA con recursos de la por entonces Secretaría de Desarrollo Social de la Nación con el propósito de mejorar las condiciones alimentarias de la población rural y urbana con necesidades básicas insatisfechas, a través del apoyo técnico y con insumos estratégicos a la producción de alimentos en pequeña escala. Sus estrategias de intervención incluyen componentes de difusión y motivación, asistencia técnica, generación y validación de tecnologías apropiadas, articulación interinstitucional y provisión de insumos críticos (ProHuerta, 1998). Aunque en sus 30 años de existencia ininterrumpida haya tenido diferente dotación de recursos, sus ejes de trabajo se mantuvieron constantes, adaptándose a diferentes contextos territoriales e institucionales.

El acompañamiento técnico de las familias e instituciones relacionadas con el ProHuerta se lleva a cabo muchas veces apoyado en la figura del promotor voluntario, actor clave en el funcionamiento del Programa.<sup>2</sup> El recambio generacional que se produjo en la dirección del ProHuerta local fue interpretado como una oportunidad para repensar estrategias de intervención. Desde la Agencia de Extensión Rural (AER) El Bolsón se consideró entonces que el involucramiento de estudiantes en estas actividades podría significar una experiencia preprofesional de relevancia para que pudieran realizar aportes técnicos y formular nuevos interrogantes para la investigación y la extensión en áreas de potencial desempeño profesional de los futuros egresados, así como una oportunidad de profundizar conocimientos prácticos en general. Pero, principalmente, para que los y las estudiantes participaran en un programa de intervención comunitario centrado en las personas y sus contextos. Se formuló entonces el Proyecto de Trabajo Social «Apoyo a la producción de alimentos de origen agropecuario en el contexto del Programa ProHuerta en el so de Río Negro», aprobado por la Disposición 314/2018, Sede Andina de la UNRN.

Entendemos que la intervención para el desarrollo es un proceso participativo en el que se respetan y reconocen las lógicas de los productores. Los aportes conceptuales de Freire (1975, 1985) y Díaz Bordenave (1980) acerca de los modelos de comunicación y educación, o de Cáceres y otros (1999, 2000, 2006) en lo referente al análisis y a la comprensión de los procesos de adopción tecnológica por parte de pequeños productores

---

2 Los promotores voluntarios del ProHuerta en nuestra localidad son los docentes de las escuelas rurales, los agentes sanitarios en los barrios y parajes, colaboradores de instituciones de atención a la salud, integrantes de juntas vecinales, funcionarios municipales del área de Desarrollo Social. Sin embargo, en otras localidades del país esta red es mucho más amplia integrando estudiantes universitarios, promotores comunitarios no rentados, ONG, etcétera.

son muy relevantes para considerar en la conformación de las estrategias de vinculación. Siguiendo a Long (1992), consideramos que los procesos de intervención son escenarios o situaciones de interfase en los cuales se discuten diferentes lógicas en el marco del conflicto y la negociación permanentes.

### **11. 3. Acerca de los objetivos del proyecto de trabajo social, logros y dificultades**

El objetivo general del Proyecto de Trabajo Social «Apoyo a la producción de alimentos de origen agropecuario en el contexto del programa ProHuerta en el sudoeste de la provincia de Río Negro» fue lograr que los y las estudiantes, con el acompañamiento de docentes y no docentes de la UNRN y profesionales del AER INTA El Bolsón, desarrollaran destrezas en el marco del ProHuerta como instancia integradora de saberes técnicos y metodológicos adquiridos en sus carreras, y de este modo contribuyeran al desarrollo de dicho proyecto en la zona de influencia de la AER INTA El Bolsón.

El proyecto fue concebido en rigor como un programa más que como un proyecto anual o cuatrimestral, debido a que las tareas a realizar requieren articulaciones territoriales ajustadas, y se construyen o realizan actividades en función de los requerimientos y los problemas planteados por las familias y los promotores y las promotoras barriales. Aunque la universidad no aportaría recursos económicos que permitieran solventar la movilidad de los y las estudiantes, se contaba con el presupuesto del ProHuerta que se había mantenido creciente a partir de la crisis de 2016 para implementar pequeñas mejoras o adaptaciones tecnológicas que permitieran cumplir con algunas tareas que resultaran de los diagnósticos prediales. Sin embargo, estas metas presupuestarias no se cumplieron, lo cual indujo a modificar algunas estrategias de intervención.

Con referencia a los objetivos específicos, se esperaba que los y las estudiantes:

1. Tomaran contacto con diferentes realidades de la producción agropecuaria orientada al consumo y a la comercialización de excedentes. Este objetivo se ha cumplido en cuanto a que han podido acompañar y dialogar con cuatro familias orientadas a la producción de alimentos con diferentes historias de vida de sus protagonistas. Asimismo, en el marco de los talleres barriales y de parajes rurales, han tomado contacto con diversas situaciones y problemáticas.
2. Acompañados por personal docente, no docente y por profesionales del INTA-ProHuerta, pudieran dialogar con los productores familiares para comprender sus problemas y restricciones y realizar

aportes para el mejoramiento de sus actividades, ya sea en el plano de la producción, de la comercialización, de la organización o del agregado de valor. Este objetivo se ha cumplido en diferentes niveles, ya que algunas de las actividades realizadas fueron organizadas contando con el apoyo de actores y referentes barriales respondiendo a las convocatorias y los acuerdos con ellos. Otras, para los que acompañaron casos específicos, posibilitaron un gran protagonismo de los y las estudiantes en la medida en que su grado de compromiso y creatividad les permitiera incidir en las recomendaciones técnicas y organizativas de algunos de los espacios productivos. Las intervenciones técnicas fueron articuladas con el INTA-ProHuerta.

3. Se familiaricen con el programa ProHuerta y adquieran las destrezas para desempeñarse en trabajos de extensión rural y estén en condiciones de constituirse como promotores del mismo en otros ámbitos, como escuelas, juntas vecinales y otros espacios. El cumplimiento de este objetivo reviste un carácter parcial, ya que precisamente una de las dificultades a abordar se refiere a la dispersión y la escasa vinculación social entre los vecinos y las vecinas de los barrios, y por razones prácticas y acuerdos internos se decidió priorizar la atención de casos individuales y demandas de capacitación de determinados ámbitos comunitarios. Sin embargo, algunos y algunas participantes estudiantiles intervinieron en procesos de planificación participativa y en talleres temáticos, organizados por el ProHuerta con el Municipio de El Bolsón, o por ellos y ellas mismas a partir de la demanda de asistencia técnica de algunos referentes barriales. En cambio sí se apuntó a que los y las estudiantes llevaran a cabo observaciones críticas acerca de las intervenciones propias y de terceros.

Además de la existencia de numerosas instancias de análisis y planificación de actividades, en las cuales se plantearon fundamentos y se pusieron en común lineamientos técnicos y metodológicos, se pueden señalar algunas dificultades surgidas de la naturaleza misma del trabajo propuesto. Nuestra región se caracteriza por una marcada estacionalidad en la producción, lo cual obliga a concentrar esfuerzos y recursos en el período entre primavera y verano. Esto hace que coincidan los picos de actividad del programa con cursadas de estudiantes y con el receso estival, que representa la época de mayores posibilidades de empleos temporarios para los y las participantes. Por añadidura, las ya mencionadas restricciones presupuestarias del ProHuerta posibilitaron un menor aporte de recursos para las familias que los esperables.

## II. 4. Comentarios finales

El concepto de extensión tiene diversas interpretaciones, pero para nosotros se trata de un proceso de intervención de carácter educativo (formal e informal). El perfil del y la extensionista orientado a promover acciones que apunten al desarrollo comunitario requiere una combinación de aspectos éticos y profesionales que incluyen aptitudes y actitudes para observar, diagnosticar, elaborar estrategias, planificar de manera flexible, gestionar, promover y animar procesos (Izquierdo Vallina, 2005). Es evidente que una persona difícilmente puede reunir esta serie de requisitos, menos aún si agregamos otros aspectos como la complejidad de la sociedad, la necesidad de abordar procesos con perspectiva de género y mirada inclusiva. Sin embargo, se puede contar con algunas características de la formación de grado en agroecología que prioriza en todas sus materias el enfoque sistémico, integrando variables socioprodutivas, ambientales, económicas y, particularmente, con las prácticas que los y las estudiantes tienen en trabajos grupales a lo largo de su carrera.

Utilizamos como estrategia organizar las actividades a partir de pequeños grupos operativos que, de acuerdo con los intereses y compromiso de los estudiantes, podrían acompañar de a pares a dos familias de un barrio analizando sus problemáticas, recursos y estrategias, o participar en la organización de talleres propios o del INTA-ProHuerta, o contribuir al armado de materiales para la difusión de conocimientos y prácticas. Realizamos reuniones periódicas para que los diferentes pares de estudiantes intercambiaran sus reflexiones entre sí y con docentes y profesionales del INTA-ProHuerta. El despliegue de diferentes actividades y la posibilidad de optar por las que mejor se adaptaran a su idiosincrasia por parte de los y las estudiantes permitió que se produjeran diversas experiencias significativas y aportes relevantes tanto para las familias productoras, los grupos barriales convocados y también para el INTA-ProHuerta.

## Autorías y filiaciones

Claudia Cobelo

Universidad Nacional de Río Negro, Escuela de Producción, Tecnología y Medio Ambiente, Licenciatura en Agroecología. Río Negro, Argentina.  
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Estación Experimental Agropecuaria Bariloche, Agencia de Extensión Rural El Bolsón. Río Negro, Argentina.

Leandro Sisón Cáceres

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Estación Experimental Agropecuaria Bariloche, Agencia de Extensión Rural El Bolsón. Río Negro, Argentina.

## Lista de referencias bibliográficas

- Bondel, Conrado S. (2008). *Transformaciones territoriales y análisis geográfico en ámbitos patagónicos de montaña. La comarca andina del paralelo 42*. [Tesis doctoral]. UNLP.
- Cáceres, Daniel, Felicitas Silvetti, Guillermo Ferrer y Gustavo Soto (Comp.). (2006). *Y... vivimos de las cabras. Transformaciones sociales y tecnológicas de la capricultura*. La Colmena.
- Cáceres, Daniel, Felicitas Silvetti, Gustavo Soto, Walter Robledo y Horacio Crespo. (1997). La adopción tecnológica en sistemas agropecuarios de pequeños productores. *Agrosur*, 26(2), pp. 123-135.
- Cáceres, Daniel, Felicitas Silvetti, Guillermo Ferrer, Gustavo Soto y Horacio Crespo. (2000). Lógicas productivas y prioridades tecnológicas que priorizan de pequeños productores que interactúan en un proyecto de desarrollo rural. *Cuadernos de Desarrollo Rural* 43, pp. 91-109.
- Cardozo, Andrea Gabriela. (2014). *Estrategias socio-productivas de establecimientos ganaderos del sudoeste de la provincia de Río Negro, Argentina*. [Tesis de maestría]. Escuela para Graduados Alberto Soriano, FAUBA.
- Cobelo, Claudia. (2017a). *Caracterización de la producción urbana de alimentos*. Informe INTA AER El Bolsón.
- Cobelo, Claudia. (2017b). *Transformaciones territoriales en los Andes Patagónicos. El caso de las zonas rurales de El Bolsón, Río Negro*. [Tesis doctoral]. EPG Alberto Soriano. FAUBA.
- Díaz Bordenave, Juan. (1977). Extensión y comunicación. *Revista latinoamericana de Comunicación Chasqui*, 19, pp. 27-53.
- Freire, Paulo. (1975). *Acción cultural para la libertad*. Tierra Nueva.
- Freire, Paulo. (1985). *¿Extensión o comunicación? La concientización en el medio rural*. Siglo XXI.
- Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (2017, 2018). *Informes de programas*. Inéditos.
- Norman, Long and Ann Long. (1992). *Battlefields of Knowledge. The Interlocking of Theory and Practice in Social Research and Development*. Routledge.
- Ministerio de Planificación Federal. (2015). *Lineamientos estratégicos para las dinámicas de crecimiento de El Bolsón y plan de Sector Loma del Medio*. El Bolsón. Provincia de Río Negro. Informe final.
- Municipalidad de El Bolsón. (2013). *Agenda territorial de El Bolsón. Documento preliminar*. IGC-CFI, Ministerio de Planificación de Río Negro, Municipalidad de El Bolsón.



## La construcción colectiva del espacio público en el proyecto «Todas tus ideas»

Viviana Mabel Arcos y Natalia Lorena Leves

### 12. 1. Introducción

A partir de la pregunta «¿Cómo mejorarías tu calle, tu plaza, tu barrio?», el proyecto-proceso «Todas tus ideas», seleccionado y financiado por la SPU,<sup>1</sup> generó un espacio de participación ciudadana en el cual los vecinos y las vecinas de General Roca, Río Negro, entendidos como agentes activos en la construcción de su ciudad, pudieran proponer una idea que mejore sus espacios públicos de pertenencia. El proceso de trabajo se centró en el desarrollo de un concurso de ideas para el espacio público de la ciudad, utilizando tanto dispositivos físicos como digitales para su desarrollo.

De las nueve ideas ganadoras en la primera fase, se seleccionaron dos para ser ampliadas en el marco de un proyecto de voluntariado estudiantil,<sup>2</sup> en el que se profundizó en cada una de ellas para conocer y dimensionar el uso real que se hace de dichos espacios con el fin de elaborar un diagnóstico que dé soporte a proyectos futuros en los espacios de trabajo. Con un abordaje a través del uso de distintas herramientas metodológicas vinculadas a procesos participativos y con el compromiso de las y los estudiantes voluntarios se realizaron encuentros aulas adentro y encuentros talleres *in situ* en los espacios públicos a diagnosticar en vínculo con las vecinas y los

---

1 Proyecto de extensión universitaria seleccionado en la 15 Convocatoria Nacional Universidad, Estado y Territorio de la Secretaría de Políticas Universitarias.

2 Seleccionado en la décima convocatoria anual 2015, SPU N° 1039-15. El proyecto está conformado por el equipo de docentes de la carrera Diseño de Interiores y Mobiliario –Viviana Mabel Arcos, Natalia Lorena Leves– y de la carrera Diseño Visual –Luciana Beatriz Orlandi–. El equipo de estudiantes de la carrera Diseño de Interiores y Mobiliario está integrado por Jazmín Hobez, Clarisa Silveira, Gabriela Jones, Saida López, María Inés del Pilar Gómez y Nicole Ayelén Tasisto; en tanto que el de la carrera Diseño Visual por Greta Natalia Kohan Mohana, Camila Cammarota, Ana Clara Zerdá Braicovich, Agustina Celeste Gabes, Giovanni Martín Yáñez, Ariadna Anderson, Karina Ailén Luján y Mariano Andrés Giaconía.

vecinos y los actores sociales implicados a través del intercambio y diálogo de la universidad, la ciudadanía y el territorio.

## **12. 2. De la protesta a la propuesta, de la propuesta al diálogo. La participación ciudadana, puente para el compromiso social**

«Todas tus ideas» comenzó con una pregunta, y tal vez eso nos desorienta como ciudadanos cuando no ocurre en un contexto electoral, ya que pocas veces se nos pregunta qué hace falta en nuestra ciudad o en nuestros barrios. Claro que ejercemos nuestro derecho democrático y de opinión a través del voto, pero fuera de ese proceso no suele tenerse en cuenta el hecho de que en todos los vecinos y las vecinas existe un conocimiento cotidiano, generalmente desaprovechado, sobre las necesidades y las potencialidades de los territorios que habitamos.

«Todas tus ideas» se propuso el diseño de un proyecto-proceso de participación ciudadana y reflexión sobre el uso y la construcción colectiva del espacio público a través del cual vecinos y vecinas de General Roca, encontraron un ámbito novedoso para proponer ideas para sus barrios y plazas.

El proyecto tuvo dos etapas diferenciadas: una primera fase que consistió en un concurso de ideas ciudadanas para el espacio público de General Roca, que se desarrolló a lo largo del 2014,<sup>3</sup> proceso mediante el cual se recibieron un total de 210 ideas aportadas por la ciudadanía y 9 de ellas elegidas por un jurado para ser ampliadas en procesos posteriores de trabajo (ver figura 12.1).

---

3 El proceso de participación ciudadana desarrollado por «Todas tus ideas» fue seleccionado como experiencia local y participó del Laboratorio de Innovación Ciudadana LABICBR 2015, realizado en Río de Janeiro, Brasil, organizado por el MediaLab Prado y el Ministerio de Cultura de Brasil.





reflexión a partir de miradas dialógicas. En ese sentido, el diseño y la activación de un arsenal de recursos visuales (iconografías, pictogramación, dispositivos gráficos y cartográficos) instauran una plataforma de trabajo que incentiva la rememoración, el intercambio y la señalización de las temáticas. (Iconoclasistas, 2013, p. 14)

El documento diagnóstico se construyó a partir de una serie de procesos de carácter participativo en las cuales se articularon actividades y acciones con el equipo de «Todas tus ideas», docentes y estudiantes voluntarios de la Universidad Nacional de Río Negro, el Colegio de Arquitectos de la Provincia de Río Negro (sec. II) y las diferentes comunidades implicadas en el barrio, en este caso Barrio Nuevo.

### 12. 3. Abordaje interdisciplinario para aprender

Para llevar adelante el voluntariado, se conformó un equipo interdisciplinario de docentes y estudiantes de las carreras de Diseño Visual y de Diseño de Interiores y Mobiliario con el fin de poder intercambiar conocimientos y herramientas a la hora de abordar un proceso de diagnóstico colectivo donde cada área aporta desde su disciplina para llegar al objetivo establecido. Se trabajó principalmente en el marco de dos metodologías, un proceso de reflexión y observación de puertas adentro y un proceso de trabajo de campo. Inicialmente, a través de una mesa redonda entre docentes, no docentes y estudiantes, se abordaron aspectos de sensibilización con las metodologías, conceptos y principios rectores, además del estudio de diversas experiencias en dinámicas participativas de construcción de ciudad (figura 12.2).

Figura 12. 2. Inicio proceso, fase II. Voluntariado



Fuente: Todas tus ideas

Con los conceptos explorados se inició el relevamiento de campo en los sectores definidos por cada idea a desarrollar. Por medio de un encuentro de capacitación en el propio espacio público las y los estudiantes iniciaron la tarea de hacer un relevamiento sensible y luego físico con ciertos enfoques sobre cómo observar, qué mirar y cómo registrar la información obtenida sobre los terrenos y el barrio. Además de los registros gráficos se incluyeron también registros audiovisuales que se realizaron en el espacio público de trabajo entre estudiantes y docentes (figura 12.3).

Figura 12. 3. Relevamiento físico entre estudiantes y docentes en barrio Tiro Federal



#### 12. 4. Experiencias en territorio

Le llamamos *experiencias en territorio* a la observación reflexiva de ciertos acontecimientos permanentes y dinámicos que suceden en el cotidiano de la ciudad llevados a cabo por la ciudadanía en su devenir diario. En este sentido, se observan entre otros comportamientos el flujo vehicular de vías principales y secundarias y sus cambios según el horario de uso, el movimiento peatonal, los sectores de circulación adoptados, los sectores sin uso; se observa cómo los vecinos y las vecinas utilizan los diferentes espacios, si existen equipamientos para sentarse o se utiliza un elemento para sentarse que no fue pensado con ese fin y le aporta un nuevo sentido de utilidad. En síntesis, observamos para descifrar el carácter y la ponderación que las vecinas y los vecinos le otorgan al espacio a través de su utilización.

## 12. 4. 1. Idea 1. Ahora sí, juguemos en el zanjón

Barrio Nuevo es uno de los barrios más grandes de la ciudad de General Roca, sin embargo, aun cuenta con una inadecuada infraestructura urbana considerando su escala en términos poblacionales. Aloja una población con un nivel socioeconómico medio a bajo con una gran cantidad de niñas, niños y adolescentes. Con una alta densidad, la falta de espacios verdes y la necesidad de áreas recreativas infantiles se presentan como un componente de demanda ineludible en la articulación social del barrio. En este contexto, se trabajó sobre la idea ganadora «Ahora sí, juguemos en el zanjón» dentro de la categoría espacios lúdicos y recreativos, seleccionada en la primera fase del proyecto la cual propone mejorar la realidad de un espacio urbano peligroso, que además por su condición de desagüe seco fue acumulando basura con el tiempo, lo que lo torna no solo insalubre sino también ineficaz cuando debe cumplir su rol de desaguar aguas de lluvia. Esta situación urbana se desarrolla de igual manera en todo en su recorrido dentro del barrio, en un tramo lineal de unos 500 m. Como metodología participativa en este contexto se trabajó a partir de talleres con grupos de niñas y niños entre 8 y 16 años, aproximadamente, que habitualmente hacen uso de dicho espacio.

### Taller participativo 1:

Exploradores de Don Bosco, Batallón 87, Mamá Margarita. Esta entidad funciona en el barrio desde hace varios años y es un espacio de acogimiento a las niñas, niños y adolescentes de la zona con prácticas y tareas formativas relevantes para la comunidad del barrio que funciona en un predio casi totalmente cubierto, sin espacios exteriores de expansión, motivo por el cual utilizan parte para las actividades y prácticas del batallón. A través de mapeos y dinámicas de *collage*, las niñas, niños y adolescentes nos contaron cómo usan el espacio, cuáles son los problemas que tienen y cuáles las virtudes (figura 12.4), como así también cuáles son sus deseos sobre este (figura 12.5).

### Taller participativo 2:

Se realizó en la Escuela 357 de Barrio Nuevo. En el taller participaron alumnos de 6° grado, quienes previamente habían trabajado la temática con las docentes de ciencias sociales. En este caso, las dinámicas participativas se adaptaron a las edades de las y los participantes-usuarios, donde se mapearon y se construyeron *collages* que ponían de manifiesto sus vivencias e imaginarios (figura 12.6).

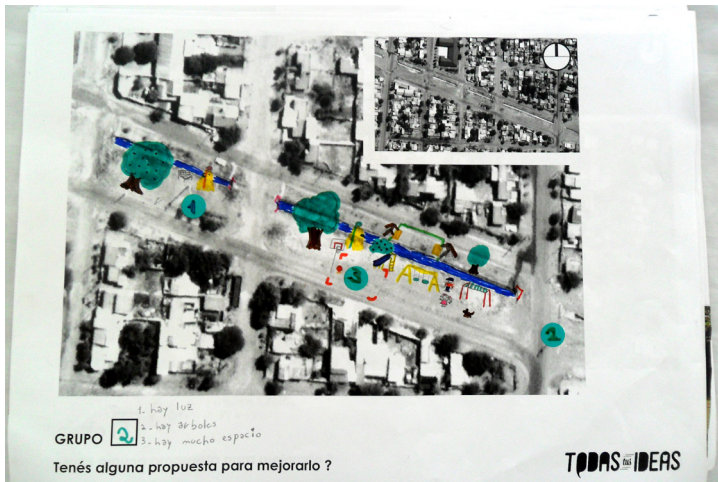
El mapeo colectivo es un proceso de creación que subvierte el lugar de enunciación para desafiar los relatos dominantes sobre los territorios, a partir de los saberes y experiencias cotidianas de los participantes. (Iconoclastas, 2013, pp. 12)

Figura 12. 4. Ejemplo diagnóstico

Taller de reflexión sobre el espacio público				
Diagnóstico grupos "batallón" / Barrio Nuevo				
<p>En este trabajo los chicos se dividieron en 4 grupos para reflexionar sobre el espacio en el que viven/ habitan. A través de los mapas nos cuentan sus actividades, los conflictos, las vivencias de ese sector específico del barrio. Además nos plantean como sería el espacio ideal según su mirada. Las temáticas que se trabajaron fueron las siguientes:</p>				
<p>● PELIGROS      ● CONFLICTOS/ PROBLEMAS      ● LUGRES COTIDIANOS / USOS      ● LUGARES AGRADABLES</p>				
TEMA	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
●	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tránsito a alta velocidad sobre avenida San Juan sin respetar a los peatones</li> <li>Falta de semáforos</li> <li>Falta de alumbrado público</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de higiene en el desagüe, contaminación, peligro de caídas por falta de vallas</li> <li>Falta de señalización sobre los cables de alta tensión</li> </ul>	
●	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vehículos y motos no respetan cuando los chicos cortan la calle para realizar sus actividades</li> <li>Vehículos y motos circulan por donde quieren</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>sector donde se realizó un tiroteo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contaminación en el Zanjón</li> <li>Se quema basura en el zanjón</li> <li>Entran al patio de la escuela para drogarse de noche</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de sombra</li> <li>Falta de interes en cuidar por parte dde los vecinos</li> </ul>
●	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los chicos utilizan el espacio público para desfilar y jugar, Además realizan actividades en el salón, la escuela y el jardín</li> </ul>			
●	<ul style="list-style-type: none"> <li>Salón del batallón y sus actividades</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Salón la Rosadita</li> <li>Vecina planta flores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La escuela y la Rosadita porque realizan actividades</li> </ul>

Todas Tus Ideas

Figura 12. 5. Mapeo propuestas de las niñas y los niños sobre el espacio del zanjón



Nota: Se pueden observar a lo largo del curso del zanjón propuestas de árboles, agua, juegos y niñas, niños jugando.



Figura 12. 6. Collage en el que se expresan deseos de las niñas y los niños



Nota: Las niñas y los niños expresan que en el área de desagüe hay basura, hay «bichos» y esta situación favorece al desarrollo de futuras enfermedades, en contraposición sus expresiones de deseo ilustran imaginarios que incorporen espacios con vegetación con agua, lugares que permitan y fomenten el juego, el descanso, la recreación y la vinculación.

#### 12. 4. 2. Idea 2. Defendiendo la cultura. Una plaza, un lugar para nuestros artesanos

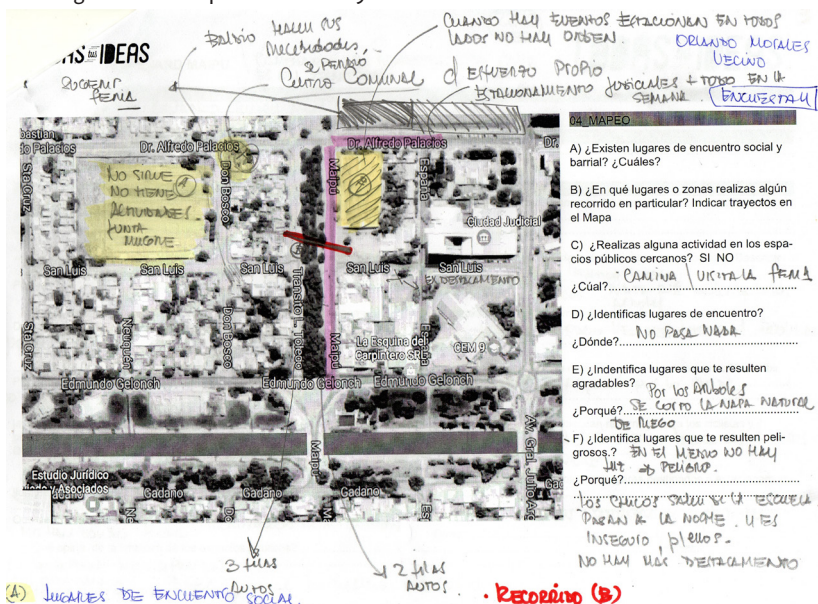
Otra de las ideas ganadoras, en este caso en la categoría arte y cultura, se inspira en las actividades de una feria informal donde se comercian diferentes tipos de insumos como alimentos, artículos usados, artículos nuevos, artesanías, etcétera, que se desarrolla de forma espontánea los fines de semana en un predio de casi una hectárea en una zona relevante de la ciudad, calle Maipú entre Edmundo Gelonch y Dr. Alfredo Palacios. El espacio es una plazoleta tipo bulevar, la cual no cuenta con infraestructura que defina sus bordes ni brinde equipamiento para sus usuarios. Aquí la idea pretende dar valor y carácter a un uso que está apropiado y definido por los vecinos del barrio pero no así por las instituciones. Este sitio tiene la particularidad de la convivencia de usos distintos según sea usado por vecinos y vecinas del barrio los días de semana y por las y los feriantes y visitantes que no viven en el barrio pero que asisten cuando funciona como feria los fines de semana.

Esa convivencia efímera de comunidades y prácticas diversas orientaron al grupo de trabajo a utilizar otras herramientas diagnósticas. Se hicieron visitas al lugar en los diferentes días de la semana para entender la dinámica de uso que tiene. Se dividieron las y los estudiantes en grupos, en los que hicieron registro de lo observado a través de fotografías. Luego se realizaron recorridos grupales en días de semana y fines de semana para proceder a un relevamiento mediante encuestas y entrevistas con mapeo in situ sobre las inquietudes tanto de feriantes como de vecinas y vecinos.

#### 12. 4. 2. 1. Encuesta a vecinos

La encuesta (figura 12.7) se realizó a los vecinos que viven en torno al espacio del bulevar Maipú. El fin fue entender si los vecinos hacen uso de este espacio, qué deseos tienen sobre este y cómo conviven con los feriantes que usan este espacio como medio para desarrollar una actividad económica de manera informal. Por otra parte, conocer su opinión respecto al cambio de dinámica que experimenta el espacio los días de feria (movimiento de autos, personas, bicicletas, etcétera).

Figura 12.7. Mapeo de vecinas y vecinos



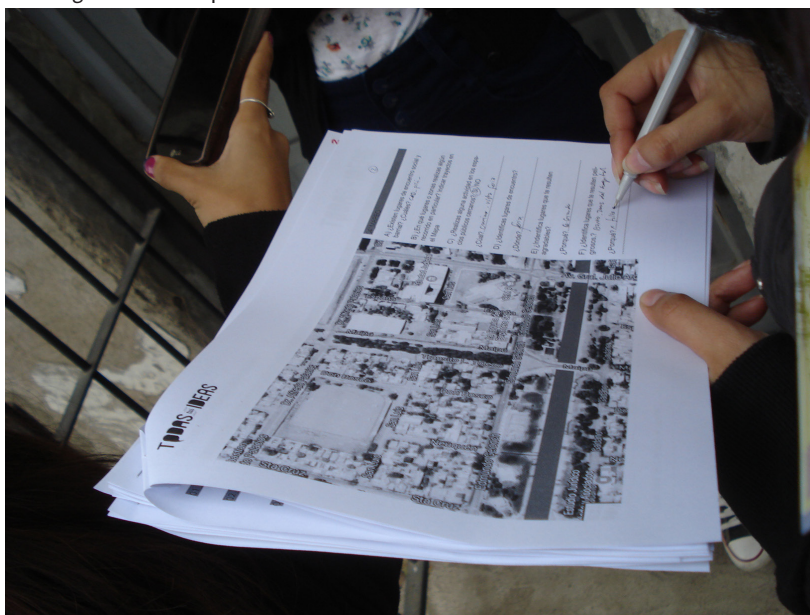
Fuente: Todas tus ideas

Nota: El mapeo se construyó con una guía visual que contiene preguntas concretas a los vecinos y las vecinas que se plasmaron en esquemas dentro del mapa transformándose este en un mapeo de usos de los espacios. El mapeo de usos incorpora diferentes capas de información que luego se procesaron en diferentes resultados. En este ejemplo el vecino cuenta por donde es su recorrido habitual y la percepción que tiene sobre ciertas áreas respecto al uso que él hacen y el uso que hacen otros vecinos y otras vecinas.

#### 12. 4. 2. 2. Encuesta a feriantes

Con el fin de poder conocer la dinámica de uso del espacio, se construyeron preguntas específicas que tenían que ver con el modo en que se organiza una feria informal teniendo en cuenta que no existe una norma que la regule. Se buscó obtener datos que hablaran de las necesidades de estos vecinos respecto a este espacio que se transformó en el lugar donde realizar una, o la única actividad económica para muchos de ellos (figura 12.8).

Figura 12. 8. Mapeo a feriantes



Nota: Refiere a la misma metodología que la realizada con los vecinos y las vecinas pero aporta otro tipo de información relativa a los usos, ya que su actividad en el espacio transcurre solo los fines de semana.



## 12. 5. Construcción de mapeo diagnóstico

A partir de las encuestas realizadas, las y los estudiantes de la universidad desarrollaron un cuadro síntesis donde se volcaron todas las respuestas. Allí mismo se realizó una estadística para verificar el modo en que se utiliza el espacio público. Se organizó un listado de coincidencias, según ítem preguntado. Por otra parte, se hizo una estadística, en orden de prioridades según coincidencias, de los deseos y necesidades de todos los usuarios (vecinos permanentes y feriantes).

Una vez procesada la información de ambas experiencias, las voluntarias y los voluntarios de la carrera de Diseño Visual junto a la docente a cargo comenzaron a trabajar sobre el tipo de mapeo que se quería elaborar, el modo en que este iba a ser plegado y el mensaje que se quería transmitir. Este era el elemento que sintetizaba todo el material obtenido y volvía a la comunidad en formato de mapa informativo. Las voluntarias y los voluntarios realizaron varias pruebas, que fueron discutidas en conjunto con todas las y los estudiantes y docentes en encuentros que se realizaron, aulas adentro en la universidad. Diseño Visual construyó el esquema general y Diseño de Interiores y Mobiliario trabajó sobre el contenido.

Se desarrolló un sistema de iconos y de imágenes, las que debían ser representativas de la comunidad y comunicativa para cualquier vecino que tomara contacto con el mapeo final. Al mismo tiempo el mapeo tenía que transmitir el compromiso y el respeto con el que se trabajó en los diferentes sectores.

## 12. 6. Logros alcanzados por el proyecto

Para las y los estudiantes haber podido interactuar con los vecinos fue una experiencia enriquecedora desde el punto de vista social ya que los involucra de lleno en la realidad a través de relatos, anécdotas y diálogos muy ricos en contenido tanto para el mapeo final como para el proceso experiencial de las y los estudiantes.

Entre algunas prácticas relevantes podemos referir:

1. El incentivo a las y los estudiantes en el diseño participativo del espacio público, entendiendo y valorando su importancia en la vida y construcción de una ciudad, atendiendo a las variables territoriales y su contexto social y cultural.
2. La generación de ámbitos de intercambio entre la universidad, la comunidad y el territorio.
3. La apertura de nuevos espacios de encuentro y debate participativo entre vecinos y técnicos a través de metodologías horizontales y colaborativas buscando ideas y respuestas claras, efectivas y de calidad.

4. La concreción de talleres participativos con los vecinos (usuarios directos) del espacio público para mejorar o crear.
5. El relevamiento físico de los dos sitios donde se desarrollarán los diagnósticos/bases de concurso de anteproyectos.
6. El trabajo interdisciplinario realizado por las y los estudiantes voluntarios de las carreras de Diseño Visual y Diseño de Interiores y Mobiliario, intercambiando conocimientos y herramientas como así también el trabajo complementario de las dos disciplinas.

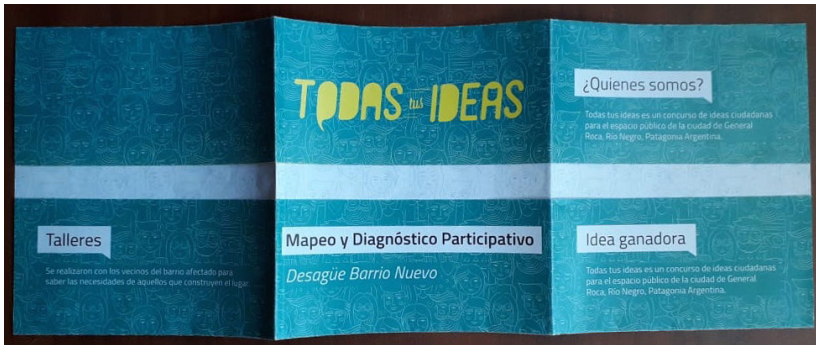
Del proceso del voluntariado se desprende un trabajo de diagnóstico, un documento de síntesis gráfica elaborado por las y los estudiantes y docentes de la universidad, el cual contiene información auténtica y fidedigna sobre los usos y deseos de quienes utilizan cotidianamente los espacios públicos trabajados. Creemos que dicho material es de suma importancia para la construcción de proyectos urbanos, ya que aquellos proyectos que tienen éxito en cuanto a su apropiación e identificación, por parte de los vecinos, son aquellos que tienen en cuenta las necesidades reales de quienes lo van a utilizar. El material fue compartido tanto al Municipio de la ciudad como a las instituciones participantes,<sup>4</sup> tanto para proveer información e insumo para una futura utilización del material en la gestión de los espacios trabajados como para evidenciar herramientas sencillas y concretas para vincular aportes de la ciudadanía en pos de la construcción colectiva del espacio público. Si bien las intervenciones posteriores sobre los espacios trabajados no parecen dar cuenta de la utilización de los datos diagnósticos aportados, entendemos que contribuir en la vinculación entre universidad, ciudadanía e instituciones públicas para un mejor desarrollo de ciudad siempre es un camino al que apostar.<sup>5</sup>

---

4 El proyecto fue presentado en la I Jornada de Extensión Universitaria, Sede Alto Valle y Valle Medio, 2017, y en el 8 Congreso Nacional de Extensión Universitaria, San Juan, 2018.

5 Para ampliar véanse los videos de YouTube en <https://www.youtube.com/user/todastusideas>, en Facebook <https://www.facebook.com/todastusideas/> y en Google Drive [https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1ZKNJNGCC6HCSbclEru1X-n6rYEyiU\\_E6](https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1ZKNJNGCC6HCSbclEru1X-n6rYEyiU_E6).

Figura 12.9. Portada tríptico síntesis del diagnóstico



## Autorías y filiaciones institucionales

Viviana Mabel Arcos

Universidad Nacional de Río Negro, Escuela de Arquitectura, Arte y Diseño. Río Negro, Argentina.

Natalia Lorena Leves

Universidad Nacional de Río Negro. Escuela de Arquitectura, Arte y Diseño. Río Negro, Argentina.

## Lista de referencias bibliográficas

Gehl, Jan. (2018). *Ciudades para la gente*. Ediciones Infinito.

Risler, Julia y Pablo Ares. (2013). Manual de mapeo colectivo: Recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa. Tinta Limón. <https://iconoclasistas.net/4322-2/>



## Autorías y colaboraciones

### Anselmo Torres

Universidad Nacional de Río Negro (UNRN). Río Negro, Argentina.  
Es rector de la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN), institución en la que se desempeñó como vicerrector de la Sede Atlántica durante 10 años. Es magíster en Administración Pública por la Universidad Nacional de Córdoba y licenciado por la Universidad Nacional del Comahue. Es profesor asociado en las áreas de Estado, Políticas Públicas y Gobierno de la UNRN. Realizó ponencias en seminarios de España (*El estructuralismo social de Pierre Bourdieu, análisis y reflexiones vinculadas con la praxiología motriz*) y Brasil (*Cuestión criminal y contemporaneidad latinoamericana*).

### Julia Del Carmen

Universidad Nacional de Río Negro (UNRN). Río Negro, Argentina.  
Es magíster en Género, Sociedad y Políticas y doctoranda en Ciencias Sociales (FLACSO). Se diplomó en Extensión Universitaria y Acciones con la Comunidad (UNGS) y en Construcción de Proyectos e Investigación Cualitativa en Ciencias Sociales (UNLP; institución en la que también realizó su licenciatura en Sociología). Jefa del Departamento de Programas, Proyectos de Extensión y Promoción de Derechos de la Subsecretaría de Extensión de la UNRN, área en la que se desempeña desde 2011. Además, es docente de la UNCOMA e investigadora del CIEDIS de la UNRN.

### Omar Reggiani

Universidad Nacional de Río Negro, Escuela de Arquitectura, Arte y Diseño (EAAD). Río Negro, Argentina.  
Es arquitecto y realizó cursos de posgrado en el Lincoln Institute of Land Policy (Definición de Políticas de Suelo en Pequeñas Ciudades y Políticas de suelos y Políticas de vivienda. Relaciones e instrumentos) y en la UNRN (La enseñanza del proyecto en carreras proyectuales I: Reflexiones sobre la práctica docente en las carreras proyectuales). Es docente, investigador y autor de varias publicaciones nacionales e internacionales, vinculadas al hábitat social y al río Negro como lugar identitario.

## **Perla Torres**

Universidad Nacional de Río Negro (UNRN), Escuela de Medicina Veterinaria y Producción Agroindustrial. Río Negro, Argentina.

Es doctora en Ciencias Veterinarias y profesora consulta de la carrera de Medicina Veterinaria en la UNRN. Sus investigaciones se centran en oncología, aspectos reproductivos asociados y técnicas inmunohistoquímicas en la expresión de receptores hormonales. Desde el 2008, dirigió proyectos de extensión sobre tenencia responsable de mascotas y zoonosis en la UNLPam y en la UNRN con propuestas en la Línea Sur. Asimismo, se especializó en equinoterapia y tiene varias publicaciones al respecto.

## **María Belén Buglione**

Universidad Nacional de Río Negro (UNRN), Escuela de Medicina Veterinaria y Producción Agroindustrial. Río Negro, Argentina.

Es doctora en Química y Bioquímica. Actualmente, es la directora de la Escuela de Veterinaria y Producción Agroindustrial de la UNRN. Además, es profesora asociada de Química Orgánica y Bromatología. Desde 2009 ha participado y dirigido varios proyectos de extensión relacionados con capacitación a docentes, a la comunidad y a trabajadores sobre la inocuidad de los alimentos. También ha trabajado en diagnóstico y prevención de enfermedades zoonóticas y ETA así como en actividades de recreación y terapéuticas con equinos.

## **Juan Manuel Torres**

Universidad Nacional de Río Negro (UNRN), Escuela de Medicina Veterinaria y Producción Agroindustrial. Río Negro, Argentina.

Es médico veterinario (UNRN). Hasta 2022 se desempeñó como jefe de Control de Calidad y director técnico del laboratorio de triquinosis en la empresa Solemar (Chimpay, Río Negro). Actualmente, se desempeña como profesional de SENASA en el área de Inocuidad de Alimentos: trabaja en fiscalización de elaboración de productos derivados de la pesca así como en habilitaciones sanitarias de embarcaciones pesqueras y de vehículos transportadores de alimentos (San Antonio).

## **Erika Moscovakis**

Universidad Nacional de Río Negro (UNRN), Escuela de Medicina Veterinaria y Producción Agroindustrial. Río Negro, Argentina.

Es médica veterinaria (UNRN) y profesora de enseñanza técnica secundaria, en el área de ovinos y caprinos. Además, se desempeña como auxiliar de docencia en Producción Equina y Clínica de Grandes Animales y docente en la orientación profesional Producción Equina (UNRN).

## **Carlos Daniel Adrogué**

Universidad Nacional de Río Negro (UNRN), Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño. Río Negro, Argentina.

Es arquitecto (UNLP) y profesor de educación secundaria de la modalidad técnico profesional (IFD, General Roca). Actualmente es docente de materias del área de dibujo en Diseño Industrial (carrera que dirigió en 2016) y en la Licenciatura en Artes Visuales de la UNRN. Participó del proyecto de investigación «La construcción, uso y percepción de los espacios para la educación: Las escuelas provinciales de educación técnica en el Alto Valle de la provincia de Río Negro», de ponencias y de varios proyectos de extensión.

## **Leandro Sisón Cáceres**

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Estación Experimental Agropecuaria Bariloche, Agencia de Extensión Rural El Bolsón. Río Negro, Argentina.

Es ingeniero agrónomo (UNS) y trabaja en la Agencia de Extensión Rural del INTA El Bolsón desde 2017. Es coordinador del proyecto «Fortalecimiento de la producción local de alimentos frutihortícolas con énfasis en el enfoque agroecológico en la Comarca Andina del Paralelo 42°» enmarcado en la Plataforma de Innovación Territorial Interregional de la cartera de proyectos INTA, 2019.

## **Vanina Lavacara**

Universidad Nacional de Río Negro, Escuela de Arquitectura, Arte y Diseño (EAAD). Río Negro, Argentina.

Es diseñadora de Interiores y Mobiliario e investigadora con diversas ponencias y publicaciones en el área de morfología y diseño. Dirigió los

proyectos de extensión «Diseño para la integración», en la biblioteca y sala de lectura de la Escuela 260 Maestros Rionegrinos de General Roca, así como «Interiorismo para la humanización en pediatría» en el Hospital Dr. López Lima. Realizó cursos de posgrado en pedagogía universitaria y el seminario de formación de autores dictado por la Editorial de la UNRN.

## **Claudia Cobelo**

Universidad Nacional de Río Negro, Escuela de Producción, Tecnología y Medio Ambiente, Licenciatura en Agroecología. Río Negro, Argentina.

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Estación Experimental Agropecuaria Bariloche, Agencia de Extensión Rural El Bolsón. Río Negro, Argentina.

Es doctora en Ciencias Agropecuarias y magíster en Desarrollo Rural (UBA). Además, es profesora adjunta de la UNRN y jefa de la Agencia de Extensión Rural INTA de El Bolsón. Se desempeñó como docente de FAUBA entre 1989 y 1994, y entre 2004 y 2006. Además, es investigadora en el área de procesos de urbanización de espacios rurales y cambios territoriales. Es autora de diversas publicaciones.

## **María Soledad Fernández**

Universidad Nacional de Río Negro (UNRN). Río Negro, Argentina.

Es magíster en Ciencias Sociales y Humanidades (UNQUI) y doctoranda en Educación por la UBA, institución en la cual también realizó su licenciatura en Educación. Es docente en la UNRN desde 2011, a cargo de las asignaturas Metodología de la Investigación Educativa y Seminario de Educación y Discapacidad, de los profesorados de Física y Química y Lengua y Literatura. Además, es docente de la carrera de Educación Especial en el IFDC Bariloche desde el año 2006. Realizó publicaciones centradas en el estudio de la jornada extendida escolar y en la historia de la formación docente inicial rionegrina.

## **Claudia Villa**

Universidad Nacional de Río Negro, Escuela de Arquitectura, Arte y Diseño (EAAD). Río Negro, Argentina.

Es diseñadora de Interiores y Mobiliario (UNRN). En el 2017, obtuvo por su trabajo final de carrera «Humanización en internación pediátrica»,



una mención en la categoría de Diseño de Espacios e Interiores en el 7º Encuentro Iberoamericano de Diseño de Madrid, España. Desde 2018, se desempeña como docente en el área de Proyecto e Historia y Teoría, y desde 2020 en la Optativa I, de la misma carrera. Participa en proyectos de extensión y en trabajos sociales de la UNRN desde que era estudiante. Es investigadora concurrente, desde el año 2016.

### **Silvina Amalia Herrera**

Universidad Nacional de Río Negro (UNRN). Escuela de Arquitectura, Arte y Diseño. Río Negro, Argentina.

Es doctora, licenciada y profesora en Historia con orientación en Prehistoria y Etnografía (UNS) y especialista en Sociología de la Agricultura Latinoamericana (UNCOMA). Actualmente es la secretaria de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil de la Sede Alto Valle-Valle Medio y profesora regular en la Escuela de Arquitectura, Arte y Diseño de la UNRN. Ha realizado diversas publicaciones sobre extensionismo universitario.

### **Natalia Lorena Leves**

Universidad Nacional de Río Negro, Escuela de Arquitectura, Arte y Diseño. Río Negro, Argentina.

Es arquitecta (UBP) y maestranda en Proyecto Arquitectónico y Urbano (UNLP). Fue seleccionada para participar en el Laboratorio de Innovación Ciudadana en Río de Janeiro, Brasil (2015). Es docente de Morfología y Proyecto Arquitectónico en la UNRN e investigadora en formación. Participó de la construcción colectiva del prototipo Experimental House junto al arquitecto Hiroshi Hara (Japón) y grupo ECO Cba., así como en talleres experimentales SOS, Valparaíso, Chile. A nivel privado, proyecta y dirige obras de pequeña y mediana escala, desde 2010.

### **Viviana Mabel Arcos**

Universidad Nacional de Río Negro, Escuela de Arquitectura, Arte y Diseño. Río Negro, Argentina.

Es arquitecta (UBA), diplomada en Urbanismo Social por la Universidad EAFIT de Medellín, Colombia, y en Diseño Centrado en las personas por la UNSAM. Se desempeñó en gestión municipal y ministerial además de ser asesora del Colegio de Arquitectos de Neuquén. Como profesional

proyectista, ha trabajado en estudios de Buenos Aires y España, y ahora en forma independiente. Es presidente del Colegio de Arquitectos de Río Negro, docente en la UNRN y maestranda en Arquitectura por la UNL.

## **Mariana Savarese**

Universidad Nacional de Río Negro, Escuela de Economía, Administración y Turismo y Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Territorio, Economía y Sociedad. Río Negro, Argentina.

Es licenciada en Publicidad y Marketing e investigadora de mercado con 30 años de experiencia en la Patagonia. Su *expertise* se centra en el marketing turístico, social y digital. Es doctoranda en Ciencias Sociales con mención Humanidades y profesora de Marketing Estratégico y Administración de la Comercialización de la UNRN. Dirige y coordina proyectos de extensión y programas de trabajo social y del CIETES. Participa en proyectos de investigación financiados por MinCyT/FonCyT PISAC. Es conferencista nacional e internacional y ha publicado numerosos artículos en revistas de turismo y energía.

## **Paula Gabriela Núñez**

Universidad Nacional de Río Negro, Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio. Río Negro, Argentina.

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas. Río Negro, Argentina.

Universidad de Los Lagos. Osorno, Chile.

Es doctora en Filosofía (UNLP) y magíster en Historia y Filosofía (UNCOMA). Es docente de la Licenciatura en Agroecología de la UNRN e investigadora independiente del CONICET y de la Universidad de Los Lagos (Chile) en áreas de posgrado en ciencias humanas y en formación con perspectiva de género. Sus publicaciones se centran en procesos de desarrollo en el corredor norpatagónico argentino-chileno, con perspectiva ecofeminista y en clave regional (rural y urbano). Es miembro de IIDYPCA (Instituto de Investigación en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio).

## **Adriana Hipperdinger**

Universidad Nacional de Río Negro, Escuela de Arquitectura, Arte y Diseño (EAAD). Río Negro, Argentina.

Es arquitecta especialista en Planificación y Gestión Social. Es la Subsecretaria de Extensión de la Sede Alto Valle y Valle Medio y Directora de Diseño de Interiores y Mobiliario (UNRN), carrera en la que ejerce la docencia desde 2013. Ha participado en numerosos seminarios, congresos y publicaciones en libros referidos a la temática producción social del hábitat y otros. También se desarrolla en el ámbito privado en tareas de proyecto, legajo y dirección técnica de obras de interiorismo y arquitectura.

### **Georgina Elizabeth Rovaretti Kelly**

Universidad Nacional de Río Negro, Escuela de Producción, Tecnología y Medio Ambiente. Río Negro, Argentina.

Es estudiante avanzada de la Licenciatura en Agroecología de la UNRN. Ha realizado varias publicaciones en su área de interés: «La estepa como desierto, la estepa como vida. Miradas antagónicas sobre un territorio en construcción» (en el libro *Demandas y políticas interculturales en la Patagonia Norte*. IIDYPGA-UNRN), «El agua es prioridad: lecciones del proyecto Euro-clima» (*Revista Presencia*, 73), «Caracterización de la organización vecinal del paraje Entre Ríos y su visión sobre ruralidad, producción y comercialización agropecuaria de la zona» (RID-UNRN).

### **Carolina Lara Michel**

Universidad Nacional de Río Negro, Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de cambio. Río Negro, Argentina.

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas. Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio. Río Negro, Argentina.

Es doctora en Geografía (UBA), diplomada superior en Desarrollo Rural (FLACSO) e ingeniera agrónoma (UBA). Es becaria doctoral del CONICET y docente de la materia Ordenamiento Territorial de la carrera de Ingeniería Ambiental en la UNRN. Ha realizado publicaciones asociadas a la extensión rural.

### **Natalia Rodríguez**

Universidad Nacional de Río Negro (UNRN), Centro de Estudios de la Literatura, el Lenguaje, su Aprendizaje y su Enseñanza (CELLAE). Río Negro, Argentina.

Es doctora en Letras (UNC), especialista en Enseñanza de la Lengua y la Literatura (UNC), promotora en Lectura y Escritura (UNC), profesora de Enseñanza Media y Superior en Letras (UBA). Se desempeña como docente del Profesorado en Educación Inicial (IFDC Bariloche, Río Negro, Argentina) y del Profesorado en Lengua y Literatura (UNRN). Es integrante del Centro de Estudios de la Literatura, el Lenguaje, su Aprendizaje y su Enseñanza (CELLAE). Ha realizado publicaciones dentro del área de la didáctica de la lengua y la literatura y prácticas de escritura.

## **Laura Eisner**

Universidad Nacional de Río Negro (UNRN), Centro de Estudios de la Literatura, el Lenguaje, su Aprendizaje y su Enseñanza (CELLAE). Río Negro, Argentina.

Es doctora en Lingüística, magíster en Análisis del Discurso y licenciada en Letras (UBA). Es docente-investigadora en el Centro de Estudios de la Literatura, el Lenguaje, su Enseñanza y Aprendizaje (UNRN), especializada en sociolingüística etnográfica y prácticas de lectura y escritura de jóvenes y adultos. Ha realizado numerosas publicaciones, entre las cuales se destaca: «Ensayar una voz: el análisis de prácticas en torno a lo escrito en eventos de producción grupal de textos», en *Multilingual contributions to writing research: Towards an equal academic exchange* (The WAC Clearinghouse and University Press of Colorado, 2021).

## **Marianella Talevi**

Universidad Nacional de Río Negro (UNRN), Instituto de Investigación en Paleobiología y Geología. Río Negro, Argentina.

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET). Río Negro, Argentina.

Es doctora en Ciencias Naturales, con orientación Paleontología, y licenciada en Biología, por la UNLP. Además es especialista en docencia universitaria, profesora regular en las licenciaturas en Paleontología y Geología (UNRN) e investigadora adjunta del CONICET. Se desempeñó como directora de la Licenciatura en Paleontología durante el período 2016-2020. Es vicedirectora del Instituto de Investigación en Paleobiología y Geología (UNRN-CONICET). Ha publicado numerosos artículos.

## **Laura Ximena Iturbide**

Universidad Nacional de Río Negro, Escuela de Estudios Sociales y Económicos. Río Negro, Argentina.

Es magíster en Políticas Públicas y Desarrollo (FLACSO), licenciada en Ciencia Política (USAL) y docente universitaria (UNRN). Cuenta con una mención de honor en el Concurso de Ensayos Breves 2018 (CEPAL) por su publicación «Feminismo populista en el siglo XXI». Es consultora (UNCO) y escribe artículos de opinión sobre políticas públicas y géneros.

## **Yasmín Ailén Palazzo**

Universidad Nacional de Río Negro, Escuela de Estudios Sociales y Económicos. Río Negro, Argentina.

Es licenciada en Criminología y Ciencias Forenses (UNRN). Obtuvo una beca EVC del CIN y participó en proyectos de extensión y de investigación de la UNRN. Diplomada en Promoción y protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes en entornos digitales (*grooming, sexting, cyberbullying, sharenting*). Actualmente es tutora en la diplomatura en Gestión Pública con Perspectiva de Género y Diversidad del Gobierno de Neuquén.

## **Claudio Carucci**

Universidad Nacional de Río Negro (UNRN). Río Negro, Argentina.

Es abogado y docente universitario (UNS). Ejerció como Subsecretario de Extensión de la UNRN desde 2019 hasta 2021. Anteriormente se desempeñó durante 8 años como Secretario General de Cultura y Extensión Universitaria de la Universidad Nacional del Sur y, durante 4, como Subsecretario de Recursos Humanos en la misma casa de estudios. Fue coordinador ejecutivo de la Red Nacional de Extensión Universitaria (REXUNI) del Consejo Interuniversitario Nacional (2018-2019). Es jefe de la UDAI, Bahía Blanca II de la ANSES.

## **Bibiana Misischia**

Universidad Nacional de Río Negro (UNRN). Río Negro, Argentina.

Es doctora en Educación y magíster en Formación de Formadores (UBA), licenciada en Educación y profesora en Discapacidad. Es la coordinadora de la Comisión Asesora en Discapacidad de la UNRN. Además, es integrante del

Laboratorio de Formación de formadores y de equipos de investigación relacionados a formación, pedagogía, narrativa, discapacidad y salud. Asimismo, es tutora del programa específico de Formación en Investigación Narrativa del Doctorado de Educación de la UNR. Es autora, compiladora y coautora de libros y artículos en revistas de la Argentina, América Latina y España.

## **Leticia Opfinger**

Universidad Nacional de Río Negro (UNRN). Río Negro, Argentina.  
Es licenciada y profesora en Psicopedagogía y profesora en Enseñanza Primaria. Se desempeña como maestra integradora, técnica de apoyo de alumnos en proyectos de inclusión en todos los niveles educativos y asistente pedagógica en Discapacidad en la UNRN. Elaboró el Proyecto Educativo Colegio Kurt Godel. En consultorio privado, se especializa en orientación vocacional a jóvenes y da acompañamiento a padres y pacientes con dificultades de aprendizaje.

## **Mónica Inés Delgado**

Universidad Nacional de Río Negro (UNRN). Río Negro, Argentina.  
Es licenciada en Educación (UNRN) y maestranda en Educación (UNQ). Además, realizó diplomaturas en Educación y Diferencias y Prácticas Inclusivas y CEA (FLACSO) y es profesora en Enseñanza Primaria del Instituto de Formación Docente Continua de Bariloche.

## **Sofía Filipiuk**

Universidad Nacional de Río Negro (UNRN). Río Negro, Argentina.  
Es licenciada en Psicología y en Psicopedagogía (USAL), especializada en clínica de niños (Fundación Espacio Redes). Ha realizado cursos de posgrado sobre «Desarrollo neonatal e infantil», «Fundamentos de tratamiento neuropsicológico», «Evaluación neuropsicológica en adultos y niños» y «Estrategias de abordaje de las dificultades de aprendizaje».

## **Dafne Sylvie Romero**

Universidad Nacional de Río Negro (UNRN), Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño. Río Negro, Argentina.

Es estudiante tesista en la Licenciatura en Diseño Industrial (UNRN) y de la Licenciatura en Ciencias de la Computación (UNCOMA). Es técnica y consultora SAP Business One. Su campo de interés es el diseño visual basado en la experiencia de usuario. Desarrolló entornos virtuales en Unreal Engine para un museo en Cartagena (Colombia) y videojuegos *indie*, desde una perspectiva enfocada en el usuario. Profundizó conocimientos de JAVA, UI/UX y Android con Kotlin para crear *apps* que aporten a la comunidad. Gestiona proyectos en SQL, Power BI, *integration framework*, *dashboard* y KPI.

## **Cecilia Conterno**

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Agencia de Extensión INTA.  
Río Negro, Argentina.

Es magister en Procesos Locales de Innovación y Desarrollo Rural (UNLP) e ingeniera zootecnista (UNT). Se desempeña como extensionista en la Agencia de Extensión Rural Jacobacci.

## **Vanesa Marivil**

Universidad Nacional de Río Negro (UNRN), Escuela de Medicina Veterinaria y Producción Agroindustrial. Río Negro, Argentina.

Es técnica superior en Recursos Humanos.

## **Luis Scortichini**

Universidad Nacional de Río Negro (UNRN), Escuela de Medicina Veterinaria y Producción Agroindustrial. Río Negro, Argentina.

Auxiliar del servicio de atención de pequeños animales en el Hospital de Medicina Veterinaria de la UNRN.

## **Claudio Morales**

Universidad Nacional de Río Negro (UNRN), Escuela de Medicina Veterinaria y Producción Agroindustrial. Río Negro, Argentina.

Es técnico superior en Seguridad e Higiene Laboral.





## La experiencia de los Programas de Trabajo Social en la UNRN

Paula Gabriela Núñez y otros; compilación de Julia Del Carmen.

Primera edición - Viedma: Universidad Nacional de Río Negro, 2023.

170 p. ; 23 x 15 cm. - (Enlaces)

**ISBN 978-987-8258-15-7**

1. Universidades. 2. Educación Universitaria. I. Núñez,

Paula Gabriela. II. Del Carmen, Julia, comp.

CDD 378.103



© Universidad Nacional de Río Negro, 2023.

[editorial.unrn.edu.ar](http://editorial.unrn.edu.ar)

Belgrano 526, Viedma, Río Negro, Argentina.

© Del Carmen, Julia, 2023.

© De los capítulos sus respectivos autores, 2023.

Queda hecho el depósito que dispone la Ley 11.723.

Dirección editorial: Ignacio Artola

Coordinación editorial: Diego Martín Salinas

Edición de textos: Verónica García Bianchi

Corrección de textos: Mariana Pou Moragues

Corrección de pruebas: Diego Martín Salinas

Diagramación y diseño: Sergio Campozano

Imagen de tapa: Editorial UNRN, 2023.



**Licencia Creative Commons. BY-NC-ND**

Usted es libre de compartir, copiar, distribuir, ejecutar y comunicar públicamente esta obra bajo las condiciones de:

**Atribución - No-comercial - Sin obra derivada**

**LA EXPERIENCIA DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO SOCIAL EN LA UNRN**

fue compuesto con la familia tipográfica Alegreya en sus diferentes variables.

Se editó en abril de 2023 en la Dirección de Publicaciones-Editorial de la UNRN.



## **La experiencia de los Programas de Trabajo Social en la UNRN**

Esta publicación configura un espacio de difusión, reflexión y debate de las políticas y acciones de extensión universitaria que se realizan en la Universidad Nacional de Río Negro. En este caso, los artículos reunidos se centran en los Programas de Trabajo Social como política señera de vinculación con la comunidad, a la vez que de formación.

Los PTS constituyen una práctica formativa obligatoria orientada a que las y los estudiantes de las carreras de grado de ciclo largo asuman un compromiso social con el entorno a partir de su involucramiento en proyectos de extensión, voluntariado o equivalentes, así como en propuestas de los diferentes equipos de carrera, escuelas de docencia o unidades ejecutoras de investigación.

Los trabajos de este volumen recorren y reflexionan sobre diversas experiencias de PTS desarrollados en la UNRN y, en general, sobre la función de la extensión universitaria como condición de posibilidad de dichos programas. La diversidad de las temáticas y problemas que se abordan obedece al amplio abanico disciplinar de la institución y se inscribe en la geografía propia de una universidad regional.



Universidad Nacional  
de Río Negro

